

Folleto Modelo RV
PESCANOVA, S.A.

**FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO
DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL LIBERADA
EN LA SOCIEDAD PESCANOVA, S.A.**

PESCANOVA
“Lo bueno sale bien”

El presente Folleto Informativo completo ha sido inscrito en los
registros oficiales de la C.N.M.V.

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

- I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.**
- I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES.**
- I.3 NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.**

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.

D. Manuel Fernández de Sousa-Faro, con D.N.I. número 1.385.544-R, Presidente del Consejo de Administración de PESCANOVA, S.A., domiciliada en Rúa José Fernandez López, s/n, Chapela, Redondela (Pontevedra), CIF A-36603587 y C.N.A.E 050, asume en representación de dicha sociedad la responsabilidad del contenido de este Folleto (en adelante, “el Folleto Completo”), confirmando la veracidad de los datos e informaciones contenidas en el mismo y que no se omite ningún dato relevante ni se induce a error.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES.

El presente Folleto Informativo es un Folleto completo (modelo RV) de ampliación liberada del capital social de dicha sociedad, el cual ha sido debidamente inscrito en los registros oficiales de la CNMV.

En cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se hace constar que la verificación y el consiguiente registro de este folleto por la CNMV no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiera el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores emitidos u ofertados.

I.3 NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.

- I.3.1.** Las cuentas anuales individuales de PESCANOVA, S.A. correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 han sido auditadas por ERNST & YOUNG, S.L., con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n, 28020 Madrid, N.I.F. B78970506 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12.749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S-0530.

Los informes de auditoría relativos a los años mencionados han sido emitidos sin salvedades.

I.3.2. Se incluyen como Anexo 1 al presente Folleto las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, individuales, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

I.3.3. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de, 1998, 1999 y 2000 han sido auditadas por ERNST & YOUNG, S.L., cuyos datos se indicaron anteriormente.

A continuación se reproducen los informes relativos a las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

“A Los Accionistas de
PESCANOVA, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PESCANOVA, S.A. y Sociedades del Grupo, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de PESCANOVA, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales, consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998. Con fecha 13 de marzo de 1998, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997, en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. En la memoria adjunta no se desglosa la información, que ha sido objeto de nuestra revisión, relativa a la aportación de cada sociedad del grupo a las reservas consolidadas y los resultados consolidados, así como tampoco la parte que dichos resultados corresponden a los intereses externos, dado que los administradores de PESCANOVA, S.A. se han acogido a la indicación 2ª del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas, por considerar que la localización y bondad económica de los recursos pesqueros constituye una información de alto valor estratégico que no debe ser publicada y dada a conocer a sus competidores, por los graves perjuicios que podría acarrear para las sociedades referidas y el grupo consolidado.

4. En nuestra opinión, excepto por la falta de información indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en

todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de PESCANOVA, S.A. y de Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por el cambio de criterio mencionado en el apartado 4 de la memoria, con el que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1998, contiene las explicaciones que los administradores de PESCANOVA, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades del Grupo.”

*“A los Accionistas de
PESCANOVA, S.A.*

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PESCANOVA, S.A. y Sociedades del Grupo, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de PESCANOVA, S.A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Con fecha 12 de marzo de 1999, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión con la salvedad de falta de información en la memoria consolidada, que persiste también en 1999, y relativa a lo expuesto en el párrafo 3 siguiente.*
- 3. En la memoria adjunta no se desglosa la información, que ha sido objeto de nuestra revisión, relativa a la aportación de cada sociedad del grupo a las*

reservas consolidadas y los resultados consolidados, así como tampoco la parte de dichos resultados que corresponden a los intereses externos, dado que los administradores de Pescanova, S.A. se han acogido a la indicación 2ª del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas, por considerar que la localización y bondad económica de los recursos pesqueros constituye una información de alto valor estratégico que no debe ser publicada y dada a conocer a sus competidores, por los graves perjuicios que podría acarrear para las sociedades referidas y el grupo consolidado.

- 4. En nuestra opinión, excepto por la falta de información indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de PESCANOVA, S.A. y de Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
- 5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los administradores de PESCANOVA, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades del Grupo”.*

*“A los Accionistas de
PESCANOVA, S.A.*

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PESCANOVA, S.A. y Sociedades del Grupo, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de PESCANOVA, S.A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Los estados Financieros del ejercicio 2000 de la sociedad dependiente PESCAFINA, S.A. en la que PESCANOVA, S.A. participa en un 51,2%, cuyos activos representan el 18% y la cifra neta de negocio un*

importe significativo de las correspondientes cifras consolidadas, han sido examinadas por KPMG Auditores, S.L., y por consiguiente, nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de PESCANOVA, S.A. y Sociedades del Grupo se basa en lo relativo a esta participación, únicamente en el informe emitido por dichos auditores.

- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Con fecha 28 de febrero de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión con la salvedad de falta de información en la memoria consolidada, que continúa también en 2000, y relativa a lo expuesto en el párrafo 3 siguiente.*
- 3. En la memoria adjunta no se desglosa la información, que ha sido objeto de nuestra revisión, relativa a la aportación de cada sociedad del grupo a las reservas consolidadas y los resultados consolidados, así como tampoco la parte de dichos resultados que corresponden a los intereses externos, dado que los administradores de PESCANOVA, S.A. se han acogido a la indicación 2ª del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas, por considerar que la localización y bondad económica de los recursos pesqueros constituye una información de alto valor estratégico que no debe ser publicada y dada a conocer a sus competidores, por los graves perjuicios que podría acarrear para las sociedades referidas y el grupo consolidado.*
- 4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores (ver párrafo 1), excepto por la falta de información indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de PESCANOVA, S.A. y de Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
- 5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000, contiene las explicaciones que los administradores de PESCANOVA, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades del Grupo”.*

I.3.4. Se incluyen como Anexo 2 al presente Folleto las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

CAPITULO II

**LA OFERTA PÚBLICA
Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA**

CAPÍTULO II

LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1 ACUERDOS SOCIALES

II.1.1. Acuerdos de emisión

II.1.2. Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial

II.2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA

II.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR

II.4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES OFERTADOS PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

II.5.1 Naturaleza y denominación de los valores, con indicación de su clase y serie

II.5.2 Forma de representación de los valores

II.5.3 Importe nominal global de la emisión

II.5.4 Número de acciones, proporción sobre el capital social y precio de aquéllas

II.5.5 Comisiones y gastos conexos para el suscriptor

II.6 COMISIONES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LAS ACCIONES

II.7 LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES

II.8 SOLICITUD DE ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COMPRADORES DE LOS VALORES

II.9.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación

- II.9.2 Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones**
- II.9.3 Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de los acuerdos sociales**
- II.9.4 Derecho de información**
- II.9.5 Obligatoriedad de prestaciones accesorias. Privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones**
- II.9.6 Fecha en que los derechos y obligaciones del adquirente comienzan a regir para las acciones ofrecidas**

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

- II.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores**
- II.10.2 Período de suscripción o de ejercicio de los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones**
- II.10.3 Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción**
- II.10.4 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso**
- II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción de las nuevas acciones de PESCANOVA, S.A.**

II.11. DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA.

- II.11.1 Titulares del derecho de asignación gratuita.**
- II.11.2 Mercados en los que pueden negociarse.**
- II.11.3 Valor teórico del derecho de asignación gratuita.**
- II.11.4 Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos de asignación gratuita.**

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.

- II.12.1 Entidades que intervengan en la colocación o comercialización de las nuevas acciones de PESCANOVA, S.A.**
- II.12.2 Entidad Agente.**
- II.12.3 Entidad Directora o Coordinadora.**
- II.12.4 Entidades que aseguren la emisión de nuevas acciones de PESCANOVA, S.A.**
- II.12.5 Procedimiento de prorrateo.**

II.13. TERMINACIÓN DEL PROCESO.

- II.13.1 Suscripción incompleta.**
- II.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores.**

II.14. CÁLCULO DE LOS GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN EN UN MERCADO SECUNDARIO Y DEMÁS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DEL

EMISOR Y PORCENTAJE QUE REPRESENTAN SOBRE EL TOTAL EFECTIVO DE LA EMISIÓN

II.15 REGIMEN FISCAL

II.16 FINALIDAD DE LAS OPERACIONES A LAS QUE SE REFIERE EL PRESENTE FOLLETO INFORMATIVO

II.16.1. Finalidad de la emisión de nuevas acciones.

II.17 NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE PESCANOVA, S.A.

II.17.1 Acciones admitidas a negociación bursátil

II.17.2 Resumen de cotización en los últimos ejercicios

II.17.3 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el año en curso.

II.17.4 Ofertas públicas de adquisición sobre valores de la Sociedad

II.18 PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN

II.18.1 Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión

II.18.2 Vinculación e intereses económicos entre dichos expertos y/o asesores y la Sociedad

CAPÍTULO II
LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA
Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1. ACUERDOS SOCIALES.-

II.1.1. Acuerdos de emisión

En su reunión de 27 de marzo de 2001 la Junta General Ordinaria de Accionistas de PESCANOVA, S.A. acordó aumentar su capital social en SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000 euros), mediante la emisión de UN MILLÓN (1.000.000) acciones liberadas de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una de ellas. Dicha emisión liberada se realizará, con cargo a la reserva de revalorización, por importe de 1.199.000 euros y 4.801.000 euros con cargo a otras reservas libres.

Como resultado de la anterior operación, el capital social de PESCANOVA S.A. quedaría fijado en SETENTA Y DOS MILLONES DE EUROS (72.000.000 euros) representado por DOCE MILLONES (12.000.000) acciones, de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal, todas de igual clase y serie.

De conformidad con lo previsto en el artículo 157.2 de la Ley de Sociedades Anónimas para la realización del aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición se ha tomado como base el balance de PESCANOVA, S.A. cerrado a 31 de diciembre de 2000 auditado por los auditores de cuentas de la Sociedad, el cual fue aprobado en la misma Junta que decidió el referido aumento de capital.

* * * * *

II.1.2. Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial

Según lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2001, PESCANOVA, S.A. solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones emitidas en la ampliación de capital objeto del presente Folleto

Informativo en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, donde están admitidas a cotización las acciones emitidas con anterioridad a la ampliación objeto del presente folleto, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), haciéndose constar expresamente que la Sociedad conoce y se somete a las normas que existan en materia de Bolsa y especialmente a las normas sobre admisión, contratación, permanencia y exclusión de la negociación, y se someterá igualmente a las que puedan dictarse en el futuro, así como a los requerimientos de sus Organismos Rectores.

La admisión a negociación de las acciones de PESCANOVA, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao para su negociación a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español se llevará a cabo asumiendo la Sociedad de forma expresa el compromiso de actuar con la máxima diligencia de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse en la fecha prevista en el apartado II.8 del presente Folleto Informativo.

Los acuerdos en que se fundamenta la solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones de PESCANOVA, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil Español son los adoptados en la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 27 de marzo de 2001 (ver Anexo 3).

II.2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA

La emisión a la que se refiere el presente Folleto no requiere autorización administrativa previa y está sujeta únicamente al régimen de verificación y registro por la CNMV que se establece en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de valores.

II.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR

No se ha realizado evaluación alguna del riesgo inherente a los valores o a la sociedad emisora por entidad calificadora alguna.

II.4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES OFERTADOS PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

Todas las acciones de PESCANOVA, S.A. incluidas las que son objeto de la emisión a la que se refiere el presente Folleto Informativo confieren los mismos derechos políticos y económicos y les es de aplicación la legislación general vigente.

No existe variación alguna sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de Sociedades Anónimas cotizadas en Bolsa.

II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

II.5.1 Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen, con indicación de su clase y serie

Los valores objeto del presente Folleto Informativo son acciones ordinarias, de SEIS EUROS (6 euros, equivalente a, 998 Ptas.) de valor nominal cada una.

Todas las acciones de PESCANOVA, S.A. incluidas las acciones nuevas objeto de la emisión a la que se refiere el presente folleto, gozan de plenos derechos políticos y económicos, perteneciendo a la misma clase, sin que existan acciones privilegiadas, y están libres de cargas y gravámenes.

II.5.2 Forma de representación de los valores

Las nuevas acciones de PESCANOVA, S.A. a las que se refiere el presente Folleto Informativo estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta en las mismas condiciones que las actualmente en circulación y, en consecuencia, se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y entidades adheridas al mismo. El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores tiene su domicilio en Madrid, calle Orense 34.

II.5.3 Importe nominal global de la emisión.

El acuerdo de emisión de nuevas acciones de PESCANOVA, S.A. al que se refiere el presente Folleto Informativo tiene un importe nominal global de SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000 euros, equivalente a, 998.316.000 Ptas.), sin prima de emisión. El acuerdo de ampliación de capital mediante la referida emisión de nuevas acciones se realiza con cargo a la reserva de revalorización por importe de 1.199.000 euros y la cantidad restante, equivalente a 4.801.000 euros, con cargo a otras reservas libres.

II.5.4 Número de acciones, proporción sobre el capital social y precio de aquéllas

A continuación se indica el número, proporción sobre el capital social y el precio de las acciones de la sociedad PESCANOVA, S.A. objeto de la emisión de nuevas acciones de dicha sociedad.

1. Número de acciones y proporción sobre el capital social

Las nuevas acciones emitidas de PESCANOVA, S.A. son un millón (1.000.000) y tienen un valor nominal de SEIS EUROS (6 euros, equivalente a 998 Ptas.) cada una de ellas. El importe nominal del referido aumento de capital representa el 9,09 del capital actual de PESCANOVA, S.A. y del 8,33 del capital tras ampliación.

2. Precio de las acciones

No existe precio de las acciones, dado que la emisión de las nuevas acciones es liberada, con cargo a la reserva de revalorización y a otras reservas de libre disposición y, en consecuencia, las mismas se ofrecen sin gasto alguno para los suscriptores en la proporción de una acción nueva por cada once antiguas que posean el día en que se abra el período de ejercicio y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores, de conformidad con lo contemplado en el apartado II.10.2 del presente Folleto Informativo.

Al tratarse de una ampliación íntegramente liberada y efectuarse el correspondiente ajuste en el precio de cotización de la acción, no hay ningún efecto sobre el PER (Price-earning ratio). El Beneficio por acción disminuiría. No obstante, de mantener el accionista su participación, el ratio, al corresponder a un mayor número de acciones sería igual en términos absolutos.

II.5.5. Comisiones y gastos conexos para el suscriptor

La emisión y suscripción de acciones nuevas de PESCANOVA, S.A. a las que se refiere el presente Folleto se realiza libre de gastos para el suscriptor, si bien el suscriptor soportará las comisiones y gastos que sean cargados, en su caso, por parte de las Entidades Adheridas ante las que se tramita la suscripción de los derechos de asignación gratuita, según sus tarifas vigentes.

II.6 COMISIONES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LAS ACCIONES

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción o alta de las nuevas acciones de PESCANOVA, S.A. en el registro contable cuya llevanza tiene encomendada el SCLV y las entidades adheridas al mismo serán por cuenta y cargo de la entidad emisora.

La inscripción y mantenimiento de acciones de PESCANOVA, S.A. a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo del SCLV y de las entidades adheridas al mismo, según proceda, estarán sujetas al abono de las comisiones y gastos repercutibles en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables que determinen libremente las Entidades Adheridas, dentro de los límites máximos de tarifas publicadas por cada una de ellas.

II.7 LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES

Las acciones de PESCANOVA, S.A. son libremente transmisibles, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley del Mercado de Valores y demás normativa vigente.

II.8 SOLICITUD DE ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 46/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (en su redacción dada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre) y con arreglo a los acuerdos adoptados el 27 de marzo de 2001 por la Junta General Ordinaria de Accionistas, PESCANOVA, S.A. solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones objeto de la emisión a la que se refiere el presente Folleto Informativo en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao donde se encuentran admitidas en la actualidad las acciones en circulación de PESCANOVA, S.A. y su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil.

PESCANOVA, S.A. se compromete a realizar todos los trámites para la admisión a cotización de las nuevas acciones en el plazo máximo de dos meses desde el cierre del período de ejercicio y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores, que se contempla en el apartado II.10.2 del presente Folleto Informativo.

En el supuesto de que, por cualquier circunstancia, la sociedad emisora no pudiese dar cumplimiento al plazo máximo antes mencionado, procederá a hacer pública dicha circunstancia, así como los motivos del retraso, mediante su comunicación como hecho relevante a la CNMV y a las respectivas Sociedades Rectoras, para su difusión pública, y mediante la inserción de un anuncio en, al menos, un diario de difusión nacional, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la entidad.

PESCANOVA, SA. conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los citados mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COMPRADORES DE LOS VALORES

Todos las acciones a las que se refiere el presente Folleto Informativo representan partes alícuotas del capital social de PESCANOVA, S.A. y confieren a su titular legítimo la condición de socio, atribuyéndole los derechos reconocidos tanto en la ley como en los Estatutos Sociales de la Sociedad y, en particular los siguientes:

II.9.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación

Las nuevas acciones de PESCANOVA, S.A. son acciones ordinarias pertenecientes a la misma clase que confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales en idénticas condiciones, sin

que ninguna de ellas dé derecho a percibir un dividendo mínimo al ser todas ordinarias.

Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de cinco años contados desde el día señalado para su pago, según lo establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es la Sociedad.

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2.001 acordó repartir un dividendo bruto de 32 pesetas brutas por acción con cargo a los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, que los accionistas podrán hacer efectivo a partir del día 9 de abril de 2.001.

II.9.2 Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones

Los valores objeto del presente Folleto Informativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, confieren a sus titulares el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Igualmente confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de realización de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

II.9.3 Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de los acuerdos sociales

Las acciones que son objeto del presente Folleto Informativo otorgan a sus titulares el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales y a impugnar los acuerdos sociales con las limitaciones establecidas en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, que se transcribe a continuación:

“Podrán asistir a las Juntas de Accionistas, todos aquéllos que sean titulares de cien o más acciones.

Para el ejercicio del derecho de asistencia y voto será lícita la agrupación de acciones, pero no la disgregación, de modo que todas las acciones pertenecientes a un mismo accionista habrán de tener una sola representación.

En todo caso, para poder asistir y votar será preciso que se cumplan los requisitos previstos en la legislación vigente.

Los Administradores deberán asistir a las Juntas Generales. El Presidente podrá autorizar la asistencia de los Directores Gerentes y Técnicos y otras personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales, los cuales tendrán voz, pero no voto.”

II.9.4 Derecho de información

Las nuevas acciones objeto del presente Folleto confieren a sus titulares el derecho de información enunciado en el artículo 48.2d) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo contenido se detalla en el artículo 112 de la misma Ley, en los mismos términos que el resto de las acciones que componen el capital social de PESCANOVA, S.A., por ser todas ellas acciones ordinarias.

Gozan asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de las obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos y operaciones societarias.

Asimismo, la Sociedad facilitará la información exigida por las disposiciones vigentes para las sociedades cuyas acciones cotizan en Bolsa, y cumplirá con los deberes de informar al público de todo hecho o decisión que pueda influir de manera sensible en la cotización de las acciones.

II.9.5 Obligatoriedad de prestaciones accesorias. Privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones

Ni las nuevas acciones objeto de emisión ni las restantes acciones emitidas por PESCANOVA, S.A. llevan aparejada prestación accesorias alguna. De la misma manera, los Estatutos Sociales de PESCANOVA, S.A. no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

II.9.6 Fecha en que los derechos y obligaciones del adquirente comienzan a regir para las nuevas acciones objeto de emisión

Todos los derechos y obligaciones inherentes a la titularidad de las nuevas acciones objeto de emisión podrán ser ejercitados por los suscriptores desde la fecha de cierre del período de suscripción (incluidos aquéllos derechos económicos que se reconozcan a partir de dicha fecha con cargo al ejercicio 2.001).

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

II.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores

La ampliación de capital con cargo a reservas descrita en el apartado II.1. anterior podrá ser suscrita preferentemente y durante el período que se fija en

este Folleto para el ejercicio y la negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita por **(a)** los accionistas de PESCANOVA, S.A. que ostenten dicha condición según los registros contables del Servicio de Compensación y Liquidación y sus Entidades Adheridas el día en que se abra el referido período de ejercicio y negociación de los derechos de asignación gratuita, así como por **(b)** cualquier inversor que adquiera tales derechos de asignación gratuita y los ejercite durante el periodo de ejercicio y negociación del derecho de asignación gratuita.

II.10.2 Período de suscripción o de ejercicio de los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones

Las nuevas acciones objeto de emisión a las que se refiere el presente Folleto Informativo podrán ser suscritas únicamente durante el período de ejercicio del derecho de asignación gratuita que, de conformidad con lo previsto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas (en su redacción dada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre). Dicho período tendrá una duración de quince días y comenzará al día siguiente de la fecha en que se publique en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) el anuncio del aumento de capital.

No está prevista la posibilidad de prorrogar el período de asignación gratuita. Dado el carácter liberado de la emisión, no está prevista la suscripción incompleta. En el caso de que la suscripción finalmente resultara incompleta se procedería de conformidad con lo indicado en el apartado II.13.1 siguiente.

II.10.3 Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción

La suscripción de las acciones objeto de la emisión a la que se refiere el presente Folleto Informativo se tramitará ante URQUIJO BOLSA Y VALORES, S.V.B., S.A., con domicilio en la calle Príncipe de Vergara 131, 2º, 28002 MADRID, designada como Entidad Agente por la Sociedad, o ante cualesquiera entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

En el apartado II.12.2 se describen las funciones que desempeña tanto la Entidad Agente como las entidades adheridas.

II.10.4 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso

No resulta de aplicación a la ampliación de capital a la que se refiere el presente Folleto al tratarse de una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas de libre disposición.

II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción de las nuevas acciones de PESCANOVA, S.A.

Las Entidades Adheridas a través de las cuales se formule la correspondiente orden de suscripción de las nuevas acciones de PESCANOVA, S.A., deberán hacer entrega de los documentos acreditativos de la misma. Dicho documento no

será negociable y tendrá vigencia hasta que sean asignadas las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas.

II.11. DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA.

II.11.1 Titulares del derecho de asignación gratuita.

Gozarán del derecho de asignación de las acciones objeto de la emisión a la que se refiere el presente folleto, todos aquéllos accionistas que ostenten tal condición el día en que se abra el período de ejercicio y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores, en los términos que se indican en el apartado II.10.2 anterior del presente Folleto Informativo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles, el día en que se inicie el período de suscripción o negociación en Bolsa del derecho de asignación gratuita (ver apartado II.10.2 anterior) el Servicio de Compensación y Liquidación procederá a abonar en las cuentas de las entidades adheridas los derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, dirigiéndoles las pertinentes comunicaciones para que, a su vez, practiquen los abonos procedentes el día que se abra el período de ejercicio y negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita.

II.11.2 Mercados en los que pueden negociarse.

Los derechos de asignación gratuita serán transmisibles y negociables en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español.

II.11.3 Valor teórico del derecho de asignación gratuita.

Al estar representadas las acciones de PESCANOVA, S.A. actualmente en circulación mediante anotaciones en cuenta, los derechos de asignación gratuita deberán ejercitarse a través de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en cuyos registros contables estén inscritas las acciones de las que derivan. En todo caso y de conformidad con lo señalado en el artículo 36 de la Ley del Mercado de Valores, la transmisión de los derechos de asignación gratuita deberá efectuarse con la intervención obligatoria de una Sociedad o Agencia de Valores miembros de las Bolsas de Madrid o Bilbao.

El valor teórico del derecho de asignación gratuita puede obtenerse de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$D = \frac{N \times (C - E)}{V}$$

Donde:

D = Precio en euros del derecho de asignación gratuita..

N= Número de acciones nuevas.

C= Precio de mercado (en euros) de acciones viejas.

E= Precio de emisión de nuevas acciones.

V= Número de acciones después de la ampliación.

Tomando un valor de mercado de 15,53 euros (valor a 13/06/01), equivalente a 2.584 Pesetas por acción, el valor teórico del derecho de asignación gratuita sería:

$$D = \frac{1.000.000 \times (15,53 - 0)}{11.000.000} = 1,4118 \text{ euros (equivalente a 234,907 Pesetas*)}$$

* Según tipo de conversión: 1 € = 166,386 Ptas.

Como se ha indicado los derechos de asignación gratuita se negociarán en las Bolsas de Madrid y Bilbao a través del Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE), por lo que no puede anticiparse cuál será el precio efectivo que el mercado otorgará a los mismos.

II.11.4 Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos de asignación gratuita.

En la fecha de inicio del período de asignación gratuita, el SCLV procederá a abonar en las cuentas de sus entidades adheridas aquellos derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, para que a su vez practiquen los abonos procedentes en las cuentas de los correspondientes accionistas.

Las entidades adheridas al SCLV emitirán los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de los derechos de asignación gratuita, en función de los datos obrantes en sus registros contables, a los efectos tanto del ejercicio como de la transmisión de dichos derechos.

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.

II.12.1 Entidades que intervengan en la colocación o comercialización de las nuevas acciones de PESCANOVA, S.A.

No hay entidades colocadoras, al tratarse de una emisión liberada (con cargo a reservas de libre disposición de la emisora). La asignación de las nuevas acciones se tramitará a través de cualquier entidad adherida al SCLV.

II.12.2 Entidad Agente

La Sociedad ha designado como Entidad Agente a URQUIJO BOLSA Y VALORES, S.V.B., S.A., con domicilio en la calle Principe de Vergara 131, 2º, 28002 MADRID, quien entre otras funciones realizará la de recabar los certificados de posición de las entidades adheridas al SCLV y las solicitudes de suscripción, así como la de informar a la sociedad emisora de la evolución de la ampliación, emitir los certificados acreditativos de la suscripción y cumplimentar los cuadros de difusión correspondientes.

II.12.3 Entidad Directora o Coordinadora.

No interviene ninguna Entidad Directora o Coordinadora.

II.12.4 Entidades que aseguren la emisión de nuevas acciones de PESCANOVA, S.A.

No interviene ninguna Entidad Aseguradora.

II.12.5 Procedimiento de prorrateo.

No se contempla la necesidad de realizar un prorrateo de las acciones objeto del aumento de capital, al dirigirse éste íntegramente a los titulares de derechos de asignación gratuita, que sólo podrán suscribir sus acciones en la proporción indicada en el epígrafe II.11.1 anterior. No se aceptarán órdenes de suscripción por un número de acciones superior al que corresponda a los derechos de asignación gratuita que se posean.

II.13. TERMINACIÓN DEL PROCESO.

II.13.1 Suscripción incompleta.

Las nuevas acciones objeto de emisión que no resulten suscritas quedarán depositadas durante tres (3) años a nombre y por cuenta de quien pudiera demostrar su titularidad. Pasado ese plazo se procederá a la venta de las acciones depositando el importe resultante en la Caja General de Depósitos por cuenta de quien pueda demostrar su titularidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

II.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores.

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo del SCLV, una vez depositada en el mismo, en la CNMV, en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Bilbao y en la Sociedad de Bolsas copia de la escritura de aumento de capital.

II.14. Cálculo de los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación, admisión a cotización en un mercado secundario y demás conexos que sean

por cuenta del emisor y porcentaje que representan sobre el total efectivo de la emisión

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y de admisión a cotización estimados son los siguientes:

Concepto	Euros	Pesetas
Impuesto ITP y AJD	60.000	9.983.160
Gastos notariales y registrales	13.200	2.196.295
Tasas de la CNMV por la emisión	1.502	250.000
Cánones de contratación	1.160	193.008
Comisión de Agencia	9.900	1.647.221
Tarifas y cánones del SCLV	660	109.815
Tasas de la CNMV por la admisión a cotización	180	29.949
Derechos de admisión Bolsa	7.340	1.221.273
Publicidad legal y comercial	6.000	998.316
TOTAL	99.942	16.629.037

* Contravalores en pesetas a efectos informativos (Tipo de conversión: 1 Euro= 166,386 Ptas.)

Estos gastos representarían un 1,67% del importe efectivo de la emisión y serán soportados por la sociedad emisora, PESCANOVA, S.A.

II.15 REGIMEN FISCAL

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable, como consecuencia de la operación de ampliación de capital a la que se refiere el presente Folleto.

A estos efectos, se ha tenido en cuenta únicamente la legislación española de carácter estatal actualmente en vigor y los aspectos de carácter general que puedan afectar a los inversores. Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales, como la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

1.- Inversores residentes en España

A estos efectos, se consideran inversores residentes en España las personas físicas y entidades residentes en territorio español, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, "IRPF") y al artículo 8 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, "IS").

1.1.- Sujetos pasivos del "IRPF"

La obtención de acciones totalmente liberadas no constituye, en principio, un supuesto de obtención de renta sometida a gravamen.

El valor de adquisición unitario de las nuevas acciones, así como de las antiguas de las que procedan, será aquél que resulte de dividir el coste total de las antiguas entre el número total de acciones que se mantengan tras la ampliación de capital (lo que incluye tanto las antiguas como las liberadas que al efecto se obtengan).

La antigüedad de las nuevas acciones percibidas será la que corresponda a las acciones de las cuales proceden.

La ulterior transmisión de las acciones (ya sean las nuevas, ya las antiguas) determinará una ganancia o pérdida patrimonial que vendrá determinada por la diferencia entre el valor de enajenación y el valor de adquisición resultante de las reglas anteriormente descritas.

En su caso, el importe obtenido en la transmisión de los derechos de asignación gratuita de acciones cotizadas en mercados organizados, como es el caso, reducirá el importe del valor de adquisición de las acciones de las que proceden, en el importe de la venta de los citados derechos.

No obstante lo anterior, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción llegara a ser superior al valor de adquisición de los valores de los cuales proceden tales derechos, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el período en el que se produzca la transmisión.

1.2.- Sujetos pasivos del “IS”

Tratándose de sujetos pasivos del “IS”, el beneficio o la pérdida derivada de las operaciones anteriormente descritas que, en su caso, puedan producirse, se integrará en la base imponible del impuesto, siguiendo, en principio, los criterios contables que resulten de aplicación, en la forma prevista en los artículos 10 y siguientes de la Ley del IS.

2.- Inversores no residentes en España

A estos efectos, se consideran inversores no residentes las personas físicas y entidades no residentes en territorio español, aquéllas descritas como tales en los artículos 4, 5 y 6 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes (en adelante, “IRNR”).

2.1.- Inversores sin establecimiento permanente en España

El régimen fiscal aplicable a los no residentes involucrados en estas operaciones es el mismo que para el supuesto de personas o entidades residentes, si bien la posterior alteración patrimonial derivada de la venta de las acciones tributará de acuerdo con las reglas generales sobre alteraciones patrimoniales obtenidas por sujetos pasivos no residentes.

2.2.- Inversores con establecimiento permanente en España

Las rentas obtenidas en España por no residentes que actúen en este país mediante establecimiento permanente están sometidas a tributación, de conformidad con lo previsto en los artículos 15 a 22 de la Ley del “IRNR”.

En principio y salvo las especialidades y excepciones que al efecto se establecen, el régimen tributario aplicable a los establecimientos permanentes de no residentes coincide con el régimen general del Impuesto sobre Sociedades (35%).

II.16 FINALIDAD DE LAS OPERACIONES A LAS QUE SE REFIERE EL PRESENTE FOLLETO INFORMATIVO

II.16.1 Finalidad de la emisión de nuevas acciones

El aumento de capital social y la consiguiente emisión de nuevas acciones que es objeto del presente Folleto Informativo, responde a la finalidad de reequilibrar la estructura de los fondos propios de PESCANOVA, S.A. mediante la transformación de reservas voluntarias a capital.

Adicionalmente se pretende que la operación contribuya al mismo tiempo a retribuir al accionista, mejorando la liquidez del valor en Bolsa al suponer la puesta en circulación de un mayor número de acciones.

II.17 NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE PESCANOVA, S.A.

II.17.1 Acciones admitidas a negociación bursátil

El capital social actual de PESCANOVA, asciende a la cantidad de SESENTA Y SEIS MILLONES DE EUROS (66.000.000 euros) representado mediante ONCE MILLONES (11.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una de ellas. Como ya ha quedado indicado, la ampliación de capital liberada a la que se refiere el presente Folleto está pendiente de ejecución bursátil.

El resto de las acciones en circulación con anterioridad a la ampliación de capital se encuentran admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español.

II.17.2 Resumen de cotización en los últimos ejercicios

Se adjunta como Anexo 4 resumen de cotización en los últimos dos ejercicios incluyéndose la cotización hasta 30 de junio del presente ejercicio.

II.17.3 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el año en curso.

En su reunión de 18 de junio de 1999 la Junta General de Accionistas de PESCANOVA, S.A. acordó aumentar el capital social EN DOCE MILLONES DE EUROS (12.000.000 euros, equivalente a, 1.996.632.000 Ptas.) mediante la emisión con cargo a la cuenta de reservas de libre disposición de DOS MILLONES (2.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6 euros, equivalente a, 998 Ptas.) de valor nominal cada una. El Folleto Informativo relativo a dicha ampliación de capital, fue verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 25 de febrero de 2.000, produciéndose la ejecución bursátil dentro del mismo mes.

En su reunión de 26 de mayo de 2000 la Junta General Ordinaria de Accionistas de PESCANOVA, S.A. acordó aumentar su capital social en SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL EUROS (6.180.000 euros), mediante la emisión de UN MILLÓN TREINTA MIL (1.030.000) acciones liberadas de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una de ellas, con cargo a reservas de libre disposición.

Como resultado de la anterior operación, el capital social de PESCANOVA S.A. quedaría fijado en SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL EUROS (66.180.000 euros) representado por ONCE MILLONES TREINTA MIL (11.030.000) acciones, de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal, todas de igual clase y serie. El Folleto Informativo relativo a dicha ampliación de capital, fue verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 21 de diciembre de 2.000, produciéndose la ejecución bursátil dentro del mismo mes.

No obstante lo anterior, la Junta General de Accionistas de la compañía acordó, en la misma fecha, reducir el capital social mediante la amortización de 30.000 acciones propias. En consecuencia, tras la inscripción de los acuerdos descritos, el capital resultante de PESCANOVA, S.A., será de SESENTA Y SEIS MILLONES DE EUROS (66.000.000 euros) representado mediante ONCE MILLONES (11.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6 euros) de valor nominal cada una.

Las anteriores operaciones de aumento de capital han sido, a excepción de la que es objeto del presente folleto, las únicas realizadas durante el período referido.

Se incluye a continuación un cuadro explicativo de las principales características de las dos ampliaciones referidas:

Ejercicio	2000	1999
Fecha	26/05/00	22/08/99
Importe ampliación	6.180.000	12.000.000
Reducción/amortización	180.000	---
Variación final	6.000.000	12.000.000
Condiciones	Liberada	Liberada
Proporción	103 acciones nuevas por cada 1000 antiguas	1 acción nueva por cada 4 antiguas
Valor Teórico derecho asignación gratuita ⁽¹⁾	0,952 Euros	1,94 Euros

⁽¹⁾ Valor teórico calculado conforme a la siguiente fórmula:

$$D = \frac{N \times (C - E)}{V}$$

Donde:

D = Precio en euros del derecho de asignación gratuita.

N= Número de acciones nuevas.

C= Precio de mercado (en euros) de acciones viejas. Se ha tomado el valor de cotización el día antes de la ejecución bursátil de la ampliación. Dicho valor para la ampliación acordada durante el ejercicio 1999 fue el del 25/01/00 (9,70 Euros) y para la acordada en el 2000 el de cotización a 18/01/2001 (10,20 Euros).

E= Precio de emisión de nuevas acciones.

V= Número de acciones después de la ampliación.

II.17.4 Ofertas públicas de adquisición sobre valores de la Sociedad.

No procede al no haber sido formulada oferta pública de adquisición alguna sobre valores de PESCANOVA, S.A.

II.18 PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN

II.18.1 Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión

ERNST & YOUNG, Abogados, S.L. ha actuado como asesor legal de PESCANOVA, S.A. en la preparación del presente Folleto Informativo.

II.18.2 Vinculación e intereses económicos entre dichos expertos y/o asesores y la Sociedad

No existe ningún tipo de vinculación o interés económico entre PESCANOVA, S.A., y ERNST & YOUNG, Abogados, S.L., con excepción de la relación estrictamente profesional derivada de la asesoría legal.

CAPÍTULO III
EL EMISOR Y SU CAPITAL

CAPÍTULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

III.1.1 Denominación social.

III.1.2 Objeto Social.

III.2 INFORMACIONES LEGALES.

III.2.1 Constitución de la Sociedad y datos registrales.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.

III.3 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL.

III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y desembolsado.

III.3.2 Dividendos pasivos pendientes.

III.3.3 Clases y series de acciones.

III.3.4 Evolución del capital social.

III.3.5 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”.

III.3.6 Existencia de privilegios.

III.3.7 Autorización de la Junta para aumentar el capital social o emitir empréstitos.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos Sociales someten las modificaciones del capital social.

III.4 NÚMERO Y VALOR NOMINAL DEL TOTAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS Y CONSERVADAS POR LA PROPIA SOCIEDAD.

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN.

III.6 PERTENENCIA A UN GRUPO DE SOCIEDADES Y RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS.

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL INFORMACIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

III.1.1 Denominación social.

Razón social: PESCANOVA, S.A.
C.I.F.: A-36603587
Domicilio social: Rúa José Fernandez López, s/n
Chapela, Redondela (Pontevedra)
C.N.A.E.: 050

III.1.2 Objeto social.

El objeto social queda determinado por el Artículo 2 de los Estatutos Sociales, cuya transcripción literal es la siguiente:

“La explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, así como la participación en empresas nacionales o extranjeras”.

III.2 INFORMACIONES LEGALES.

III.2.1 Constitución de la Sociedad y datos registrales.

PESCANOVA, S.A. fue constituida por tiempo indefinido el 23 de Junio de 1960 por escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Manuel Pardo de Vera. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra en el Libro 106 de Sociedades, folio 151 vuelto, hoja número 1.384, inscripción primera. La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido.

La Sociedad dio comienzo a sus operaciones el día del otorgamiento de la escritura de constitución social, esto es, con fecha 23 de Junio de 1960.

Los Estatutos Sociales pueden ser consultados en el domicilio social de PESCANOVA, S.A., Rúa José Fernández López s/n, Chapela, Redondela (Pontevedra) y en el Registro Mercantil de Pontevedra.

El presente Folleto se encuentra disponible en los Registros Oficiales de la CNMV (Paseo de la Castellana 19, Madrid) así como en el domicilio social de la Sociedad emisora.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.

PESCANOVA, S.A. tiene carácter mercantil y reviste la forma de Sociedad Anónima. En consecuencia, está sujeta a la regulación establecida por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y demás legislación concordante.

Por razón de su objeto social, la actividad social debe ajustarse a la legislación sanitaria, de consumo y alimentación específica aplicable.

III.3 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL.

III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y desembolsado.

PESCANOVA, S.A. tiene en la actualidad un capital social íntegramente suscrito y desembolsado de SESENTA Y SEIS MILLONES DE EUROS (66.000.000 euros, esto es, 10.981.476.000 Ptas.), representado por ONCE MILLONES (11.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6 euros, equivalente a 998 Ptas.) de valor nominal cada una de ellas, todas de la misma clase y serie.

III.3.2 Dividendos pasivos pendientes.

No existen dividendos pasivos pendientes de desembolsar.

III.3.3 Clases y series de acciones.

El capital social de PESCANOVA, S.A. está dividido en ONCE MILLONES (11.000.000) de acciones de SEIS EUROS (6 euros, equivalente a 998 Ptas.) de valor nominal cada una, pertenecientes todas ellas a una única clase y serie,

íntegramente suscritas y desembolsadas, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares.

Las acciones en circulación están representadas por medio de anotaciones en cuenta, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, siendo la entidad encargada del registro contable de dichas acciones el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio en Madrid, calle Orense 34, y las entidades adheridas al mismo.

III.3.4 Evolución del capital social.

Durante los tres últimos ejercicios la compañía ha llevado a cabo las modificaciones cualitativas o cuantitativas en el capital social que se describen a continuación:

Tipo de operación	Fecha del acuerdo	Capital resultante
Redenominación del capital social en euros y ajuste del valor nominal de la acción al céntimo más próximo	18/06/99	48.229.214,75 euros
Reducción del valor nominal de las acciones con devolución de aportaciones	18/06/99	48.218.850 euros
Reducción del capital social mediante la amortización de 36.475 acciones propias	18/06/99	48.000.000 euros
Ampliación de capital liberada	22/08/99	60.000.000 euros
Ampliación de capital liberada	26/05/00	66.180.000 euros
Reducción del capital social mediante la amortización de 30.000 acciones propias	26/05/00	66.000.000 euros

III.3.5 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”

La sociedad no tiene emitidas en la actualidad obligaciones convertibles, canjeables o con warrants.

III.3.6 Existencia de privilegios.

No existen valores representativos de ventajas atribuidas a fundadores y promotores, ni bonos de disfrute.

III.3.7 Autorización de la Junta para aumentar el capital social o emitir empréstitos.

Con fecha 27 de marzo de 2001 la Junta General de Accionistas acordó autorizar al Consejo para la emisión de obligaciones y otros valores de renta fija convertibles y consiguiente autorización para aumentar el capital social en la cuantía que dicha emisión requiera, fijándose como límite la mitad del capital social en el momento de la autorización y dentro del plazo máximo de cinco años. No se ha producido hasta el momento ninguna emisión de obligaciones en ejecución de la referida autorización.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos Sociales someten las modificaciones del capital social.

No existen en los Estatutos Sociales preceptos diferentes a los contenidos en la Ley de Sociedades Anónimas para las modificaciones de capital social.

III.4 NÚMERO Y VALOR NOMINAL DEL TOTAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS Y CONSERVADAS POR LA PROPIA SOCIEDAD.

A continuación incluimos la información relativa a las acciones adquiridas por la sociedad durante los dos últimos ejercicios así como los datos de valoración, coste global y número de acciones amortizadas en cada uno de los ejercicios.

	Número	Valoración (en miles de euros)
Acciones propias a 31 -12 1998	39.213	470,8
Acciones propias adquiridas en el ejercicio 1999	71.350	787,7
Acciones propias vendidas en el ejercicio 1999	39.213	449,8
Acciones propias amortizadas en el ejercicio 1999	36.475	218,8
Acciones propias a 31 -12 1999	34.875	404,4
Acciones propias adquiridas en el ejercicio 2000	221.155	2.437,4
Amortización de acciones propias	(30.000)	(349,2)
Acciones propias vendidas en el ejercicio 2000	130.981	1.386,6
Acciones propias a 31 -12- 2000	95.049	1.106
Acciones propias adquiridas en el ejercicio 2001	418.045	7.444,5
Acciones propias vendidas en el ejercicio 2001	260.178	4.200,3
Acciones propias a 31 -04- 2001	252.916	4.350,8

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN.

	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Beneficio ejercicio	7.277 miles Euros (1.210.791.000 Pesetas)	5.335 miles Euros (887.603.000 Pesetas)	4.582 miles Euros (762.381.000 Pesetas)
Capital fin de ejercicio	66.000 miles Euros (10.981.476.000 Pesetas)	60.000 miles Euros (9.983.160.000 Pesetas)	48.300 miles Euros (8.036.475.000 Pesetas)
Nº Acc. Fin ejercicio	11.000.000	10.000.000	8.036.475
Capital ajustado	63.066 miles Euros (10.493.410.400 Pesetas)	51.267 miles Euros (8.530.055.600 Pesetas)	48.300 miles Euros (8.036.475.000 Pesetas)
Nº Acc. Ajustado	10.511.111	8.544.444	8.036.475
Beneficio por acciones ajustado	(0,69) Euros (114,80 Pesetas)	0,62 Euros (103,89 Pesetas)	0,57 Euros (94,87 Pesetas)
P.E.R.(*)	14,44	15,82	21,71
Pay out (%)	28,72%	26,80%	21,63%
Reservas (millones)	14.969 miles Euros (2.490.714.000 Pesetas)	17.306 miles Euros (2.879.516.000 Pesetas)	25.616 miles Euros (4.262.233.000 Pesetas)
Dividendo por acción	0,19 Euros (32,00 Pesetas)	0,13 Euros (22,00 Pesetas)	0,09 Euros (15,00 Pesetas)

(*) PER referido a la cotización al 31 de diciembre de cada año. El cálculo del PER se ha realizado del siguiente modo: $\frac{\text{Nº Medio de acciones ajustado} \times \text{Cotización a 31 de diciembre}}{\text{Beneficio del ejercicio}}$ (1)

- (1) **Cotización a 31 de diciembre 2000: 10,00 euros**
Cotización a 31 de diciembre 1999: 9,88 euros
Cotización a 31 de diciembre 1998: 12,38 euros

(**) Capital ajustado: Media de cifra de capital que se ha mantenido durante el ejercicio, calculado del siguiente modo:

Capital inicial + (Variaciones durante el ejercicio x Nºde días durante ejercicio)

360

(***) Número de acciones ajustado: N° medio de acciones que han formado el capital social durante el ejercicio, calculado del siguiente modo:

Nº de acciones inicial + (Acciones emitidas durante el ejercicio x Nºde días durante ejercicio)

360

(****) Beneficio por acciones ajustado: Beneficio del ejercicio/ Número de acciones ajustado

(*****) Importes en pesetas y en euros.

III.6 PERTENENCIA A UN GRUPO DE SOCIEDADES Y RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS.

PESCANOVA, S.A. es cabecera de un importante grupo industrial que incluye las compañías del Grupo PESCANOVA y cuya actividad es la explotación industrial de todas las actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, así como la participación en empresas nacionales o extranjeras.

En la relación que se incluye más abajo se detallan aquellas sociedades en cuyo capital social PESCANOVA, S.A. ostenta una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2000. De conformidad con lo previsto en el párrafo segundo de la indicación segunda del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Anexo A de la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, no se incluye en dicha relación información sobre el valor teórico contable y el valor en libros por cuanto dicha información podría acarrear graves perjuicios a las sociedades afectadas.

A continuación, se identifican aquellas sociedades dependientes y multigrupo más significativas incluidas en las cuentas consolidadas del ejercicio 2000:

PESCANOVA, S.A.

	DIVISA	CAPITAL EMITIDO (*)		PORCENTAJE		TITULAR	ACTIVIDAD
		2000	1999	2000	1999		
Pescanova, S.A	Euro			100	100		1)2)3)4)5)
Frinova, S.A.	Peseta	1.497.474	1.497.474	94	94	Pescanova	2)3)
Boanova, S.A.	Peseta	492.600	491.770	100,0 0	100	Pescanova	1)5)
Eiranova F.Limited	Libra Irlanda.	1.300.020	1.300.020	100,0 0	100	Pescanova	1)2)
Pesquerías Belnova, S.A.	euro	5.964.266	4.065.000	99,96	98,5	Pescanova	1)5)
Pescafresca, S.A	Peseta	10.000	10.000	100	100	Pescanova	1)2)
Afripesca, S.A.	C.F.A.	---	22.222.222	---	99,99	Pescanova	5)
Novagroup (Pty) Ltd.	Rand	1.830.000	1.830.000	92,5	92,5	Pescanova	5)
Novatech (Pty) Ltd.	Rand	300	300	100	100	Novagroup	5)
Novaship Nabimia (Pty) Ltd	Rand	200	200	100	100	Novagroup	5)
Pescanova France, S.A.	Franco Francés	2.000.000	2.000.000	100	100	Pescanova	2)3)
Pescanova UK Ltd.	Libra Esterlina	---	1.820.000	---	100	---	5)
Pescanova Ltda.	Escudo	1.303.133.000	1.300.000.000	100	100,00	Pescanova	2)3)
Pescanova Alimentación, S.A.	Peseta	189.105	188.787	100	100	Frinova/ Novapesca	5)
Argenova, S.A.(+)	Peso Argentino	10.568.983	10.568.983	99,99	99,99	Pescanova/ Novapesca	1)
Pescanova Italia SRL	Lira	968.135.000	968,1Mill	100	100	Pescanova	2)3)
Pescanova Chapela, S.A.	Peseta	1.569.779	1.569.779	91,72	91,72	Pescanova.	2)5)
Frigodís, S.A.	Peseta	1.697.137	1.700.000	100	100	Pescanova.	5)
Bajamar	Peseta	1.000.000.	1.000.000	97	97	Pescanova	3)

PESCANOVA, S.A.

Séptima, S.A.							
Novapesca Trading S.L.	Peseta	1.847.321	2.081.489	100	100	Pescanova	5)
Insuiña S.L.	Peseta	754.716	754.716	100	100	Pescanova	4)
Atunova	Peso Uruguayo	11.394.940	11.394.940	100	100	Belnova	1)
Pescanova Int	Franco Belga	---	403,8 Mill	---	100	---	5)
Pescamar Ltda. (+)	Metical	16.582 Mill	16.582 Mill	55	55	Pescanova	1)2)
Pescanova Netherlands	Florín	---	200.000	---	100	---	5)
Sofitransa Dos S.A.	Peseta	998	998	100	100	Pescanova	5)
Antartic Polar (+)	Dólar Australiano	1.000.000	1.000.000	100	2	Boanova	1)
Novapesca México SA de CV	Peso México	50.000	50.000	100	100	Sarpesca	5)
Fricasa Ltda.	Escudo	220,5Mill	200Mill	100	100	P. Portugal	2)3)
Frumar Ltda	Escudo	160,3Mill	150Mill	99,99	99,99	P.Portugal	5)
Acuinova, S.L.	Peseta	2.177.077	2.177.077	70	70	Pescanova	5)
Pescanova Inc.	Dólar USA	405.000	5.000	100	51	Pescanova/Novapesca	5)
S.A.P.Jegó-Queré et Cie.	Franco Francés	262.000	15.000.000	100	97,31	Novapesca	1)
Interpeche, S.A.	Franco Francés	22,1Mill	22,1Mill	100	100	Novapesca	1)2)
europêche, S.A.	Franco Francés	250.000	250.000	100	100	Jégo-Queré	2)
SCIde L'Atlantique	Franco Francés	10.000	10.000	100	100	Jégo-Queré	5)
Brescot Ltd.	Libra Esterlina	10.000	10.000	100	100	Jégo-Queré	5)
Archipel, S.A.	Franco Francés	---	1.250.000	---	100	---	2)
Pesca Chile, S.A.(+) (X)	Peso Chileno	26.208 Mill	25.032Mill	50	50	Pescanova	1)2)4)5)
Pesca Chile	Peso	80.000.000	80.000.000	99,75	99,75	Pesca Chile	5)

PESCANOVA, S.A.

Cargo Ltda.	Chileno						
Newfishing Aust.Pty.Ltd (x)	Dólar Austr.	18.256.430	18.256.430	50	50	Pescanova	1)2)
Austral Fisher.Pty.Ltd	Dólar Austr.	1.000.000	1.000.000	100	100	Newfishing	1)
Morekin Pty. Ltd.	Dólar Austr.	100	100	100	100	Newfishing	1)2)
Pescanova Brasil Ltda.	Real	1.170.013	1.170.013	90	90	Novapesca	5)
Mefisto Limited	Dólar USA	---	100	---	100	---	1)
Sarpesca, S.A.	Peso Chileno	3.790 Mill	27.158.000	99,99	45	Pesca Chile	5)
Nova Austral, S.A.	Peso Chileno	2.827 Mill	---	100	---	Pesca Chile	2)
Industrial Coquimbo, S.A.	Peso Chileno	37.377.000	---	100	---	Pesca Chile	2)
Pescafina, S.A.	Peseta	3.167.200	---	51,21	---	Pescanova	2)
Pez Austral, S.A.	Peseta	624.000	---	99	---	Pescafina	2)3)
Pesquera Arnippo, S.A.	Peso Argentino	830.000	---	98,8	---	Pescafina	1)
Arkofish, S.A.(*)	Peso Argentino	2.000.000	---	98	---	Pescafina	1)
Fukucho, S.A.(*)	Peso Argentino	401.000	---	99,75	---	Pescafina	1)
Pesquera Latina, S.A. (*)	Peso Argentino	35.000	---	97,14	--	Pescafina	1)
Pescafina Tampico, S.A. de C.V. (*)	Peso México	8.000.000	---	99,85	---	Pescafina	2)

(*) Si el capital emitido es en Pesetas, figurará en miles.

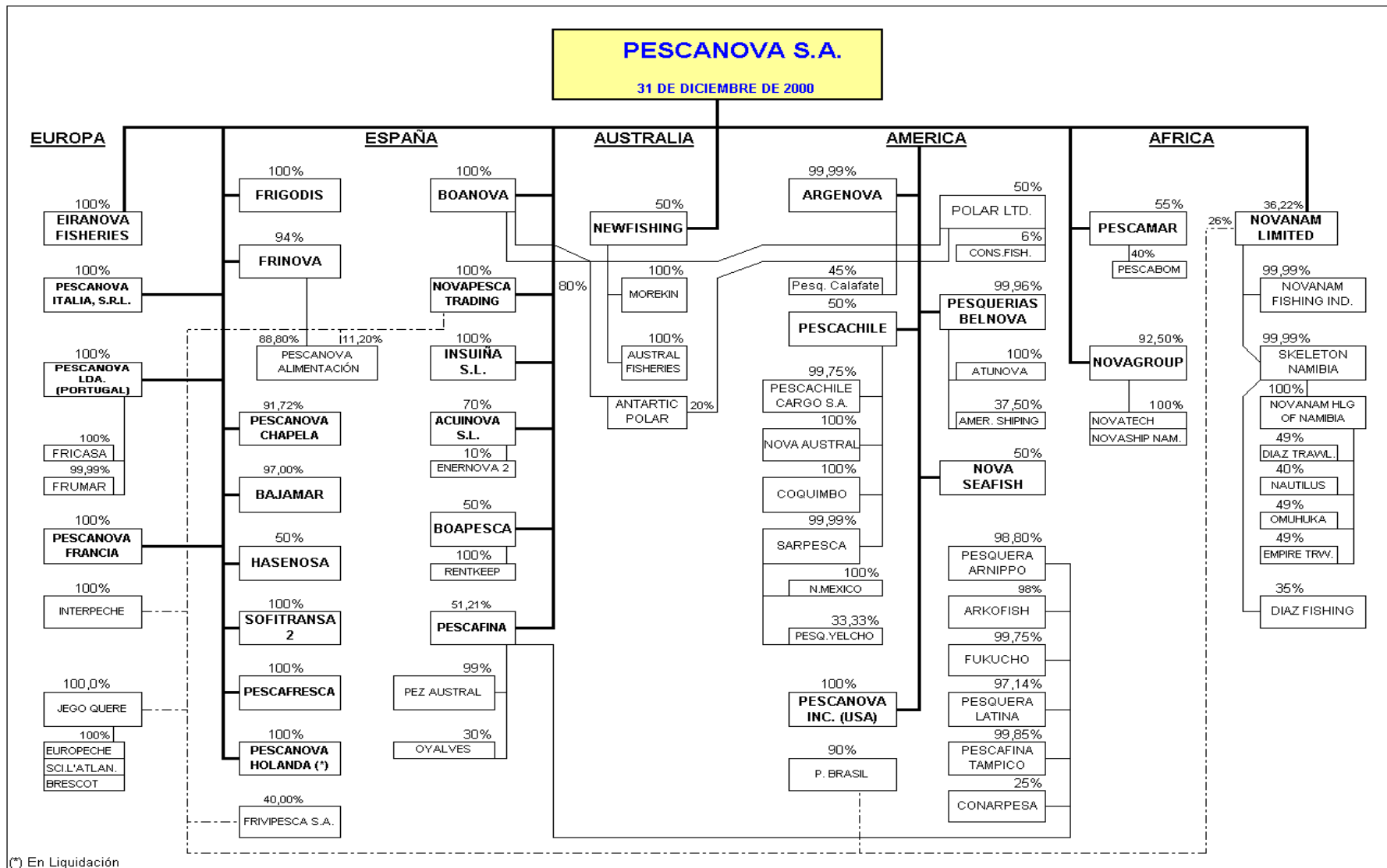
(+) Sociedades convertidas a pesetas por el método monetario no monetario

(X) Consolidada por integración proporcional

- Naturaleza de las actividades:

- 1) Extracción y comercialización de productos de pesca.**
- 2) Procesamiento y comercialización de productos de la pesca.**
- 3) Procesamiento y comercialización de otros productos alimenticios.**
- 4) Acuicultura.**
- 5) Otros servicios.**

A continuación se incorpora un gráfico de la estructura del Grupo PESCANOVA.



Por error en la memoria del grupo consolidado se ha incluido Sarpesca como sociedad asociada siendo la misma una sociedad multigrupo.

Seguidamente se identifican las Sociedades Asociadas más significativas incluidas en las cuentas consolidadas del ejercicio 2000:

Sociedades Asociadas	Divisa	Capital	Emitido (*)	%	Nomina		Actividad Realizada (**)
					del	Capital Titular	
		2000	1999	2000	1999		
Boapesca, S.A.	Peseta	190.000	190.000	50	50	Pescanova	1)5)
Rentkeep Ltd.	Libra Esterlina	710.000	710.000	100	100	Boapesca	1)
Hasenosa	Peseta	54.908	54.907	50	50	Pescanova	3)
Polar Limited	Libra Esterlina	4.775.076	1.590.000	50,97	90	Boanova	1)
Polar Fury Ltd.	Libra Esterlina	---	715.000	---	30	Boanova	1)
Nova Nam Fl of Nam (Pty) Ltd.	Dólar Namibio	18.972.905	18.972.905	99,99	99,99	Nova Nam	1)
Skeleton Coast Trawling	Dólar Namibio	46.789.489	46.789.489	99,99	99,99	Nova Nam	1)2)
Frivipesca	Peseta	10.000	10.000	40	40	Novapesca	5)
Nova Nam Limited. (+)	Dólar Namibio						
	Acc. Ordin.	52.041.500	52.041.500	49	49	Pesva/ Novapesca	1)
	Acc. Pref.	50.000.000	50.000.000	---	---	---	1)
	Acc. Pref. sin voto	36.000.000	36.000.000	100	100	Novapesca	1)
N. Holding of Nam.(Pty)Ltd.	Dólar Namibio	7.000	7000	100	100	Skeleton	5)
Diaz Fishing Co.(Pty)Ltd.	Dólar Namibio	100	100	35	35	Skeleton	1)
Diaz Trawling(Pty)Ltd.	Dólar Namibio	100	100	49	49	NHN	1)
Omuhuka Trawling Pty. Ltd.	Dólar Namibio	100	100	49	49	NHN	1)
Empire Trawling Pty. Ltd.	Dólar Namibio	100	100	49	49	NHN	1)
Nautilus Fishing Enterprises	Dólar Namibio	100	100	40	40	NHN	5)
American Shipping, S.A.	Peso Uruguayo	4.000.000	4.000.000	37,5	40	P.Belnova	1)
Pescabom Lda.	Metical	200 Mill	200 Mill	40	40	Pescamar	1)
Polar Warrior Ltd.	Libra esterlina	---	300.000	---	30	---	1)
Pesquera Calafate, S.A.	Peso Argentino	12.000	12.000	45	---	Argenova	1)
Suidor Fishing	Rand	---	---	---	---	Novagroup	1)
Pesquera Yelcho, S.A.	Peso Chileno	1.366 Mill	---	33,33	---	Sarpesa	5)
Novaseafish Ltd.	Libra Esterlina	1.000.000	---	50	---	Pescanova	1)
Oyaves, S.L(*)	Peseta	15.000	---	30	---	Pescafina	1)
Conarpesa (*)	Pesa Argentino	2.125.264	---	25	---	Pescafina	1)

(*) Si el capital emitido es en Pesetas, figurará en miles.

(**) Naturaleza de las actividades

- 1) Extracción y comercialización de productos de la pesca.
 - 2) Procesamiento y comercialización de productos de la pesca.
 - 3) Procesamiento y comercialización de otros productos alimenticios.
 - 4) Acuicultura
 - 5) Otros servicios
- (+) Sociedades convertidas a pesetas por el método monetario no monetario.

Los cambios producidos en las compañías que conforman el Grupo PESCANOVA en el ejercicio 2000 han sido los siguientes:

- **Venta total, parcial o cesión de la participación:** Afripesca S.A y Pescanova International S.A.
- **Entradas o compras de nuevas participaciones:** Pescafin S.A, Pez Austral S.A, Pescanova Incorporated S.A, Pesquerías Belnova, Antarctic Polar, SAP Jego Quere, Sarpesca S.A, Nova Austral S.A, Industrial Coquimbo S.A, Suidor Fishing, Pesquera Yelcho S.A, Nova Seafish LTD. Pesquera Arnippo S.A, Arkofish S.A, Fukucho S.A, Pesquera Latina S.A, Pescafin Tampico S.A, de C.V, Oyalves S.L, y Cornapesa, Pesquera Calafate
- **Fusiones:** Polar Ltd ha absorbido a Polar Fury Ltd y Polar Warrior Ltd.
- **Liquidaciones:** Archipel S.A, Frumar S. Prod. Aliment, Pescanova UK Ltd, Mefisto Limited, Pescanova Internacional, Afripesca, S.A..

Asimismo y con independencia de su permanencia en el grupo, Pescanova Netherlands está en proceso de liquidación.

Finalmente existen variaciones en los porcentajes de participación de determinadas sociedades que constituyen variaciones inmateriales debidas a reajustes internos. En esta situación se encuentran las siguientes sociedades:

- American Shipping, S.A.
- Polar Limited: Esta sociedad aparece dada de baja en las cuentas de la sociedad matriz, pero realmente no ha desaparecido, sino que ha sido adquirida por Boanova que es 100% de PESCANOVA, S.A. por reestructuración de negocio, apareciendo en las cuentas consolidadas como sociedad participada al 50, 97%.
- Insuiña, S.L.
- Pescanova Italia.
- Pescanova Portugal.

Adquisición de Pescafina, S.A.

El efecto que han producido las ventas y las compras de compañías sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidado ha sido poco significativo, salvo por lo que se refiere a la compra de Pescafina, S.A. (que conllevó la de sus filiales Pez Austral, Pesquera Arnippo, Arkofish, Fukucho, Pesquera Latina, Pescafina Tampico, Oyalves y Conarpesa).

En mayo de 2000, PESCANOVA, S.A. hizo una oferta pública de compra de créditos a los acreedores de Pescafina, S.A., que se hallaba en proceso de suspensión de pagos desde febrero de 1998 y cuyo resultado fue de obtener un total de 8.741 millones de crédito nominal de Pescafina, S.A., comprado por un valor de 2.185 millones ya que la oferta ascendía al 25% de su valor total. En Junio del 2000 como medida de saneamiento de la compañía y para ayudar al levantamiento de su situación concursal, se amplió el capital de la misma, ampliación en la que el Grupo PESCANOVA aportó 4.024 millones de pesetas, pasando a ser titular del 51% del capital de la referida sociedad.

Pescafina, S.A. es una empresa española cuya actividad principal se basa en la comercialización en el canal mayorista de pescado, principalmente congelado y también salado, con una facturación en el año 2000 de 36.289 millones y unos resultados positivos de 216 millones de pesetas. Pescafina, S.A. no posee directamente barcos por lo que todas sus ventas proceden de proveedores cuya ubicación geográfica es principalmente Argentina para el langostino gambón, Cuba para la langosta y el langostino batabaná y Namibia para los merlúcidos. También importa en menor medida productos pesqueros de otros países como Venezuela, China, etc.

Los principales mercados de Pescafina, S.A. son España, donde factura 23.716 millones, resto de la Unión Europea (principalmente Portugal, Francia e Italia), donde su facturación asciende a 12.014 millones y el resto del mundo, donde vende otros 589 millones. El personal de Pescafina, S.A. durante el año 2000 ascendió a 139 personas.

El negocio de PESCANOVA, S.A. se centra principalmente en el área detalle, mientras que Pescafina, S.A. se centra exclusivamente en el área mayorista del pescado congelado (y salado). La conjunción de ambos negocios presenta una elevada sinergia que apenas provoca conflictos ya que son perfectamente complementarios al cubrir la totalidad de la gama. Se puede decir que la mencionada conjunción o complementariedad entre ambos negocios ha sido el principal motivo que ha llevado a PESCANOVA, S.A. a adquirir Pescafina, S.A., adquisición que como veremos a continuación, ya empieza a dar sus frutos.

En el año 2000, el Grupo PESCANOVA obtuvo unas ventas consolidadas por valor de 120.081 millones de los que Pescafina, S.A. aporta el 29,75 millones. Si excluimos Pescafina, S.A., el resto del Grupo Pescanova aumentó sus ventas durante el año 2000 en un 11% respecto al año anterior.

CAPÍTULO IV
INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES
DE LA SOCIEDAD

CAPÍTULO IV

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

IV.0. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.

IV.0.1. El sector pesquero: La Zona Económica Exclusiva.

IV.0.2. Antecedentes del Grupo PESCANOVA.

IV.1. DATOS SELECCIONADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO.

IV.2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.

IV.2.1 Estructura organizativa del Grupo PESCANOVA:
Aprovisionamiento de recursos pesqueros.

IV.2.1.1. Captura de pesca en caladeros naturales.

IV.2.1.2. Acuicultura: Cultivo de especies marinas.

IV.2.2 Las Ventas del Grupo PESCANOVA.

IV.2.3 Principales grupos o familias de productos del Grupo PESCANOVA
y posicionamiento de la oferta.

IV.2.4 Descripción de los principales “inputs” que conforman los costes de
los productos de PESCANOVA.

IV.2.5 Principales centros comerciales, industriales o de servicio.

IV.2.5.1 Flota del Grupo PESCANOVA.

IV.2.5.2 Factorías del Grupo PESCANOVA.

IV.2.6 Los Mercados.

IV.2.6.1 El sector de los alimentos congelados en España.

IV.2.6.2 Otros mercados en los que el Grupo PESCANOVA está
presente.

IV.3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES.

IV.3.1 Grado de estacionalidad del negocio.

IV.3.2 Información sobre la eventual dependencia del Grupo PESCANOVA
de patentes y marcas.

IV.3.3 Informaciones sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al
sector pesquero

IV.3.4 Indicaciones relativas a la política de investigación y desarrollo de
nuevos productos y procesos durante los tres últimos ejercicios.

IV.3.5 Litigios o arbitrajes que puedan tener incidencia sobre la situación financiera del emisor o sobre la actividad de los negocios.

IV.3.6 Interrupción de las actividades del emisor.

IV.4. INFORMACIÓN LABORAL.

IV.4.1 Número medio del personal empleado y su evolución durante los tres últimos años, tipos de relación contractual y categorías.

IV.4.2. Negociación colectiva afectante a la sociedad.

IV.4.3 Política seguida en materia de ventajas al personal.

IV.5 POLÍTICA DE INVERSIONES.

CAPITULO IV

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

IV.0. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.

IV.0.1. El sector pesquero: La Zona Económica Exclusiva.

A partir de los años 60 ciertas naciones de Sudamérica (El Salvador, Chile, Perú, Panamá) extendieron de forma unilateral el límite de las aguas dependientes de su autoridad ampliando dicho límite hasta las doscientas (200) millas. Esta práctica se generalizó en los años 70 al adoptarlo países como Noruega (1976), Canadá (1976), Estados Unidos (1977) y la Unión Europea (UE). De esta forma, los Estados aplican desde estas fechas el concepto de Zona Económica Exclusiva (“ZEE”) por el que la gestión de las poblaciones de pesca en el límite de 200 millas es responsabilidad del Estado ribereño. Este decide de forma exclusiva acerca de la utilización óptima de los recursos de dicha zona, para lo que tiene derechos soberanos sobre la gestión, conservación y explotación de los mismos.

Con arreglo a esta situación, la explotación de los caladeros situados en la ZEE de cada país se organiza conforme a las siguientes características:

1. Explotación prioritaria de los bancos de peces por el Estado ribereño titular de la ZEE en que se encuentren.
2. Acceso a esos bancos de peces por las flotas extranjeras a cambio de determinadas contrapartidas.

Esta ampliación de los derechos nacionales sobre los recursos marinos afectó a aquellos países que como Japón, Rusia, Corea o España disponían de una fuerte tradición pesquera y de una abundante capacidad extractiva la cual, sin embargo, no se correspondía con los recursos existentes en sus ZEE. Una de las industrias pesqueras para las que la aplicación de la ZEE tuvo consecuencias más negativas fue precisamente la española en la que produjo los siguientes efectos:

1. Una reducción en el número de buques de más de 100 toneladas de registro bruto (trb) que pasaron de 1.844 en 1976 a 1.572 en 1989.
2. Un descenso en el tonelaje acumulado de este tipo de buques desde 581.000 tbr en 1976 hasta 545.000 en 1989.

3. Una disminución del volumen de desembarcos de pescado en España desde 1339,5 miles de toneladas métricas (tm) en 1976 hasta 952,9 miles de tm en 1990.

En este contexto, los países ribereños otorgan los derechos de pesca sobre sus respectivas ZEE teniendo en cuenta los ciclos reproductores y la capacidad estimada de regeneración de especies con mayor valor económico. Estas medidas protectoras han provocado un descenso en los volúmenes de pesca que acceden al mercado, y consecuentemente escasez de determinadas especies en el mercado, estimulando el desarrollo de la acuicultura con objeto de hacer frente a la creciente demanda.

IV.0.2. Antecedentes del Grupo PESCANOVA.

La sociedad emisora, PESCANOVA S.A., se constituyó en el año 1960, teniendo como objeto social la explotación de los recursos marinos, abarcando todas las fases de dicho proceso productivo, como son la extracción, el procesamiento y la distribución de sus productos. Tras cuarenta años de existencia el Grupo PESCANOVA desarrolla una actividad que abarca un amplio proceso que se inicia con la captura de pescado y marisco en los principales caladeros del mundo, la ultracongelación de la pesca capturada y su comercialización final en diferentes mercados. Con importante presencia en los mercados de pescado natural y marisco, el Grupo PESCANOVA no limita su actuación en el mercado al Sector pesquero, sino que mantiene además una posición destacada en diferentes países europeos además de España tales como Portugal, Italia y Francia en los subsectores agroalimentarios de vegetales, precocinados y productos elaborados.

El Grupo PESCANOVA opera con una flota pesquera de ciento veinte (120) barcos, una de las mayores del mundo, y es titular de derechos de pesca que le permiten disponer de autorización para pescar en dieciocho países. Es el principal grupo pesquero en nueve (9) de ellos, incluyendo Chile, Mozambique y Namibia, habiendo además reforzado su presencia en este último país así como en Argentina y Cuba con la adquisición de la mayoría del capital de PESCAFINA, S.A.

PESCANOVA, S.A., consciente de la importancia de gestionar correctamente los recursos marinos, ha aceptado las normativas internacionales referentes a la adecuada explotación de las especies en los diferentes caladeros, asegurando su continuidad. Desde sus inicios el Grupo PESCANOVA ha participado activamente con los Gobiernos de los países donde desarrolla sus actividades pesqueras para un progresivo y mejor ordenamiento jurídico y biológico de sus recursos pesqueros. Esta filosofía de conservación y racionalización de la actividad pesquera ha constituido y constituye hoy uno de los pilares estratégicos de la actividad industrial de PESCANOVA permitiendo ver con un alto grado de optimismo el futuro de los recursos pesqueros donde se han efectuado las inversiones a lo largo de las últimas épocas. La inversión realizada, unida a las tendencias climatológicas y el reparto racional de los recursos pesqueros

mediante la regulación vigente en la materia, es lo que nos permite llegar a esta conclusión.

Con carácter adicional a su tradicional actividad de comercialización de productos congelados y refrigerados, el Grupo PESCANOVA está potenciando la venta de pescado fresco y de cultivos marinos a través de la acuicultura, siendo uno de los primeros grupos empresariales en identificar y desarrollar esta línea de actividad. El objetivo de la compañía es que el volumen de producción de la acuicultura crezca para incrementar así la producción de pescado a un ritmo que por la vía pesquera es difícil alcanzar. PESCANOVA, S.A. pretende con esta vía mantener el posicionamiento que tiene en el sector pesquero mundial.

En la parte comercial, de marca, además del negocio tradicional de congelados en el punto de venta, la compañía está desarrollando la idea de implantar el reparto a domicilio como una forma de llegar con mayor valor añadido al consumidor en los mercados del Sur de Europa, Estados Unidos, Brasil y Japón.

IV.1. DATOS SELECCIONADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO.

RESULTADOS (En miles)	2000	2000	1999	1998
	Euros	Pesetas	Euros	Euros
+ Ingresos Totales de Explotación	761.331	126.674.680	466.846	443.227
- Aprovisionamientos y Gastos Externos	613.369	102.055.998	346.990	303.137
- Gastos de Personal	88.494	14.724.132	72.256	79.772
- Amortizaciones y Provisiones	24.852	4.134.961	22.104	23.666
= Resultado de Explotación	34.616	5.759.589	25.496	36.652
+/- Resultados Financieros	-16.630	-2.766.908	-14.963	- 21.740
+/-Amortización Fondo de Comercio	-2.272	-378.033	-722	-973
+/-Resultados Soc. puestas en equivalencia	-251	-41.758	-474	-643
= Resultados Actividades Ordinarias	17.986	2.992.681	10.533	14.912
+/- Resultados Extraordinarios	476	79.353	- 750	- 6.237
- Impuesto de Sociedades y otros impuestos	3.121	519.211	3.165	2.722
= Resultado del Ejercicio	15341	2.552.823	6.618	5.953
+/- Resultado atribuido a socios externos	2.451	407.760	-779	1.111
= Resultados atribuidos a Sociedad Dominante	12.890	2.145.063	7.397	4.842
Plantilla Media	3.399	3.399	3.084	3.297
Resultado Explotación / Ingresos de Explotación	4.54%	4.54%	5,46%	8,27%
Resultado Ordinario / Ingresos de Explotación	2.36%	2.36%	2,26%	3,36%
Resultado del ejercicio / Ingresos de Explotación	2.01%	2.01%	1,42%	1,34%
BALANCE (En miles)				
	Euros	Pesetas	Euros	Euros
Gastos de Establecimiento	1.776	295.449	1.956	2.002
Inmovilizado Inmaterial	11.545	1.921.002	14.435	12.920
Inmovilizado Material	186.280	30.994.466	183.131	179.973
Inmovilizado Financiero	47.967	7.980.979	22.841	27.392
Inmovilizado Total	247.568	41.191.896	222.363	222.287
Fondo de Comercio/Diferencia Negativa de Cons.	262	43.660	2.364	2.879
Gastos a distribuir en varios ejercicios	2.607	433.790	5.142	7.225
Existencias	177.447	29.524.659	93.928	104.342
Deudores	140.932	23.449.161	111.825	88.095
Invers. Finan. Tempor. y Partic. Empresas Grupo	13.377	2.225.831	7.871	6.462
Acciones de la sociedad dominante a C/P	1.106	184.044	404	471
Tesorería	16.533	2.750.808	9.038	12.602
Activo Circulante	362.114	60.250.751	235.461	223.260
TOTAL ACTIVO / TOTAL PASIVO	612.551	101.920.097	465.330	455.651
Fondos Propios	125.295	20.847.211	115.381	106.068
Socios Externos	22.816	3.796.263	10.491	9.582
Ingresos a Distribuir en varios Ejercicios	16.181	2.692.243	8.796	5.452
Provisiones Riesgos y Gastos	13.624	2.266.812	7.966	6.581
Acreeedores a Largo Plazo	129.189	21.495.338	113.861	122.038
Emisión Obligaciones y otros valores negociables	12.020	2.000.000	12.020	12.020
Deudas con Entidades de Crédito	88.807	14.776.213	91.042	102.241
Otras Deudas a largo plazo	12.407	2.064.357	1.666	1.654
Acreeedores comerciales	98.643	16.412.746	57.963	53.838
Otras deudas no comerciales	16.208	2.696.743	18.476	19.484
Deudas con empresas del grupo	67.670	11.259.370	40.418	36.333
Provisiones operaciones de tráfico	666	110.774	330	126
Acreeedores a Corto Plazo	300.262	49.959.696	208.135	205.230
Endeudamiento Financiero Bruto	210.933	35.096.298	188.790	200.851
Fondo Maniobra Financiero (sin Stocks)	-54.092	-9.000.151	-33.433	-52.753
Activo Circulante / Deudas a corto plazo	120,59%	120,59%	113,12%	108,8%
Endeud. Financiero / Fondos Propios	161,16%	161,16%	163,6%	189,36%
Endeudamiento Financiero / Deudas Totales	47,02%	47,02%	58,6%	61,4%
Deudas Totales / Total Pasivo	70,10%	70,10%	69,2%	71,8%

Los datos proceden de las Cuentas Anuales consolidadas de los ejercicios 2000, 1999 y 1998 debidamente auditadas.

IV.2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.

IV.2.1 Estructura organizativa del Grupo PESCANOVA: Aprovechamiento de recursos pesqueros.

IV.2.1.1. Captura de pesca en caladeros naturales.

Como ya se ha descrito, la estructura organizativa de PESCANOVA, S.A. se centra básicamente en dos sectores que se diferencian por la fuente de suministro, esto es, los caladeros naturales o los criaderos o centros de acuicultivos.

El sector tradicional por excelencia es la captura de pesca en caladeros naturales que básicamente consiste en pescar y elaborar el producto congelado a través de sociedades localizadas en los países donde se encuentran las fuentes de suministro de PESCANOVA, S.A. y en las que, adicionalmente, los costes de transformación son muy competitivos. El binomio RECURSOS-MERCADOS constituye un papel decisivo, combinando el desarrollo de las materias primas del Hemisferio Sur con el de los bienes de equipo del Hemisferio Norte.

De este modo, PESCANOVA, S.A. ha sabido anticiparse a las necesidades actuales creando una sólida organización internacional dedicada a la explotación racional de recursos marinos. Así, para conseguir concesiones pesqueras en todo el mundo, PESCANOVA, S.A. ha creado numerosas empresas con socios locales en países con abundantes recursos pesqueros. Las empresas conjuntas han demostrado ser una herramienta tremendamente útil, que permite a las economías de estos países beneficiarse del desarrollo y utilización de sus propios recursos, mientras que PESCANOVA, S.A. consigue mantener su concesión de forma casi garantizada por haber apostado por el establecimiento en dichos países. De este modo, el Grupo PESCANOVA disfruta de un adecuado suministro de pesca para vender a los consumidores finales.

Los derechos de pesca son otorgados por los gobiernos, ya sea directamente a las compañías o indirectamente a través de otros gobiernos o de organizaciones supranacionales, que distribuyen las cuotas pesqueras entre sus Estados miembros.

Gracias a esta política de filiales, PESCANOVA, S.A. no se ha visto afectada sensiblemente por la política de aplicación de la ZEE, al faenar bajo bandera de los países que gestionan los caladeros, frente a aquellas que lo hacían bajo pabellón español y que dependen de las negociaciones bilaterales entre la Unión Europea y los países en que se encuentran las principales zonas de suministro.

Por el contrario, PESCANOVA, S.A. se ha visto favorecida por la explotación más racional de los bancos de pesca que supuso el nuevo sistema y que trajo como consecuencias:

1. La garantía de la supervivencia del caladero, y su continuidad como fuente de suministro.

2. El aumento en el precio del pescado derivado de la reducción en la oferta debida a la disminución de las capturas.
3. La mejora en el tamaño de los peces como consecuencia de la racionalización de su captura, lo cual da lugar a un rendimiento comercial superior para las sociedades pesqueras.

Históricamente el grupo ha dedicado gran parte de sus esfuerzos a mejorar el diseño de sus barcos, para adecuarlos a la congelación a bordo. Mejoras en las cubiertas de trabajo y en los sistemas de pesca que han supuesto importantes innovaciones, como fueron las incorporaciones por primera vez entre las flotas españolas, de la rampa de popa, los buques factoría o el sistema de palangre en los buques congeladores. Ahora bien, en el mundo de la pesca, lo fundamental no es sólo tener los barcos más adecuados para cada especie y caladero sino además tener acceso al propio caladero, lo que los distintos países regulan a través de la concesión de licencias y cuotas de pesca.

Las capturas de pescado destinado al consumo humano que realiza el Grupo PESCANOVA se llevan a cabo en los principales caladeros del mundo ubicados fuera de España, siendo los más importantes los de Namibia, Mozambique, Australia, Malvinas, Uruguay, Argentina, Chile e Irlanda. Una de las consecuencias más importantes de la estrategia de PESCANOVA, S.A. es la destacada cuota propia de pesca que mantiene en nueve países en los que está presente, y que seguidamente se relacionan, detallando además el tipo de pesca que se realiza en cada uno de ellos:

Países/zonas donde realiza las mayores capturas	Especies respecto de las que obtiene las mayores capturas
Namibia, Chile y Argentina	Merluza
Argentina, Mozambique y Australia	Langostino
Argentina y Malvinas	Cefalópodos (calamar)
Zonas cercanas a la Antártida	Pescados de profundidad

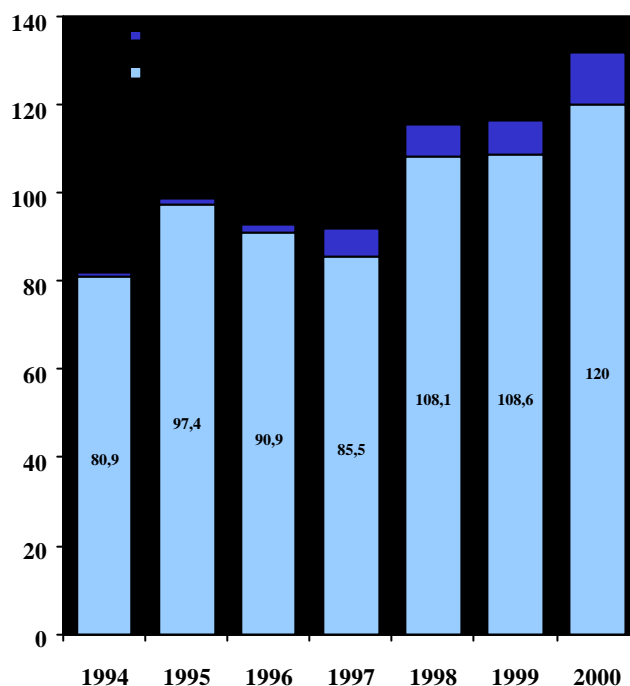
Una buena parte del proceso de elaboración del producto se lleva a cabo a bordo de los buques congeladores. En concreto, el pescado es sometido en los mismos a un proceso inmediato de selección, despiece, fileteado y ultracongelación, de forma que en tierra el producto se puede destinar en algunos casos a la venta directamente o bien someterse a otras etapas finales de depurado, envasado y elaboración. Este sistema productivo es de gran importancia en cuanto que supone un importante ahorro en horas de trabajo y gastos de combustible, dando lugar a un aprovechamiento óptimo de la capacidad de captura y almacenamiento de la flota.

Por otra parte, debe indicarse que los países anfitriones esperan que, al menos, parte de los beneficios generados por el uso de sus recursos naturales reviertan en sus propias economías. Por tal motivo, conjuntamente con la estrategia de filialización de la actividad extractiva, PESCANOVA ha seguido una política destinada a consolidar su acceso a estos caladeros. El Grupo PESCANOVA a través de su flota así como de las plantas que tiene abiertas en los países en que opera permite alcanzar este objetivo, creando empleo y convirtiéndose en fuente importante de divisas. Estas plantas se destinan tanto a la manipulación del pescado congelado así como a uso de cámaras frigoríficas en los países en los que el Grupo PESCANOVA opera. De esta forma, se obtiene un doble objetivo:

De una parte, es un factor de estabilidad para su presencia en los caladeros, ya que a menudo son una fuente importante de riqueza para la zona y, de otra parte, permite una división internacional del trabajo con el fin de maximizar la eficiencia en la utilización de los recursos y constituye una garantía de suministro.

Producción de pescado del Grupo PESCANOVA: 1994-2000.

* Datos en miles de toneladas



Fuente: elaboración propia.

Los derechos de pesca del Grupo PESCANOVA en todo el mundo tienen alto valor estratégico y, en consecuencia, constituyen una cuestión sensible que la compañía siempre ha tratado con gran confidencialidad, siendo en aquellos países donde PESCANOVA, S.A ha seguido la política de filialización el factor determinante de su posición líder respecto a sus competidores.

Con independencia de la confidencialidad mantenida por la compañía en relación a los derechos de pesca, se puede obtener una idea de su amplitud a través del tonelaje de pescado extraído del mar y vendido en los últimos años, que ha variado entre las 80.900 toneladas de 1994 y las 120.000 toneladas de

2000. Los referidos derechos o licencias que el Grupo ostenta en países ribereños extranjeros no son revocables, siendo renovados periódicamente.

El tonelaje de pescado capturado cada año ha fluctuado aleatoriamente dentro de este rango reflejando la diferencia de existencias disponibles cada año lo que, a su vez, depende de varios factores incluyendo las corrientes de agua, cambios en la temperatura del agua así como de los fenómenos de “El Niño” y “La Niña”, a consecuencia de los efectos que sobre la pesca de pelágicos¹ tienen dichos fenómenos. No obstante, durante los dos últimos ejercicios las consecuencias desfavorables de dichos fenómenos se han reducido con lo que el área de recursos (captura en caladeros) del Grupo PESCANOVA respondió a lo esperado, en términos generales, continuando la recuperación de capturas.

A este respecto, cabe indicar que las 120.000 toneladas conseguidas por el Grupo PESCANOVA en el mar en el año 2000 representaron una media de 1.176,4 toneladas por barco², es decir, casi 13 veces las capturas anuales de la media de los barcos de pesca españoles (Fuente: elaboración propia).

IV.2.1.2. Acuicultura: Cultivo de especies marinas.

Introducción

Las actividad de acuicultura, como alternativa o complemento a la tradicional pesca marítima, está adquiriendo cada vez mas relevancia, notándose una tendencia expansiva y de crecimiento en todos los niveles. Entre los factores que han influido en el desarrollo y crecimiento de esta actividad está el crecimiento de la demanda de pescado que aumenta año tras año. En 1983 el consumo humano de pescado ascendió a 55.000.000 TN mientras que en el año 1998, ascendió a más de 93.000.000 TN, un crecimiento del 69% en apenas 15 años y se espera que el consumo en el año 2001 alcance los 100.000.000 TN.

La producción pesquera mundial en 1998 con origen en la acuicultura ascendió a 39 millones de toneladas, de las que 20 millones corresponden a pescados (principalmente carpa, especialmente en Asia), 9 millones a moluscos (principalmente mejillones), 8 millones a algas y el resto a crustáceos; La pesca marítima alcanzó una producción de 70 millones de toneladas y la pesca continental en lagos y ríos 8 millones.

La acuicultura en su sentido más amplio se puede definir como el conjunto de actividades encaminadas al cultivo de especies acuáticas. Las especies de interés comercial constituyen el fin último de los cultivos acuícolas. La regulación del sector pesquero en general y en concreto de la acuicultura, hasta la reciente promulgación de la Ley 3/2001 de 26 de marzo, estaba muy dispersa y poco sistematizada además de ser incompleta. Por esta razón en muchos ámbitos teníamos que acudir a fuentes supranacionales. La acuicultura es un ejemplo de los campos en los que fuentes europeas desempeñan un papel relevante. El Reglamento (CE) 2406/1996, del Consejo, de 26 de noviembre, establece las normas comunes para la comercialización de determinados productos pesqueros

¹ Animales marinos que viven en zonas alejadas de la costa y que, como el atún o el pez estada, se quedan en zonas próximas a la superficie.

² El índice de capturas mencionado aplicado a las toneladas capturadas nos daría un número de barcos inferior al que realmente posee el Grupo Pescanova, situación ésta explicable por el hecho de que los días activos de un buque, durante un año, no son los 365 sino inferiores a estos habida cuenta de las paradas que a lo largo del año deben realizar por diversos motivos (principalmente su reparación y mantenimiento).

procedentes de la acuicultura algunos de cuyos aspectos se desarrollan por el Real Decreto 331/1999, de 26 de febrero, sobre normalización y tipificación de los productos de la pesca, frescos, refrigerados o cocidos. Este Real Decreto establece el conjunto de las especificaciones que han de cumplir, en las diversas fases de su comercialización en España, los productos de pesca y de acuicultura, tanto de la Unión Europea como de terceros países. En concreto, se establece la normativa básica referente a la clasificación y etiquetado de productos pesqueros frescos, refrigerados y cocidos que se comercializan en España que habrán de ajustarse a lo dispuesto en el Real Decreto y en los Anexos al mismo.

Además, la problemática de éste sector es tan amplia y variada que no es posible el efectuar una generalización del mismo lo cual afecta también a la creación de normas comunes para las distintas clases de explotaciones acuícolas. La heterogeneidad, viene dada ya desde el momento en que es elegido el producto a cultivar, ya sean peces o bien moluscos, por el distinto desarrollo de la especie elegida o por la consiguiente necesidad de tratamiento transformador o no del producto. Esto hace que cada explotación viva generalmente su propia vida, siendo únicamente en materia de financiación de las distintas explotaciones y de comercialización donde la Administración Comunitaria, como organismo máximo de control, mantiene una política común.

Pescanova es muy cuidadosa en el cumplimiento de los requisitos exigidos en la comercialización de productos así como aquellos relativos a las exigencias de frescura y calibrado.

España es el segundo país de la Unión Europea en consumo per cápita de productos derivados del mar, sólo detrás de Portugal. Como no podía ser menos, el sector de la acuicultura ha experimentado un fuerte crecimiento también aquí, centrándose gran parte de su actividad en Galicia, debido al cultivo intensivo de moluscos, crustáceos y peces de río. Sin embargo y sin perjuicio de que el número de especies marinas cultivadas sigue creciendo, el soporte tecnológico de esta actividad es insuficiente, por no haberse desarrollado un tejido profesional especializado para resolver las necesidades de los productores.

Los cultivos extensivos son los más importantes en cuanto a previsiones futuras a causa de la caída de las capturas a flote y a la necesidad de conceder periodos de regeneración a los bancos y caladeros actuales debido a la excesiva presión extractiva que se ejerce sobre ellos. Por ello, es aquí donde recaen las expectativas a medio o largo plazo, para satisfacer la creciente demanda de productos acuícolas, que hasta ahora, había obligado a nuestro país a la importación de productos con el acusado déficit de nuestra balanza comercial.

- La acuicultura precisa del apoyo e intervención continuada del Sector Público, ya sea para la autorización de concesiones, como para desarrollo de sistemas de vigilancia de la calidad del agua así como para la concesión de ayudas.

- Debido a la diversidad de cultivos (intensivos: aquellos en que la carga de población es alta; extensivos: dónde el espacio es la magnitud que prima) los problemas que plantea el desarrollo de la acuicultura, además de los puramente

económicos, son de carácter técnico o científico, por lo que el estudio de cada explotación requiere de un análisis individualizado.

De todas formas, en términos generales, se observa que una vez superada la fase inicial de creación de estructuras empresariales, para lo que ha sido fundamental el apoyo financiero estatal y comunitario, en la actualidad se trabaja en la consolidación de éstas estructuras y en la captación de mercados. Estas campañas se realizan desde APROMAR (Asociación Empresarial de Cultivos Marinos).

Entre 1986 y 1991, desde la CEE se cofinanciaron un total de 384 proyectos, con una inversión de 20.000 MM, de los que entre la Comunidad y el Estado disfrutaron de 10.000 MM en ayudas. Tal aportación significó el definitivo despegue del sector, concentrándose el 85% de los proyectos en Galicia y Andalucía.

A pesar de las precauciones a las que hemos hecho referencia sobre el tratamiento del sector de la acuicultura en su conjunto, de manera genérica podemos hacer una clasificación de las explotaciones existentes. Así, de las 2316 empresas contabilizadas en 1993:

- 2000 corresponden a explotaciones mejilloneras, que tradicionalmente tienen una estructura familiar, utilizando el propio trabajo como factor productivo dominante.
- 65 estaban dedicadas a la acuicultura marina de otras especies, donde el factor capital es predominante.
- El resto corresponden a instalaciones de acuicultura continental.

División de Acuicultura del Grupo PESCANOVA

Junto a las capturas en el mar, la división de acuicultura del Grupo PESCANOVA se ha expandido sensiblemente, generando, como puede apreciarse en el gráfico contenido en el apartado IV.2.1.1., doce mil toneladas de pescado en el ejercicio 2000. La acuicultura ha supuesto un 9% de la facturación total del Grupo Pescanova destacando la producción de salmón en Chile sobre las actividades en España.

Siguiendo criterios ecológicos, PESCANOVA, S.A. a través de sus filiales ACUINOVA, S.L., INSUIÑA, S.L. y PESCA CHILE, S.A., desarrolla las técnicas de reproducción de especies, lo que constituye una alternativa a la escasez de fuentes naturales. La acuicultura del Grupo PESCANOVA se centra fundamentalmente en especies de alto valor como el langostino, la dorada, el rodaballo, la lubina y el salmón, aunque se pretende desarrollar la tecnología necesaria para producir en el futuro merluza, besugo y lenguado.

El Grupo PESCANOVA participa activamente, en la utilización de recursos alternativos potenciando la producción de pescado mediante los distintos

procesos de acuicultura, tanto en tierra (Andalucía y Galicia) como en su propio medio natural, la mar (canales en Chile y rías en Galicia).

El Grupo PESCANOVA, que ha superado la fase inicial de estudio y creación de las estructuras necesarias para el desarrollo de la acuicultura, se encuentra actualmente en una segunda fase que podríamos denominar industrial en la que empieza a ver los frutos de las inversiones y estudios efectuados en el pasado.

No obstante, debido a las necesidades técnicas que demanda esta división de acuicultura así como las mejoras en las técnicas de explotación que se obtienen día a día fruto de los estudios realizados, el Grupo PESCANOVA sigue realizando fuertes inversiones en el sur de Chile (salmónidos) y en Galicia (jaulas sumergidas de rodaballos).

La división de Acuicultura en España

Mediante su filial Gallega Insuiña el Grupo PESCANOVA ha comenzado la explotación comercial del rodaballo mediante la explotación de jaulas sumergidas en las rías gallegas con un sistema innovador que permitirá reducir la inversión en inmovilizado material, reducir el período de tiempo para el engorde del rodaballo, eliminar los costes de producción de energía y oxígeno al ser aportados de forma natural por el mar y mejorar la calidad del producto al desarrollarse en su medio natural.

Este último sistema de acuicultura en jaulas dentro del agua, supone un ahorro de costes cercano al 20 por ciento en comparación con los sistemas tradicionales de cultivo en tierra. A esto se añade la ventaja de que el animal permanece en su medio natural. Además, este sistema facilitará la obtención de un producto lo más próximo al natural, ya que su ubicación en las rías gallegas propiciará la producción de especies autóctonas.

El centro de acuicultura de la ría de Aldán, que cuenta con la autorización de la Conserjería de Pesca de la Xunta de Galicia, consta de 32 jaulas de acero inoxidable de 216 metros cuadrados ancladas en el fondo de la ría en la que se han introducido alevines de rodaballo de las plantas que Insuiña tiene en O Grove y Chapela.

La alimentación de los peces se realiza con un sistema que acerca el producto a cada área de cultivo desde la superficie, por lo que no requiere submarinistas, salvo para las labores de mantenimiento y control.

Con una producción del Grupo PESCANOVA en el año 2000 de casi 10.000 TN, se espera que en el 2005 se puedan cosechar 90.000 TN de salmónidos.

La división de Acuicultura fuera de España

Las granjas de acuicultura propiedad del Grupo PESCANOVA fuera de España se localizan en Chile y Argentina.

Debido al crecimiento estrepitoso de la demanda de pescado, el Grupo PESCANOVA elaboró un plan quinquenal con inversiones previstas para salmónidos en Chile y Argentina, para crustáceos en Cuba y para rodaballo, lubina y dorada en España y en el Mediterráneo.

Adicionalmente, debe tenerse presente que el Grupo PESCANOVA ha celebrado importantes contratos que intensifican su capacidad de producción u obtención de pescado a través de la acuicultura. Así, a través de la nueva filial PESCAFINA, S.A., se ha firmado un contrato con la compañía CARIBEX, empresa cubana dedicada a la explotación de langosta y langostino, para la comercialización en exclusiva del langostino batabaná de acuicultura durante los próximos treinta (30) años.

También con CARIBEX, el Grupo PESCANOVA ha renovado el contrato que esta compañía mantenía con Pescafina, S.A. para la comercialización de langosta cubana en exclusiva por un período de seis (6) años. Este contrato estaba en vigor desde hace más de diez (10) años. La renovación del mismo puede considerarse como el hecho más importante para la filial PESCAFINA, S.A. desde la adquisición de la mayoría del capital de esta sociedad.

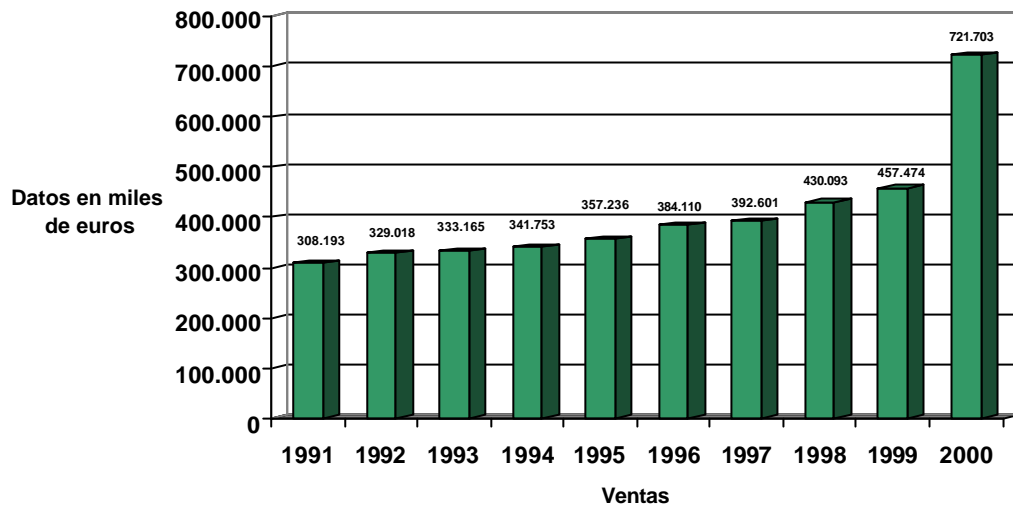
Con las medidas emprendidas y proyectadas que se han descrito, el Grupo PESCANOVA tiene intención de avanzar en su estrategia de fortalecer las ventas de acuicultura, que actualmente representan un diez por ciento (10%) de su facturación.

IV.2.2. Las Ventas del Grupo PESCANOVA.

Tal y como puede apreciarse en el gráfico que a continuación se incluye, la cifra de negocios consolidada del Grupo PESCANOVA ascendió durante el ejercicio 2000 a 721.703 miles de euros (120.081 millones de pesetas) lo que supuso un cincuenta y siete por ciento (57%) de aumento sobre el año anterior, generándose unos recursos brutos consolidados por importe de 59,36 millones de euros (9.878 millones de pesetas aproximadamente).

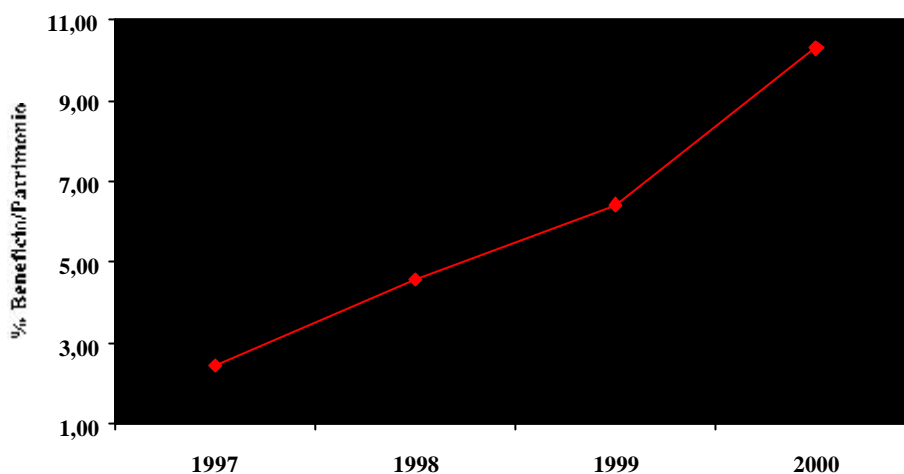
En el siguiente gráfico se aprecia la evolución de la cifra de ventas del Grupo PESCANOVA en los últimos diez años.

Las Ventas del Grupo PESCANOVA



Fuente: Elaboración propia.

Además, durante el ejercicio 2000 las actividades ordinarias, a nivel consolidado, han alcanzado un beneficio de 17.986 miles de euros (2.993 millones de pesetas), lo que supone un setenta y uno por ciento (71%) más que el año anterior y después de provisiones para impuesto de sociedades, el resultado neto ascendió a 12.890 miles de euros (2.145 millones de pesetas), lo que supuso un incremento del setenta y cuatro por ciento (74%) sobre el año anterior y representa un 10,3% sobre el patrimonio consolidado del grupo así como un 19,5% sobre el capital social de la compañía, tras la última ampliación de capital acordada en la Junta General de Accionistas de 26 de mayo de 2000 y cuya ejecución bursátil ha tenido lugar en el presente ejercicio 2001.



A continuación se detalla la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo PESCANOVA, por categorías de actividades y por mercados geográficos:

Por mercados geográficos

	Porcentaje			Importe (en miles de euros)		
	2000	1999	1998	2000	1999	1998
Ventas en España	52,96%	52,26%	52,33%	382.184	239.077	225.103
Ventas en otros países UE	36,27%	27,14%	28,50%	261.766	124.158	122.576
Ventas fuera de la UE	10,77%	20,6%	19%	77.753	94.239	82.412
TOTAL	100%	100%	100%	721.703	457.474	430.091

Por categorías de producto

	Porcentaje			Importe (en miles de euros)		
	2000	1999	1998	2000	1999	1998
Platos Preparados	1,20%	2,80%	2,80%	8.661	12.657	12.080
Pizzas	1,30%	4,20%	4,40%	9.394	19.070	19.058
Vegetales	2,92%	7,40%	7,50%	21.108	33.747	32.208
Precocinados	1,08%	5,80%	5,30%	7.795	26.541	22.923
Pescado preparado	15,56%	11,80%	11,40%	112.287	53.947	49.163
Pescados y mariscos	55,59%	53,60%	54,40%	401.141	245.099	233.800
Fresco	17,05%	10,50%	10,10%	123.057	48.081	43.273
Servicios	5,30%	3,90%	4,00%	38.260	18.331	17.586
TOTAL	100%	100%	100%	721.703	457.473	430.091

Fuente: Elaboración propia

IV.2.3 Principales grupos o familias de productos del Grupo PESCANOVA

El Grupo PESCANOVA ha llevado a cabo un importante esfuerzo inversor (14 millones de euros en los últimos cuatro años) en la implantación de una extensa red comercial, así como el desarrollo de su publicidad de marca. Esta estrategia ha traído como consecuencia el que, en la actualidad, PESCANOVA sea el grupo empresarial con una presencia destacada en el sector de productos congelados en España y el que la marca “PESCANOVA” ofrezca uno de los mayores índices de reconocimiento por parte de los consumidores (Informe elaborado por Nielsen para la propia compañía). Adicionalmente, el Grupo está desarrollando bajo el concepto “A LA MESA” nuevos platos preparados de pescado con salsas, además de ampliar la gama de pescados naturales con tres tipos de bacalao, y relanzar las pizzas “PIZZANOVA” y los refrigerados de la marca “PESCAFRESCA”.

Adicionalmente, dentro de la tendencia al reforzamiento del negocio marquista, hay que mencionar las marcas siguientes:

Cofrío: Es una marca registrada del Grupo Pescanova con la que se comercializan, desde marzo de 1.995, productos de calidad "standard", principalmente "pescado preparado" (95 % origen FRINOVA). Los formatos son principalmente "catering", dirigidos al consumo en Restauración o Tiendas de congelado a granel.

Los clientes a los que se destina este producto son principalmente mayoristas, clientes habituales compradores de pescado de nuestra flota, a los cuales se les ofrece con esta marca la oportunidad de acceder también a productos de nuestras fábricas. No lo podrían hacer con la marca "Pescanova" ya que ésta se canaliza mediante Distribuidores Exclusivos por zonas geográficas o mediante Red de ventas propia.

Friser: Es la marca del Grupo Pescanova creada específicamente para dirigirse en exclusiva al mercado de Servicio a domicilio (“Home Service”) a través de un servicio directo a nuestros consumidores con una vocación de darle a nuestros clientes un servicio integral y que por lo tanto, abarca toda la gama de productos del Grupo Pescanova y completando la misma con otros productos de repostería, helados, etc. Actualmente su catálogo tiene alrededor de 240 referencias.

La facturación más importante del Grupo PESCANOVA por marcas es la obtenida con su marca propia que ha ascendido durante el año 2000 a 45.832 millones de pesetas. Bajo el formato de marca blanca se han vendido 3.132 toneladas durante el año 2.000, que han representado una facturación de 1.372 millones. Por su parte, las marca “COFRÍO” y “FRISER” han vendido durante el presente ejercicio respectivamente 1.291 y 236 millones de pesetas. El resto de facturación del Grupo PESCANOVA corresponde a negocio no marquista (incluida la venta de pescado fresco).

Durante los últimos cinco años PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A., filial del Grupo PESCANOVA, ha adaptado su organización comercial, al entorno cambiante de la distribución comercial en España. PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A. organiza su equipo comercial en dos divisiones de venta especializadas por tipología de clientes, que atienden a los negocios Hogar (establecimientos de alimentación libreservicio: grandes superficies y tiendas) y “Food Service” (establecimientos de hostelería: hoteles, restaurantes, cafeterías,...). Ambas divisiones cuentan con equipos de gestión comercial propios (gestores de cliente), encargados de la gestión, negociación y seguimiento de los acuerdos de los clientes de la compañía. La recogida de los pedidos en función del tipo de cliente se realiza por vía electrónica EDI, televenta, equipos propios o ajenos, atendiendo en cada caso a la demanda de los clientes y a criterios de efectividad y rentabilidad de cada establecimiento a atender. PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A. dispone actualmente de oficinas de venta en Madrid, Barcelona, Sevilla, Las Palmas y Vigo (donde se ubican sus oficinas centrales).

Por su parte PESCANOVA, S.A. cuenta con una red de ventas orientada a clientes de mayor y de exportación a aquellos países donde no se dispone de organización propia.

Logística

La entrega de los productos en cada establecimiento se realiza las veinticuatro horas. Dicha entrega se realiza a través de SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN FRIGORÍFICA IBÉRICA, S.A. (“SDF IBÉRICA”), uno de los principales operadores logísticos en frío negativo del mercado español y europeo. Con SDF IBÉRICA el Grupo PESCANOVA tiene firmada una alianza estratégica para España y Portugal. El acuerdo podría ampliarse en el futuro a los mercados de Francia e Italia. El contrato vence el 31 de diciembre de 2.001 y desde hace algún tiempo se están manteniendo conversaciones para su ampliación y prórroga.

Las referidas conversaciones se encuentran muy avanzadas y se confía en que podrán concluirse con éxito para ambas partes. En cualquier caso, la Compañía explora otras alternativas con empresas logísticas europeas de primera línea, de tal manera que quede asegurada la distribución al vencimiento del contrato sin interrupción de ninguna clase.

El acuerdo entre el Grupo PESCANOVA y SDF IBÉRICA, se refiere exclusivamente a la distribución de sus productos, manteniendo FRIGODIS, S.A. la función de almacenaje, para lo cual dispone de un frigorífico en el puerto de Vigo con capacidad para 33.385 m³. Este acuerdo permitirá una mayor penetración capilar de la distribución de los productos de PESCANOVA, S.A., pudiendo acudir a un mayor número de clientes, con lo que el Grupo PESCANOVA podrá así aumentar su posición en el mercado.

Además de la red de distribución en España, que es la más importante y desarrollada del Grupo, la Sociedad es propietaria de otras empresas que forman parte del mismo y que orientan su gestión comercial principalmente a mercados europeos, dado que se hallan establecidas en Portugal, Italia y Francia.

Principales grupo o familias de productos

La adquisición de PESCAFINA, S.A., ha supuesto un importante reforzamiento de la actividad comercial del Grupo, principalmente en el área de comercialización (“trading”) de pescado, especialmente en el canal de restauración, al tiempo que ha complementado su gama de productos.

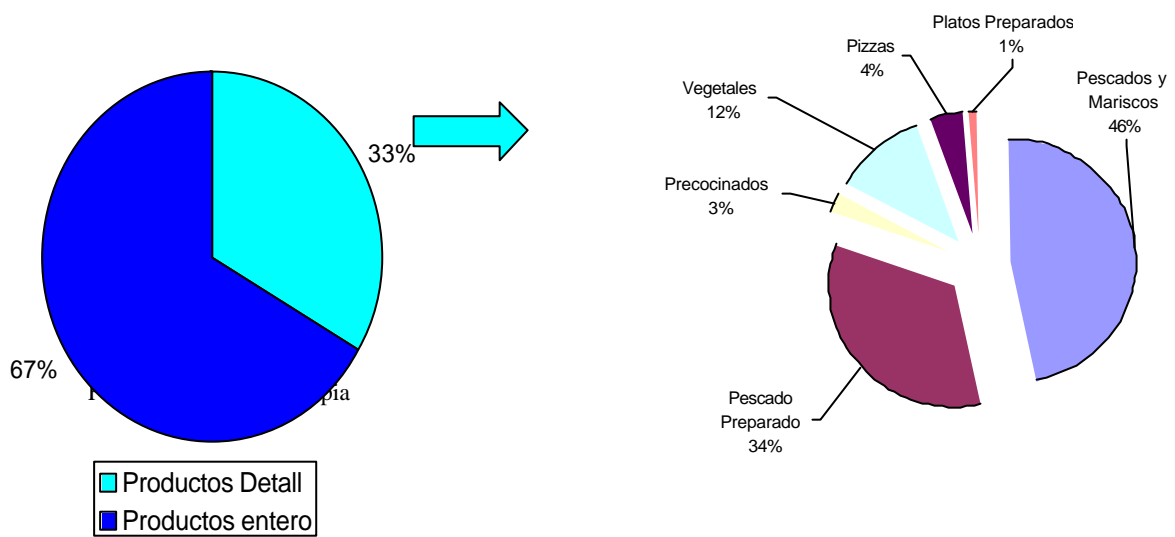
Es importante destacar la diversificación que ha caracterizado la política de producto de la compañía durante los últimos años.

En las páginas que siguen se incluye una clasificación de los principales grupos de productos del Grupo PESCANOVA.

LÍNEA DE PRODUCTO	TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	
Pescado congelado	<ul style="list-style-type: none"> • Pescadilla selecta • Rodajas de merluza(normal y extra) • Filetes de merluza • Centros de merluza • Ventrescas de merluza • Filetes de rape • Lomos de rape • Filetes de lenguado • Rodajas de lenguado • Rodajas de pez espada • Rodajas de cabracho • Pescadilla 	
Verduras y legumbres	<ul style="list-style-type: none"> • Guisantes • Judías verdes troceadas • Habas pequeñas • Espinacas y espinacas con acelgas • Coles de Bruselas • Corazones de alcachofa • Maíz dulce • Judías, zanahorias, acelgas, patatas y puerros • Judías planas troceadas • Coliflor • Brécol 	
Moluscos y Crustáceos	<ul style="list-style-type: none"> • Buey de mar cocido • Combinado de marisco • Langostinos • Cigalas medianas y cigalas grandes • Gambón • Langostinos marfil • Centolla cocida • Calamar entero • Viandas de Vieira • Gamba 	
Platos precocinados	<p><u>DE PESCADO Y MARISCO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Filetes de bacalao empanados - Rabas de calamar - Sopa de pescado y marisco con arroz <p><u>OTROS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Empanadillas de Bonito - Minipanadillas - Paella Marinera 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Calamares a la romana - Caprichos de calamar - Delicias de merluza rebozada - Filetes de merluza empanados - Porciones de merluza rebozada - Palitos de merluza - San marinos - Cazuela de merluza en salsa de tomate - Merluza a la primavera - Hojaldres de merluza - Pudín de merluza - Filete de merluza al grill - Varitas de merluza - Peskito (merluza empanada) - Gratinado de langostino y merluza - Bocaditos de marisco - Camarones cocidos - Langostino cocido - Nécoras cocidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Aperifritos - Patatas prefritas - Gambas, ajetes y trigueros - Setas, gambas y espinacas -Hojaldre relleno de espinacas - Croquetas de pollo - Croquetas de jamón - Canelones Rossini - Lasaña Boloñesa
Pizzas	<ul style="list-style-type: none"> • Pizza de carne y bacon • Pizza Margarita • Minipizzas de tomate y queso • 10 Minipizzas 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizza chapata (Fondente y Toscana) • Pizza de atún • Pizza Romana
Platos preparados (congelados)	<ul style="list-style-type: none"> • Masa de hojaldre • Obleas de empanadilla • Churros • Gamba pelada • Menestra 	<ul style="list-style-type: none"> • Patatas juliana • Bases para pizza • Rollitos de mar • Arroz Delicias • Ensaladilla

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje que cada producto representa en la producción total del Grupo PESCANOVA:



IV.2.4 Descripción de los principales ‘inputs’ que conforman los costes de los productos de PESCANOVA.

A continuación se desglosa, en miles de euros, la totalidad de los costes asociados a las ventas.

Datos en miles de euros	2000		1999		1998	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Consumo de mercaderías para la reventa	129.551	86,10%	132.900	88,68%	130.310	86,75%
Consumo de materias primas y otras	3.095	2,05%	1.947	1,30%	1.999	1,35%
Gastos de personal	5.996	3,98%	5.338	3,56%	5.537	3,69%
Servicios exteriores	10.709	7,11%	9.135	6,10%	9.915	6,60%
Tributos	440	0,29%	210	0,14%	208	0,14%
Provisiones	(39)	(0,03%)	(105)	(0,07%)	1.686	(1,12%)
Amortizaciones	712	0,47%	437	0,29%	550	0,36%
TOTAL	150.464	100%	149.862	100%	150.205	100%

IV.2.5 Principales centros comerciales, industriales o de servicio.

IV.2.5.1 Flota del Grupo PESCANOVA.

El Grupo PESCANOVA es propietario de una flota de ciento veinte (120) buques. De los buques que componen la flota del Grupo existen cuarenta y dos (45) Arrastreros³ que pescan principalmente en los caladeros de la Unión Europea, cincuenta y un (51) Tangoneros⁴ localizados en Mozambique, Argentina y Australia, quince (15) Palangreros⁵ que pescan principalmente en Chile y Argentina y siete (7) Poteros⁶ localizados en Argentina y Uruguay Asimismo el Grupo PESCANOVA cuenta con otros dos (2) buques que prestan servicios varios.

Todos estos buques se encuentran en condiciones óptimas para la navegación y pesca, fruto del cuidadoso programa de reparación y mantenimiento que se lleva

³ Tipo de buque destinado a la pesca mediante el arrastre de redes. Esta modalidad de pesca se realiza por medio de una red de forma básicamente cónica que es arrastrada remolcada por un buque (Arrastrero), por medio de unos cables y unas puertas que la mantienen abierta. Hay diferentes sistemas de pesca de arrastre, dependiendo del tipo de capturas que se quieran realizar, tipo de buques, etc.. pero se puede hacer una división fundamental, distinguiendo en arrastre de fondo y arrastre pelágico o de media agua. Por un lado, el arrastre de fondo se caracteriza por el hecho de que tanto las puertas como la red van arrastrándose por el fondo. El arrastre de fondo se utiliza fundamentalmente para pescar peces demersales (que habitan cerca del fondo) como el bacalao, la merluza, etc., o bentónicos (que están en el fondo) como el lenguado, rape, etc. Por otro lado el arrastre pelágico o de media agua es aquél en el que la red no llega a tocar el fondo y es arrastrada a media agua. Se utiliza para capturar peces pelágicos, que habitan entre aguas.

⁴ Barcos cuyo cometido es amurallar las rastreras mediante un palo largo o tangón.

⁵ Barco de pesca con palangre. Esta pesca se realiza por medio de anzuelos cebados que a través de una línea de nylon, van unidos a un aparejo o línea madre. Estos aparejos con los anzuelos cebados se van largando desde el buque, hasta formar líneas de varias millas de longitud, que se fondean. Se dejan reposar durante un cierto tiempo para que realicen sus capturas y luego se viran (se suben a bordo). Como en el caso anterior, el palangre puede clasificarse básicamente en: palangre, para realizar capturas de peces pelágicos y palangre para capturar peces demersales, como la merluza o el bacalao. Como su propio nombre indica en el primer caso las líneas quedan casi en superficie y en segundo se colocan prácticamente en el fondo. PESCANOVA utiliza ambos sistemas, pero fundamentalmente el Palangre de Fondo.

⁶ Buque de pesca mediante potera, que es un aparejo para pescar calamares formado por una pieza de plomo cuya parte inferior está erizada de pequeños ganchitos afilados.

a cabo en todos los casos, con el objetivo mantener la flota actual a muy largo plazo. Por este motivo la compañía no tiene previsto ningún plan de renovación o sustitución de la flota.

El área de recursos del Grupo agrupa cincuenta y una (51) empresas constituidas en dieciocho (18) países que emplean a más de tres mil trescientas personas y posee los citados barcos de pesca y grandes fábricas de transformación y elaboración de pescado en seis (6) países, de las que las principales se ubican en Chile y Namibia. La flota opera en los Océanos Pacífico (Hemisferio Sur), Atlántico (Norte y Sur), Índico y Antártico. El Grupo dispone de grandes cámaras frigoríficas situadas en ocho (8) diferentes países para asegurarse de mantener en perfecto estado los productos de PESCANOVA.

IV.2.5.2 Factorías del Grupo PESCANOVA.

Actualmente el Grupo PESCANOVA dispone de un total de dieciocho (18) fábricas repartidas por los siguientes países: una (1) en Australia; una (1) en Mozambique; una (1) en Irlanda; una (1) en Francia; una (1) en Namibia; dos (2) Argentina y tres (3) Chile. Las diez restantes se encuentran en España.

En el siguiente cuadro se muestra la ubicación y titularidad de las distintas fábricas de transformación propiedad del grupo en España:

SOCIEDAD	LOCALIDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL
PESCANOVA CHAPELA, S.A	Chapela (Pontevedra)	Pescado natural, masas y platos preparados
FRINOVA, S.A.	Porriño (Pontevedra)	Pescado y calamar preparado
PESCAFRESCA, S.A.	Vigo (Pontevedra)	Pescado fresco
FRIGODIS, S.A.	Vigo (Pontevedra)	Logística primaria (cámaras frigoríficas y descarga de buques)
HASENOSA, S.A.	Porriño (Pontevedra)	Harinas especiales, sémolas y coberturas
BAJAMAR SÉPTIMA, S.A.	Arteixo (Coruña)	Pizzas y bases para pizzas
PEZ AUSTRAL, S.A.	Vigo (Pontevedra)	Calamar y Pescado preparado
PESCAFINA, S.A.	Paterna (Valencia)	Secadero de Bacalao

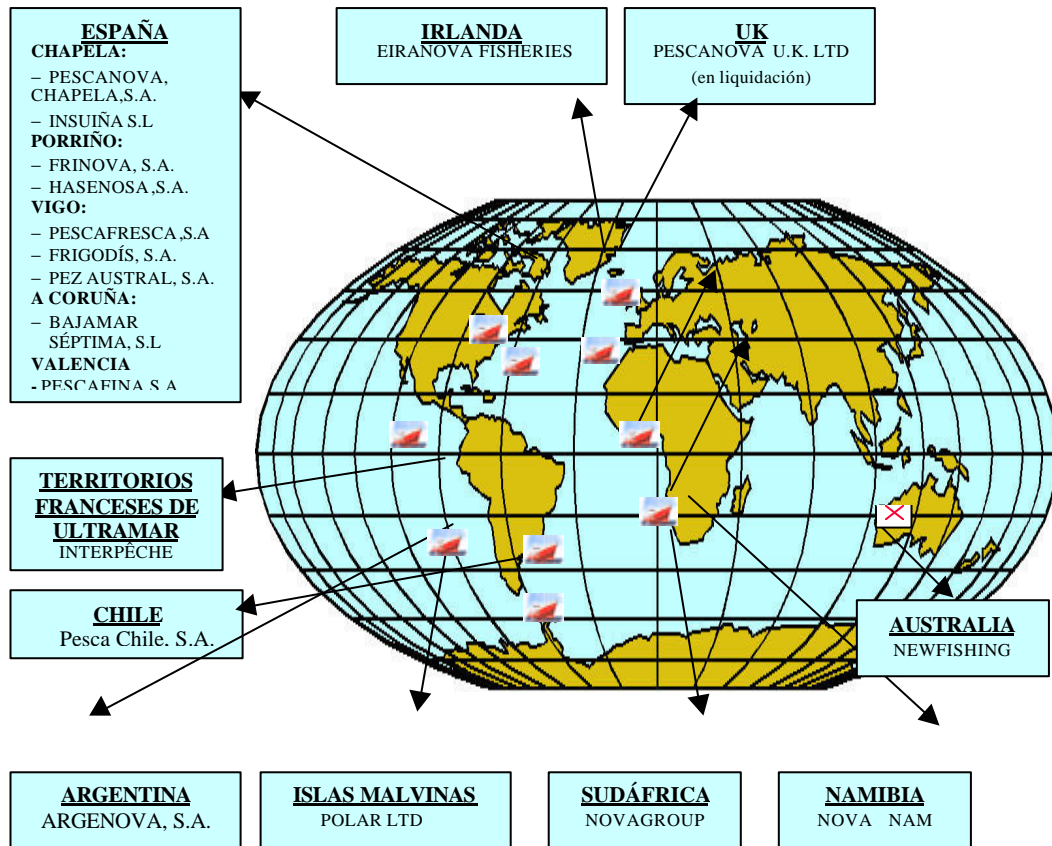
A continuación se relacionan las grandes plantas industriales que el Grupo PESCANOVA posee fuera de España:

País	Sociedad titular	Localidad	Actividad Principal
Territorios franceses de ultramar	INTERPÊCHE	St. Pierre et Miquelon	Transformación de bacalao y afines
Chile	PESCA CHILE, S.A.	Punta Arenas y Porvernir	Transformación de merlúcidos
Argentina	ARGENOVA, S.A.	Comodoro Ribadavia	Transformación de merlúcidos y crustáceos
Namibia	NOVANAM	Lüderitz	Transformación de merlúcidos
Sudáfrica	NOVAGROUP	Cape Town	Talleres de reparación suministros y servicio de contenedores
Irlanda	EIRANOVA FISHERIES	Castletownbere	Transformación de pescado fresco y mariscos de todas clases
Falkland I. (Islas Malvinas)	POLAR LTD.	Port Stanley	Transformación de calamar
Australia	NEWFISHING	Albany	Transformación de peces y crustáceos
Reino Unido	PESCANOVA UK. LTD. (*)	Conon Bridge	Transformación de crustáceos y moluscos

(*) Sociedad en liquidación.

La producción en las fábricas está automatizada y es continua aunque temporalmente se pueden realizar tres turnos de producción. La materia prima es de producción propia y la cadena continua se desarrolla desde el preparado de la materia prima pasando por el formateado, precocinado, envasado y congelación en su caso.

El Grupo PESCANOVA en el mundo (*)



(*) Sin la división de acuicultura

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, ACUINOVA, la división del Grupo PESCANOVA encargada del desarrollo y explotación de la Acuicultura cuenta en la actualidad con cuatro plantas de cría funcionando en España y una en Chile.

Las plantas que el Grupo PESCANOVA tiene en España están situadas en las siguientes localidades:

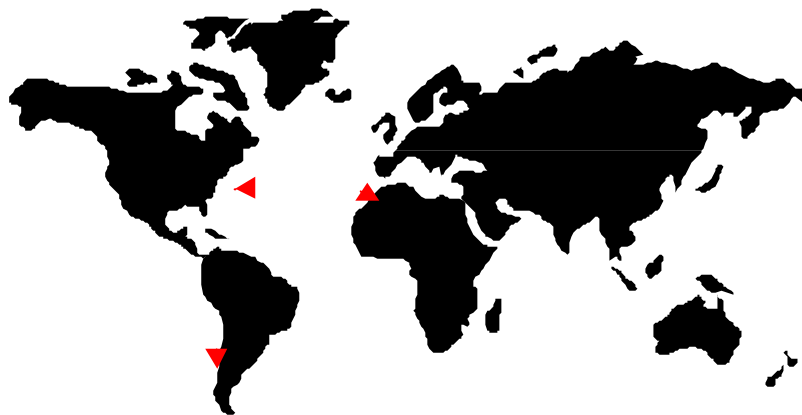
- O Grove: Es una planta dedicada a la cría del rodaballo.
- Chapela: Es una planta dedicada al preengorde (“nursery”) de dorada, lubina y rodaballo.
- Mougás: Se trata de un moderno criadero de peces, donde se crían del orden de seis millones anuales de alevines de dorada, lubina y rodaballo.
- El Dique (Ayamonte): Con una superficie de 70 hectáreas, esta planta se halla junto al Parque Natural de Doñana. Sus aguas salinas transformadas producen langostinos de primera calidad, utilizando las técnicas más innovadoras.

Vivos o recién capturados, ACUINOVA cultiva pescado y marisco con excelente textura y sabor, convirtiendo la Acuicultura en una alternativa real a la obtención de productos en el mar.

A continuación se incluye un gráfico de las plantas de acuicultura que el Grupo PESCANOVA mantiene en España.



Ubicación de las plantas de acuicultura del Grupo PESCANOVA en el mundo.



Fuente: Elaboracion propia

IV.2.6 Los Mercados.

El Grupo PESCANOVA en la actividad desarrollada en los mercados continúa con la orientación marquista de sus productos, en el convencimiento de que la diferenciación, innovación y proximidad al consumidor final de su marca supone la mejor garantía para consolidar en el tiempo su éxito y posición en el mercado.

Como ya se ha comentado además de la marca “Pescanova”, el grupo opera en el mercado con marcas blancas y con las marcas “Cofrío” y “Fraser”.

PESCANOVA, entre su marca propia y las marcas blancas, controla actualmente el cincuenta y tres por ciento (53%) del mercado de pescado congelado en España, según estimaciones de la compañía.

IV.2.6.1 El sector de los alimentos congelados en España.

El Grupo PESCANOVA participa en el sector mediante la elaboración y distribución de productos congelados, principalmente pescados aunque también trabajan los vegetales y las pizzas congeladas. En la actualidad PESCANOVA mantiene en España una cuota de mercado del catorce por ciento (14 %) en el sector de congelados (englobando el mismo tanto el pescado congelado como las pizzas congeladas).

Dentro de este mercado existen dos segmentos diferenciados, por un lado el canal de libre servicio y, por otro lado, el canal de hostelería.

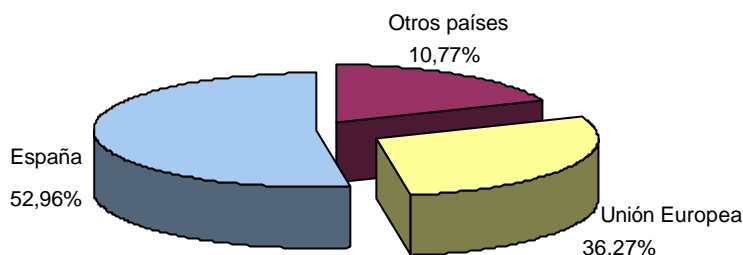
La posición del Grupo PESCANOVA respecto a competidores de libre servicio viene a representar, según estimaciones propias, el 14,3 por 100 sobre el total mercado (unos 102 millones de euros).

La posición del Grupo en relación con el mercado de libre servicio de “pescado natural” y “pescado preparado” se estima que representa el 52,5 por 100 y el 46,2 por 100 respectivamente. En cuanto a hostelería, el Grupo representa un 4,8 por 100 del canal correspondiente, igualmente según estimaciones propias.

IV.2.6.2 Otros mercados en los que el Grupo PESCANOVA está presente

Aun cuando España representa el grueso de las ventas del Grupo PESCANOVA, el desglose geográfico que se muestra a continuación revela su proyección internacional.

Desglose de ventas del Grupo PESCANOVA en 2000
(total ventas: 721,7 millones de euros)



Fuente: Elaboración propia

En la actualidad el Grupo PESCANOVA mantiene en Portugal (a través de su sociedad filial PESCANOVA LTDA.), según sus propias estimaciones, una cuota media del 16,9% en el sector de congelados con el siguiente desglose por segmentos: 17,4% en el segmento de pescado natural, el 13,1% en el de vegetales congelados, el 34,4% en el de pescado preparado, el 17,6% en el de pizzas congeladas y bases congeladas para pizzas, el 8,1% en el de precocinados y el 2,6% en el de platos preparados.

En Italia el Grupo PESCANOVA (a través de su filial PESCANOVA, S.R.L. está presente en los sectores de pescado empanado con una cuota del 9,1% en el sector del filete natural de pescado con una cuota del 2,7% y en el de pescado preparado con una cuota del 2,8% (según estimaciones del propio Grupo). Asimismo, tiene presencia en los mercados de varitas de pescado así como en el de moluscos y crustáceos congelados.

En Francia el Grupo PESCANOVA (a través de su filial PESCANOVA FRANCE, S.A.) está presente en el segmento del pescado natural donde ha aumentado su cuota de mercado, pasando de un 3,85% en 1996 a una cuota superior al 4,12% en la actualidad.

Fuera de la Unión Europea, los países donde las ventas del Grupo son más significativas son Japón, Estados Unidos y Brasil. La distribución en dichos países se realiza por las propias empresas productoras y distribuidoras del Grupo.

Pescanova Inc. es la empresa comercial del Grupo en USA, con dos divisiones una para el pescado fresco y acuicultura, principalmente de origen Chile, siendo el producto más significativo el salmón. y una división para el congelado donde se comercializa pescado entero en su mayoría salmón y seabass y productos detall marca Pescanova procedente de las fábricas españolas. Empezó fuertemente en este año 2001 donde las ventas mensuales en los primeros cuatro meses son de 1.000.000 de dólares/mes, creciendo por actuaciones en nuevos estados. Actualmente se está vendiendo en 21 estados incorporándose de tres a cuatro cada mes, por lo que a final de año posiblemente estamos vendiendo en todo el país.

Por otro lado, Pescanova Brasil comercializa actualmente producto congelado marca Pescanova. Está en fase de implantación y está previsto que su organización sea semejante a Pescanova Inc., incorporando a su cartera de productos pescado fresco. Tiene su concentración de mercado en Río y Sao Paulo.

IV.3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES.

IV.3.1 Grado de estacionalidad del negocio.

Si bien la pesca, es un negocio que por sí mismo es estacional ya que depende, entre otros factores, de los vaivenes climatológicos, no se puede, debido a la variedad de productos de la compañía, predicar la misma estacionalidad de todos ellos.

Respecto de las ventas únicamente hay un componente estacional en la venta de crustáceos ya que la cifra de ventas de este producto se ve incrementada en Navidad y Semana Santa. Esta característica no incide de manera relevante en la cifra de negocio, la cual permanece bastante constante durante todo el año aunque se incremente durante estas fechas.

No obstante lo anterior, no puede dejar de hacerse mención a la denominada “crisis de las vacas locas” originada el último semestre del año 2000, ha provocado el hundimiento del consumo de carne de vacuno, potenciando enormemente la demanda de otros productos alternativos entre los que cabe destacar el pescado. PESCANOVA, S.A. ha sido lógicamente beneficiada por el aumento de esa demanda desde el pasado otoño, sin que pueda establecerse objetivamente una cuantificación de lo que dicha crisis pueda haber supuesto en el aumento de la cifra de ventas en el ejercicio 2000 (que ha representado un incremento porcentual del 22,2%).

IV.3.2 Información sobre la eventual dependencia del Grupo PESCANOVA de patentes y marcas.

Las actividades del Grupo PESCANOVA no dependen ni están influidas por patentes, asistencia técnica, contratos de exclusiva, regulaciones de precios u otros factores que puedan tener importancia en la situación financiera o económica de la sociedad.

IV.3.3. Informaciones sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector pesquero.

La nueva Ley 3/2001 de 26 de marzo aglutina en un solo texto el marco legal de ordenación del sector pesquero, de la actividad comercial de productos pesqueros y del comercio exterior de los mismos. Dicha Ley confirma la tendencia que ha venido a caracterizar la normativa del sector en el sentido de racionalizar la explotación de los recursos pesqueros, lo que ha sido siempre tenida en cuenta por la compañía, que ha seguido siempre criterios ecológicos en sus técnicas de explotación acuícola y en la búsqueda continua de alternativas a la pesca en los caladeros tradicionales.

Asimismo, la PESCANOVA, S.A. ha seguido una trayectoria de estricto cumplimiento de la normativa en materia de medio ambiente que comprende entre otras, los vertidos en las aguas, emisiones a la atmósfera y el tratamiento de residuos que también le es de aplicación.

IV.3.4 Indicaciones relativas a la política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos durante los tres últimos ejercicios.

Como parte de su actividad corriente, las compañías del Grupo PESCANOVA invierten una parte de sus recursos en investigación y desarrollo, fundamentalmente encaminadas a las áreas de prospección de nuevos recursos pesqueros o nuevas técnicas de pesca y las áreas de cultivos marinos. Estas

inversiones en investigación propician a largo plazo una disminución de los costes de producción además de la ventaja competitiva.

En el área de recursos pesqueros, el Grupo Pescanova, como parte integrante de la diversificación del riesgo y del desarrollo de la capacidad industrial en el campo de la pesca, ha venido intensificando durante el año 2000 sus actividades de investigación y desarrollo en la prospección de nuevas áreas de pesca, rentables y sostenibles en el tiempo, tanto en la dorsal del Atlántico como en las cordilleras submarinas del Índico y del círculo Antártico que ya había comenzado a desarrollar durante los años 1998 y 1999.

En cuanto a las áreas comerciales, la principal actividad de investigación y desarrollo se refiere a la búsqueda de nuevos productos (salmón, derivados de merluza, surimi y platos preparados) y de nuevos mercados (Brasil, USA, etc)

En cuanto a la acuicultura, las actividades de investigación y desarrollo se han centrado en la producción de rodaballo en estanques (nursery) y jaulas submarinas (engorde) y en la producción de salmón en jaulas flotantes, amén de los procesos de hatchery para el langostino, dorada y rodaballo.

IV.3.5 Litigios o arbitrajes que puedan tener incidencia sobre la situación financiera del emisor o sobre la actividad de los negocios.

No existen litigios o arbitrajes que puedan afectar de forma significativa a la situación financiera y patrimonial de PESCANOVA, S.A. No obstante se hace constar que persiste en la actualidad la intervención judicial (acordada el 16 de diciembre de 1998) de la sociedad dependiente PESCAFINA, S.A., por lo que la enajenación o gravamen de sus bienes de extraordinario valor debe ser comunicada a dicha intervención, con el fin de que se emita resolución judicial acerca de necesidad o no del acto de gravamen o disposición. Asimismo, a 31 de diciembre de 2000 las acciones de PEZ AUSTRAL, S.A. se encuentran en proceso de levantamiento del embargo decretado sobre las mismas, al no ser PESCAFINA, S.A., ni ninguno de sus activos responsable civil subsidiario de los procedimientos judiciales que afectan a TRANSÁFRICA, S.A. (entidad ajena al Grupo PESCANOVA que anteriormente poseía la mayoría del capital social de PESCAFINA, S.A.).

IV.3.6 Interrupción de las actividades del emisor.

La actividad de PESCANOVA, S.A. se encuentra sometida principalmente a riesgos derivados de la volatilidad de los tipos de cambio, que, dependiendo del país a que se refiera, puede ser mayor o peor. Asimismo y precisamente por la variedad de países en los que opera, la actividad del Grupo PESCANOVA está asimismo sometida a los riesgos derivados de la diversidad de legislaciones aplicables, diversidad de regímenes políticos más o menos intervencionista, especialmente en Namibia, Dom-Tom, Sudáfrica y Chile.

Por otro lado es de destacar que el Grupo PESCANOVA tiene garantías reales otorgadas en garantía de créditos no comerciales que ascienden a 5.738 millones de pesetas, para las que se han instrumentado garantías sobre bienes del activo

(determinados barcos, edificios y valores financieros) por valor de 5.900 millones.

No se han producido ningún tipo de interrupciones en las actividades del emisor por razones técnicas de carácter industrial, ni por razones productivas, laborales, o comerciales. En previsión de posibles averías o siniestros, la totalidad de los bienes del activo fijo y, en particular, los barcos, fábricas, cámaras frigoríficas y líneas de producción están aseguradas suficientemente con compañías de primera línea. Asimismo, las distintas empresas de fabricación del Grupo PESCANOVA, incluida la matriz disponen de seguros de “Pérdidas de beneficios” derivadas de otro siniestro principal.

IV.4. INFORMACIÓN LABORAL.

IV.4.1 Número medio del personal empleado y su evolución durante los tres últimos años, tipos de relación contractual y categorías.

A continuación, se desglosa la información relativa a los empleados de PESCANOVA, S.A. y su evolución durante los tres últimos ejercicios. Asimismo, se incluye información con respecto al Grupo Consolidado.

PESCANOVA, S.A.	Año 2000	Año 1999	Año 1998
Fijos	116	112	108
Eventuales	0	0	0
Otros	0	0	0
Total plantilla	116	112	108

GRUPO PESCANOVA	Año 2000	Año 1999	Año 1998
Fijos	3.023	3.031	3.240
Eventuales	300	20	27
Otros	76	33	30
Total plantilla	3.399	3.084	3.297

Número medio de empleados por categorías o áreas de trabajo

Categorías/Áreas	2000	1999	1998
Administración	454	356	394
Flota	1.065	1.041	1.104
Fábricas	1.712	1.543	1.611
Comercial	168	144	188
TOTAL	3.399	3.084	3.297

IV.4.2. Negociación colectiva afectante a la sociedad.

Las relaciones laborales en PESCANOVA, S.A. se rigen por el Convenio Colectivo de fecha 21 de junio de 2000.

IV.4.3 Política seguida en materia de ventajas al personal.

No existe política de ventajas al personal seguida por la sociedad. La emisora no tiene Plan de Pensiones para sus empleados.

IV.5 POLÍTICA DE INVERSIONES.

En materia de política de inversiones la sociedad ha aplicado durante el ejercicio 2000 una política más conservadora en materia de operaciones con divisas. La sociedad ha llevado a cabo una serie de inversiones destinadas a la consecución de una estructura y estrategia industrial que permitieran sentar la base de un crecimiento futuro estable y continuado. A continuación se extractan los datos más relevantes en materia de inversiones:

- En inmovilizaciones materiales (instalaciones diversas y maquinaria de producción): 348 miles de euros (58 millones de pesetas).
- En inmovilizado financiero en empresas del Grupo y Asociadas 63.499 miles de euros (10.565 millones de pesetas) para desarrollo de su capacidad productiva en buques y fábricas.
- En otras inversiones para desarrollo tecnológico, implantación de procesos industriales y establecimientos comerciales: 4.644 miles de euros (773 millones de pesetas).
- En los últimos 5 años se han empleado 19.250 euros (3.200 millones de pesetas) en el desarrollo de acuicultura en Galicia, Andalucía, y Chile. En esta misma línea se seguirá en el futuro, según lo requieran las circunstancias, aunque como ya se ha comentado en el apartado V.2.1.2. la compañía ha superado una primera fase de investigación y fuertes inversiones en la tecnología necesaria para la implantación de la división de acuicultura encontrándose actualmente en una fase de desarrollo que podría denominarse industrial en la que las inversiones pasarán a un segundo plano o al menos serán inferiores.

En cuanto a las inversiones financieras de PESCANOVA, S.A., cabe señalar que existe un compromiso con NIB NAMIBIA (PTY) LTD. (“NIBNAM”) de *put option and call option*” (opción de venta y opción de compra) por el que al 1 de febrero de 2003 NIBMAN podrá exigir a PESCANOVA, S.A. que recompre las acciones de NOVANAM LIMITED propiedad de NIBNAM por un precio predeterminado y mediante el que PESCANOVA, S.A. podrá recomprar las mismas en cualquier momento del mismo período. La Sociedad tiene invertido en un fondo de inversión mobiliaria (F.I.M.) un importe de 4,9 millones de euros (824 millones de pesetas), clasificado como Depósitos a corto plazo.

Asimismo, existe un compromiso con CREDIT SUISSE FIRST BOSTON (EUROPE) de *put option and call option*”, por el que en diciembre de 2.001 podrá exigir que PESCANOVA, S.A. recompre acciones de PESCA CHILE propiedad de CREDIT SUISSE FIRST BOSTON (EUROPE) por un precio

predeterminado y mediante el que PESCANOVA, S.A. podría recomprar las mismas en cualquier momento del mismo período.

En cuanto a la inversión publicitaria en alimentos ultracongelados es de destacar que, a nivel nacional, en marzo del presente ejercicio se produjo una caída de la misma en comparación con el mismo mes del año anterior (860.5 millones de pesetas en marzo de 2000 frente a los 465.9 en marzo de 2001).

En materia de inversiones en el exterior, debe indicarse que el Grupo PESCANOVA está elaborando un plan de inversiones en Argentina, que previsiblemente acometerá cuando se establezca la situación económica de ese país. En particular, contempla la inversión de aproximadamente 16,2 millones de euros en la construcción de un centro de acuicultura en la provincia austral de Santa Cruz para la producción de Salmón rosado.

CAPÍTULO V

**EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL
EMISOR Y DEL GRUPO CONSOLIDADO**

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR Y DEL GRUPO CONSOLIDADO

V.1. INTRODUCCIÓN.

V.2. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.

V.3. INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO CONSOLIDADO.

V.4. CUADRO DE ENDEUDAMIENTO (INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO).

V.5. FONDO DE MANIOBRA.

V.6. RATIOS.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR Y DEL GRUPO CONSOLIDADO

V.1. INTRODUCCIÓN.

En el presente capítulo se presenta la información financiera de PESCANOVA S.A. relativa a los tres últimos ejercicios cerrados. La información financiera ha sido elaborada a partir de los registros contables de la sociedad. Los estados financieros incluidos en este capítulo presentan adecuadamente la actividad y situación patrimonial de la sociedad a la que hacen referencia.

V.2. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.

Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados.

Los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias que a continuación se incluyen han sido elaborados a partir de los registros contables internos de PESCANOVA, S.A. al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000.

<u>EJERCICIO</u>	<u>AUDITOR</u>	<u>FECHA INFORME</u>	<u>OPINIÓN</u>
2000	Ernst & Young	05.03.2001	favorable
1999	Ernst & Young	28.02.2000	favorable
1998	Ernst & Young	12.03.1999	favorable

BALANCES DE SITUACIÓN (En miles)

	Año 2000	Año 2000	Año 1999	Año 1998
ACTIVO	Pesetas	Euros	Euros	Euros
Inmovilizado	22.330.796	134.211	122.664	107.093
Gastos de establecimiento	36.274	218	130	-
Inmovilizaciones inmateriales	-	-	-	10
Aplicaciones informáticas	47.983	288	288	288
Amortizaciones	(47.983)	(288)	(288)	(278)
Inmovilizaciones materiales	401.766	2.415	4.257	4.570
Terrenos y construcciones	448.993	2.699	2.699	2.796
Instalaciones técnicas y maquinaria	56.878	342	2.593	2.562
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	497.804	2.992	3.032	2.994
Anticipos e inmov.mat. en curso	-	-	-	-
Otro inmovilizado	244.313	1.468	1.157	1.024
Amortizaciones	(846.222)	(5.086)	(5.224)	(4.806)
Inmovilizaciones financieras	21.892.756	131.578	118.277	102.513
Particip. en empresas del grupo	18.795.128	112.961	108.371	88.907
Créditos a empresas del grupo	1.804.509	10.845	5.903	2.421
Particip. en empresas asociadas	1.345.546	8.087	9.136	15.912
Cartera de valores a largo plazo	638.454	3.837	764	799
Otros créditos	149.585	899	-	26
Depósitos/fianzas a largo plazo	2.682	16	11	25
Provisiones	(843.148)	(5.067)	(5.908)	(5.577)
Gastos a distribuir en varios ejercicios	364.558	2.191	2.342	2.146
Activo circulante	12.287.140	73.846	67.111	79.538
Existencias	3.639.842	21.876	16.492	21.765
Comerciales	3.637.208	21.860	15.919	21.560
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.634	16	573	205
Deudores	6.459.270	38.822	39.961	44.938
Clientes por ventas y prestaciones de serv.	1.985.432	11.933	9.041	11.025
Empresas del grupo, deudores	3.497.275	21.019	21.641	26.352
Empresas asociadas, deudores	15.581	94	171	127
Deudores varios	88.488	532	681	149
Personal	18.248	110	112	121
Administraciones Públicas	1.158.792	6.964	10.184	9.143
Provisiones	(304.546)	(1.830)	(1.869)	(1.979)
Inversiones financieras temporales	1.340.398	8.057	7.603	6.428
Créditos a empresas del grupo	27.068	163	260	1.040
Otros créditos	86.312	519	-	315
Depósitos/fianzas a corto plazo	1.227.018	7.375	7.343	5.073
Acciones propias	184.044	1.106	404	-
Tesorería	535.316	3.217	2.285	5.744
Ajustes por periodificación	128.270	768	366	663
TOTAL ACTIVO	34.982.494	210.248	192.117	188.777

	Año 2000 Pesetas	Año 2000 Euros	Año 1999 Euros	Año 1998 Euros
PASIVO				
Fondos propios	14.882.742	89.447	83.840	79.697
Capital suscrito	10.981.476	66.000	60.000	48.300
Reserva de revalorización	199.459	1.199	1.199	1.199
Reservas	2.490.714	14.969	17.306	25.616
Reserva legal	1.558.000	9.364	8.829	8.366
Otras reservas	932.714	5.605	8.477	17.250
Pérdidas y ganancias	1.211.093	7.279	5.335	4.582
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.246.566	7.492	6.021	6.021
Otros ingresos a distribuir	1.246.566	7.492	6.021	6.021
Provisiones para riesgos y gastos	440.198	2.645	2.465	2.465
Provisiones para impuestos	410.198	2.465	2.465	2.465
Otras provisiones	30.000	180		
Acreedores a largo plazo	8.045.500	48.354	60.464	56.839
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	2.000.000	12.020	12.020	12.020
Deudas con entidades de crédito	6.045.500	36.334	48.444	44.819
Acreedores a corto plazo	10.367.488	62.310	39.327	43.755
Emisión de obligaciones y otros valores	108.493	652	692	679
Intereses de obligaciones y otros valores	108.493	652	692	679
Deudas con entidades de crédito	4.602.433	27.661	11.639	15.641
Préstamos y otras deudas	4.584.506	27.553	11.568	15.554
Deuda por intereses	17.927	108	71	87
Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	3.405.088	20.465	18.618	19.497
Deudas con empresas del grupo	1.687.014	10.139	8.024	1.449
Deudas con empresas asociadas	1.718.074	10.326	10.594	18.048
Acreedores comerciales	2.011.231	12.088	6.787	6.302
Deudas por compras o prestaciones de serv.	853.367	5.129	3.017	3.675
Deudas representadas por efectos a pagar	1.157.864	6.959	3.770	2.627
Otras deudas no comerciales	221.476	1.331	1.541	1.514
Administraciones Públicas	177.501	1.067	1.201	1.131
Otras deudas	9.375	56	64	49
Remuneraciones pendientes de pago	34.600	208	276	334
Provisiones para operaciones de tráfico	-	-	-	-
Ajustes por periodificación	18.767	113	50	122
TOTAL PASIVO	34.982.494	210.248	192.117	188.777

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (En miles)

	Año 2000 Pesetas	Año 2000 Euros	Año 1999 Euros	Año 1998 Euros
Importe neto de la cifra de negocios	26.219.488	157.582	155.439	152.078
Otros ingresos	-	-	-	3.606
Valor total de la producción	26.219.488	157.582	155.439	155.684
Compras	22.248.648	-133.717	-135.555	-132.311
Gastos externos y de explotación	-1.854.980	-11.149	-9.345	-10.123
Valor añadido ajustado	2.115.860	12.716	10.539	13.250
Gastos de personal	997.715	-5.996	-5.338	-5.537
Resultado bruto de explotación	1.118.145	6.720	5.201	7.713
Dotación amortizaciones inmovilizado	-118.437	-712	-437	-550
Variación provisiones de tráfico	6.452	39	105	-1.686
Resultado neto de explotación	1.006.160	6.047	4.869	5.477
Ingresos financieros	3.031.810	18.220	7.984	4.019
Gastos financieros	-2.328.030	-13.991	-6.419	-5.908
Resultado actividades ordinarias	1.709.940	10.276	6.434	3.588
Resultados procedentes del inmov. Material, inmat. y cartera de control	181.216	1.089	1	4.927
Variación provisiones inmov. material, inmat. y cartera de control	-296.114	-1.780	-431	-2.406
Resultado por operaciones con acciones propias	25.670	156	-	-
Resultados ejercicios anteriores	-123.398	-742	-258	-482
Otros resultados extraordinarios	-286.221	-1.720	-411	-251
Resultado antes de impuestos	1.211.093	7.279	5.335	5.376
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-794
Resultado del ejercicio	1.211.093	7.279	5.335	4.582

CUADRO DE FINANCIACIÓN (En miles)

APLICACIONES	Año	Año	Año	Año
	2000	2000	1999	1998
	Pesetas	Euros	Euros	Euros
Gastos de establecimiento y formalización deudas	33.876	204	695	-
Adquisición de inmovilizado	10.623.286	63.847	32.567	41.609
Inmovilizaciones inmateriales	-	-	-	68
Inmovilizaciones materiales	57.952	348	227	1.814
Inmovilizaciones Financieras	10.565.334	63.499	32.340	39.727
Empresas del grupo	9.792.220	58.853	24.652	31.999
Empresas Asociadas	398	2	7.687	7.514
Otras inversiones financieras	772.716	4.644	1	214
Adquisición de acciones propias	142.413	856	404	-
Reducciones de fondos propios	58.089	349	468	-
Dividendos	220.000	1.322	725	604
Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p	2.071.744	12.451	10.990	10.990
Empréstitos y otros pasivos análogos	2.071.744	12.451-	10.990	10.990
TOTAL APLICACIONES	13.149.408	79.029	45.849	53.203
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones (Aumento de Capital Circulante)	-	-	-	-

ORÍGENES	Año	Año	Año	Año
	2000	2000	1999	1998
	Pesetas	Euros	Euros	Euros
Recursos procedentes de operaciones	1.512.340	9.089	6.571	2.858
Otros ingresos a distribuir	244.746	1.471		
Deudas a largo plazo	56.947	342	14.615	-
Empréstitos y otros pasivos análogos	56.947	342	14.615	-
Enajenación de inmovilizado	8.489.888	51.025	24.618	16.137
Inmovilizaciones materiales	259.209	1.557	106	284
Inmovilizaciones Financieras	8.230.679	49.468	24.512	15.853
Empresas del grupo	7.943.727	47.743	11.530	8.197
Empresas Asociadas	175.000	1.052	12.900	7.344
Otras inversiones financieras	111.952	673	82	312
Enajenación de acciones propias	25.670	154		
Cancelación anticipada o traspaso a c/p de inmov. financieras	-	-	-	17.042
Empresas del grupo	-	-	-	11.969
Depósitos y fianzas constituidos	-	-	-	5.073
TOTAL ORÍGENES	10.329.591	62.081	45.804	36.037
Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes (Disminución de Capital Circulante)	2.819.817	16.948	45	17.166

Las variaciones más relevantes producidas en el ejercicio 2000 en las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son las que se comentan a continuación:

▪ **Gastos de establecimiento**

Esta partida del activo se ha incrementado con motivo de los gastos notariales y registrales ocasionados por la ampliación de capital liberada que ha tenido lugar en el ejercicio 2000.

Siguiendo las normas de valoración contable establecidas en el Plan General de Contabilidad, PESCANOVA, S.A. amortizará estos gastos de forma sistemática en un plazo de 5 años.

▪ **Inmovilizado Material**

El movimiento más significativo del ejercicio 2000 ha sido el motivado en la cuenta 'Instalaciones técnicas y maquinaria' ocasionado por el traspaso a una compañía del grupo de una planta para el procesamiento de surimi, por su valor neto contable.

▪ **Inmovilizaciones financieras permanentes**

El saldo neto de las inversiones financieras a largo plazo realizadas por PESCANOVA, S.A. durante el ejercicio 2000 ha aumentado notablemente, en concreto, en 13,301 millones de euros.

Dicho aumento se debe, fundamentalmente, a la adquisición y venta de participaciones en empresas del grupo, a la adquisición de participaciones materializadas en la cartera de valores a largo plazo y a la adquisición a terceros de un crédito por importe de 9,936 millones de euros a la empresa del grupo PESCAFINA, S.A.

La adquisición de participaciones se ha materializado, en su mayor parte, en la compra del 51,51% del capital de la empresa PESCAFINA, S.A. en un importe de 6,464 millones de euros, entidad que pasa a formar parte del grupo en este ejercicio 2000.

En el ejercicio 2000 la entidad ZELTIA S.A realizó una OPA sobre su filial PharmaMar, S.A entidad de la que PESCANOVA S.A. era accionista. A resultas de esta OPA, y de operaciones realizadas, básicamente, sobre este valor, PESCANOVA S.A. tiene a 31 de diciembre de 2000 acciones de ZELTIA, S.A por importe de 3,693 millones de euros (Representativos del 0,24% del capital de ZELTIA), habiendo dado de baja la participación que poseía en PharmaMar, S.A. La provisión constituida a 31-12-00 no tiene su origen en la participación que PESCANOVA S.A tiene en ZELTIA.

▪ **Existencias**

El importe de las existencias registradas a 31 de diciembre de 2000 ha aumentado de forma significativa (en 5,384 millones de euros). Este aumento, está originado en su mayor parte en existencias comerciales adecuando su nivel al esperado incremento del volumen de negocio en el primer trimestre del ejercicio 2001. Por el contrario, las existencias de materias primas y aprovisionamientos han disminuido, si bien su variación interanual no es significativa en comparación con la variación de existencias comerciales.

▪ **Deudores**

En el ejercicio 2000, en general, continúa globalmente la tendencia de disminución de esta partida del activo, debida fundamentalmente a la disminución de las deudas con empresas del grupo. Este año dicha reducción, se ha visto reforzada con la disminución del saldo deudor que PESCANOVA, S.A. tiene con Administraciones Públicas.

La partida correspondiente a los clientes por ventas y prestaciones de servicios, por el contrario, ha aumentado en dicho ejercicio como consecuencia de un aumento de la cifra de negocio de la Sociedad.

▪ **Inversiones financieras temporales**

A pesar de la disminución de los créditos a corto plazo concedidos por PESCANOVA, S.A. a empresas del grupo, en el presente ejercicio se han concedido préstamos a empresas asociadas por importe de 519 miles de euros. Los depósitos y fianzas concedidos no han variado de forma significativa.

Es destacable el aumento (en 702 miles de euros) que en el activo de la entidad a 31 de diciembre de 2000 ha experimentado la partida de "Acciones propias". La entidad poseía a 31 de diciembre de 2000 95.049 acciones propias (34.875 en el ejercicio anterior) a un precio medio de 322,123 euros (1.936 pesetas) por acción, 321,125 euros (1.930 pesetas) en el ejercicio anterior.

▪ **Deuda financiera y otras deudas no comerciales**

a) **Emisión de obligaciones y otros valores negociables**

Al cierre de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, PESCANOVA, S.A. tenía en circulación 12,02 millones de euros (aproximadamente 2.000 millones de pesetas) en obligaciones simples, no convertibles, cuyas principales características son:

Nominal total de la emisión 12,02 millones de euros
(2.000 millones de Ptas).

- Nominal por título 50 millones de Ptas (Aprox 8.300 euros)
- Título Al portador
- Interés 8% anual (con subvención del I.G.A.P.E del 3% durante 7 años)
- Tipo Simples, no convertibles

- Garantía Personal de la Sociedad
- Vencimientos 15/06/2003 1.000 millones pesetas
(Aprox 6,01 millones €)
- 10/03/2004 1.000 millones pesetas
(Aprox 6,01 millones €)

b) Deudas con Entidades de Crédito

El cuadro de vencimientos, por años, de la deuda (préstamos y créditos) con entidades de crédito que el Plan General Contable considera a largo plazo es el siguiente:

En miles de euros

	Años de vencimiento						Total
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
Ejercicio 2000	---	7.807	2.999	2.999	2.999	19.530	36.334
Ejercicio 1999	12.451	7.731	2.923	2.923	2.924	19.492	48.444

En el ejercicio 2000, PESCANOVA, S.A. ha incrementado en 16,022 millones de euros, su deuda a corto plazo con entidades de crédito. Por el contrario ha disminuido en 12,110 millones de euros la deuda con entidades de crédito a largo plazo. El incremento de los tipos de interés, así como la revalorización del dólar frente al euro, ambos en la segunda semestre del año 2000 ha supuesto para PESCANOVA, S.A. un incremento significativo en los gastos financieros derivados de este concepto.

Del total de las deudas a largo plazo registradas a 31 de diciembre de 2000 con entidades de crédito, 4,895 millones de pesetas (aproximadamente 29,4 millones de euros) tienen garantía hipotecaria de bienes de las Sociedades del Grupo. Durante el ejercicio 2000, el tipo medio de interés de las deudas a largo plazo con entidades de crédito fue del 5,54% y los gastos financieros correspondientes a dichas deudas, devengados y aún no pagados a la fecha de cierre del ejercicio, ascienden a 12 millones de euros.

La Compañía tiene concedido un crédito subordinado convertible en participativo por importe de 3.000 millones de pesetas (aproximadamente 18,03 millones de euros) y vencimiento final el 31 de diciembre de 2006, por lo que está obligada a cumplir con determinadas condiciones en cuanto a volúmenes de inversiones y ratios de endeudamiento y rentabilidad, entre otras, las cuales se vienen cumpliendo al cierre de cada ejercicio anual. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2000 es de 3.000 millones de pesetas (aproximadamente 18,03 millones de euros), saldo igual al de 1999. El contrato de financiación se describe en el apartado VI.7 del presente Folleto.

A 31 de diciembre de 2000, la Compañía tiene concedidos avales por importe de 22.932 millones de pesetas (aproximadamente 137,82 millones de euros), en relación con los préstamos otorgados por las entidades de crédito a las empresas del grupo y asociadas.

▪ **Transacciones efectuadas con empresas del grupo**

A continuación se desglosan los importes correspondientes a las transacciones con empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 1998- 2000:

	Miles de euros					
	2000		1999		1998	
	Grupo	Asociadas	Grupo	Asociadas	Grupo	Asociadas
Compras	71.147	24.599	53.442	47.118	62.879	48.214
Ventas	55.856	---	52.430	---	54.143	319
Servicios recibidos	3.907	---	3.982	---	4.692	84
Servicios prestados	4.943	26	3.375	21	2.941	80
Intereses abonados	242	449	200	909	347	1.393
Intereses cargados	1.688	106	1.435	32	1.502	---
Dividendos recibidos	4.557	180	2.763	42	623	48

Estas cifras ponen de manifiesto en el último ejercicio, un aumento de las transacciones efectuadas entre compañías del grupo y asociadas. En consecuencia, los intereses abonados y cargados a PESCANOVA, S.A. derivados de dichas transacciones también han aumentado en el último ejercicio, si bien han disminuido a lo largo de los ejercicios objeto de análisis.

▪ **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

El resultado derivado de las actividades ordinarias se ha incrementado en un 59,71% respecto del ejercicio 1999. La partida cuyo aumento resulta más significativo es la correspondientes a "Ingresos financieros", procedentes la mayor parte de estos últimos de ingresos procedentes de las participaciones que PESCANOVA, S.A. tiene en empresas del grupo.

Entre las partidas de gastos hay que destacar el aumento de los gastos financieros debido tanto a un mayor endeudamiento a corto plazo (con con

entidades de crédito y con acreedores comerciales), como a un encarecimiento del crédito, debido tanto al aumento de los tipos de interés, como a la revalorización del dólar frente al euro, ambos en la segunda mitad del año.

No obstante lo anterior, el resultado del ejercicio no ha sufrido una variación significativa, debido a que dicho aumento queda parcialmente compensado por la variación de provisiones y el aumento de ingresos y gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores.

▪ **Orígenes y Aplicaciones de fondos**

El ejercicio 2000 muestra un fuerte incremento de los recursos originados por enajenación inmovilizaciones financieras materializadas en empresas del Grupo.

Los fondos originados en el citado ejercicio han sido aplicados en su mayor parte a la adquisición de nuevas participaciones en empresas del Grupo Consolidado, poniéndose de manifiesto un incremento de las necesidades de financiación del circulante respecto a ejercicios anteriores

V.3. INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO CONSOLIDADO.

Cuadro comparativo del balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los últimos tres ejercicios cerrados.

En la elaboración de la presente información han sido aplicados los criterios contables contenidos en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto sobre Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y demás disposiciones actualmente en vigor.

El ejercicio económico y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales coincide con el año natural y el 31 de diciembre, respectivamente, para todas las sociedades dependientes y multigrupo.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de los últimos ejercicios han sido los siguientes:

<u>EJERCICIO</u>	<u>AUDITOR</u>	<u>FECHA INFORME</u>	<u>OPINIÓN</u>
1998	Ernst & Young	12.03.1999	con salvedad sobre desglose art.200 Ley S.A.
1999	Ernst & Young	28.02.2000	con salvedad sobre desglose art.200 Ley S.A.
2000	Ernst & Young	05.03.2001	con salvedad sobre desglose art.200 Ley S.A.

Los estados financieros consolidados de 2000 se presentan comparados con los de los dos ejercicios anteriores. No existen razones que justifiquen la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los dos ejercicios anteriores.

A continuación se incluye cuadro comparativo del balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los últimos tres ejercicios cerrados.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (En miles)

	Año 2000	Año 2000	Año 1999	Año 1998
	Pesetas	Euros	Euros	Euros
ACTIVO				
Inmovilizado	41.191.896	247.568	222.363	222.287
Gastos de establecimiento	295.449	1.776	1.956	2.002
Inmovilizaciones inmateriales	1.921.002	11.545	14.435	12.920
Bienes y derechos inmateriales	4.120.561	24.765	26.454	22.018
Provisiones y amortizaciones	(2.199.559)	(13.220)	(12.019)	(9.098)
Inmovilizaciones materiales	30.994.466	186.280	183.131	179.973
Terrenos y construcciones	10.473.372	62.946	55.988	54.170
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.667.569	106.184	87.981	76.987
Flota	25.164.070	151.239	157.252	145.704
Otro inmovilizado	1.526.571	9.175	7.207	6.237
Anticipos e inmov.mat. en curso	1.208.108	7.261	3.561	4.837
Provisiones y amortizaciones	(25.045.224)	(150.525)	(128.858)	(107.962)
Inmovilizaciones financieras	7.980.979	47.967	22.841	27.392
Particip. puestas en equivalencia	3.596.672	21.967	18.942	23.364
Créditos a empresas puestas en equivalencia	61.048	367	742	-
Depósitos/fianzas a largo plazo	680.319	4.089	334	330
Otros Créditos	6.080.179	36.543	1.988	2.503
Cartera de Valores a largo plazo	644.899	3.876	835	1.195
Provisiones	(3.082.138)	(18.524)		
Fondo de Comercio de Consolidación	43.660	262	2.364	2.879
De Sociedades consolid. por integración global o proporcional	-	-	1.737	2.043
De Sociedades puestas en equivalencia	43.660	262	627	836
Gastos a distribuir en varios ejercicios	433.790	2.607	5.142	7.225
Activo circulante	60.250.751	362.114	235.461	223.260
Existencias	29.524.659	177.447	93.928	104.342
Deudores	23.449.161	140.932	111.825	88.095
Clientes por ventas y prestaciones de serv.	14.350.692	86.249	60.885	54.024
Empresas puestas en equivalencia	434.508	2.612	2.112	2.234
Administraciones Públicas	5.451.053	32.761	31.539	22.355
Otros deudores	3.897.588	23.425	18.602	12.726
Provisiones	(684.680)	(4.115)	(1.313)	(3.224)
Inversiones financieras temporales	2.225.831	13.377	7.871	6.462
Otros créditos	871.216	5.236	20	942
Depósitos a corto plazo	1.354.615	8.141	7.851	5.520
Acciones de la Sociedad dominante a C/P	184.044	1.106	404	471
Tesorería	2.750.808	16.533	9.038	12.602
Ajustes por periodificación	2.116.248	12.719	12.395	11.288
TOTAL ACTIVO	101.920.097	612.551	465.330	455.651

	Año 2000 Pesetas	Año 2000 Euros	Año 1999 Euros	Año 1998 Euros
PASIVO				
Fondos propios	20.847.211	125.295	115.378	106.068
Capital suscrito	10.981.476	66.000	60.000	48.300
Otras reservas de la sociedad dominante	8.250.776	49.588	50.553	62.806
Reserva de revalorización	199.459	1.199	1.199	1.199
Reservas distribuibles	6.309.273	37.919	40.121	52.770
Reservas no distribuibles	1.742.044	10.470	9.233	8.837
Reservas en sociedades por integración global o proporcional	(264.603)	(1.590)	(2.192)	(4.098)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(103.859)	(624)	(994)	(3.295)
Diferencias de conversión	(161.642)	(971)	614	(2.487)
Pérdidas y ganancias atribuibles a Pescanova	2.145.063	12.892	7.397	4.842
Socios Externos	3.796.263	22.816	10.491	9.582
Diferencia negativa de consolidación	862.534	5.184	700	700
De sociedades por integración global	862.534	5.184	700	700
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.692.243	16.181	8.796	5.452
Subvenciones en capital	1.605.812	9.651	8.484	5.016
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.086.431	6.530	312	436
Provisiones para riesgos y gastos	2.266.812	13.624	7.966	6.581
Acreedores a largo plazo	21.495.338	129.189	113.861	122.038
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	2.000.000	12.020	12.020	12.020
Deudas con entidades de crédito	14.776.213	88.807	91.042	102.241
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	2.654.768	15.955	9.133	6.123
Otros acreedores	2.064.357	12.407	1.666	1.654
Acreedores a corto plazo	49.959.696	300.262	208.135	205.230
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	108.493	652	692	679
Deudas con entidades de crédito	18.211.110	109.451	85.036	85.911
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	11.259.370	67.670	40.418	36.333
Otros acreedores	16.412.746	98.643	57.963	53.838
Otras deudas no comerciales	2.696.743	16.208	18.476	19.484
Provisiones para operaciones de tráfico	110.774	666	330	126
Ajustes por periodificación	1.160.460	6.972	5.220	8.859
TOTAL PASIVO	101.920.097	612.551	465.330	455.651

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (En miles)

	Año 2000 Pesetas	Año 2000 Euros	Año 1999 Euros	Año 1998 Euros
Importe neto de la cifra de negocios	120.081.281	721.703	457.474	430.093
Otros ingresos	6.593.399	39.628	9.372	13.134
Valor total de la producción	126.674.680	761.331	466.846	443.227
Compras	-81.562.598	-490.201	- 246.018	- 202.364
Gastos externos y de explotación	-20.493.400	-123.168	- 100.972	- 100.773
Valor añadido ajustado	24.618.682	147.962	119.856	140.090
Gastos de personal	14.724.132	-88.494	- 72.256	- 79.772
Resultado bruto de explotación	9.894.550	59.468	47.600	60.318
Dotación amortizaciones inmovilizado	-4.118.843	-24.755	- 21.802	- 22.679
Variación provisiones de tráfico	-16.118	-97	- 302	- 987
Resultado neto de explotación	5.759.589	34.616	25.496	36.652
Ingresos financieros	3.021.769	18.161	7.346	14.799
Gastos financieros	-5.788.677	-34.791	- 22.309	- 36.539
Resultado actividades ordinarias	2.992.681	17.986	10.533	14.912
Resultados procedentes del inmov. Material, inmat. y cartera de control	87.572	526	2.104	9.357
Variación provisiones inmov. material, inmat. y cartera de control	-808.401	-4.859	- 1.467	- 4.136
Resultados ejercicios anteriores	-514.628	-3.093	- 1.303	- 1.760
Otros resultados extraordinarios	1.314.810	7.902	- 84	- 9.698
Resultado antes de impuestos	3.072.034	18.462	9.783	8.675
Impuesto sobre Sociedades	519.211	3.121	3.165	2.722
Resultado del ejercicio	2.552.823	15.341	6.618	5.953
Atribuido a socios externos	407.760	2.451	- 779	1.111
Atribuido a la sociedad dominante	2.145.063	12.890	7.397	4.842

Las variaciones más relevantes producidas en el ejercicio 2000 en las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados son las que se comentan a continuación:

▪ **Cambios en el perímetro de consolidación**

A lo largo de los ejercicios 1998, 1999 y 2000 se han producido cambios en el perímetro de la consolidación, motivados principalmente por la toma de participación en nuevas compañías, la absorción, la venta total o parcial o la liquidación de otras no operativas. Dichos cambios han sido comentados en el Capítulo III y nos remitimos al apartado III.6 del mismo.

En su conjunto, el efecto global que los mencionados cambios han producido sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidado en el ejercicio corriente respecto al precedente, ha sido poco significativos, salvo por la incorporación al perímetro de consolidación de PESCAFINA S.A y PEZ AUSTRAL, S.A que supuso respecto a las masas consolidadas incrementos de 3.767 millones de pesetas (22,64 millones de euros) en el inmovilizado financiero neto y del 28% en las partidas del circulante (stocks, deudores y acreedores). Además, se ha realizado con efectos a 1 de enero de 2000, dado que la toma de gestión en fecha posterior no altera significativamente la presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias y no tiene ningún efecto sobre los fondos propios consolidados ni el resultado neto consolidado a 31 de diciembre de 2000.

▪ **Inmovilizaciones financieras**

Durante el ejercicio 2000 prácticamente se ha doblado el importe contabilizado en este epígrafe debido a la integración de PESCAFINA, S.A. en el perímetro de Consolidación del grupo.

El fuerte incremento en la cifra de otros créditos (34,555 millones de euros) tiene su origen en la asunción por parte del grupo de créditos a largo plazo derivados de financiación otorgada, en ejercicios anteriores, por la sociedad dependiente PESCAFINA, S.A a proveedores de productos pesqueros. El importe de esta financiación otorgada por PESCAFINA S.A., es a 31 de diciembre de 2000 de unos 5.695 millones de pesetas (34,22 millones de euros aproximadamente) para los que figura registrada una provisión específica de 3.037 millones de pesetas (18,25 millones de euros aproximadamente). Para cubrir el riesgo no cubierto específicamente por esta provisión, se han recibido otras garantías en forma de hipotecas navales y otras prendas por importes similares a los saldos netos pendientes de cobro no provisionados. En relación con estos créditos a largo plazo y como parte de los acuerdos firmados con proveedores de la empresa PESCAFINA, S.A ha garantizado parte de estos créditos mediante la adquisición temporal de las acciones de Pesquera Arnippo, S.A., Arkofish, S.A., Fukucho, S.A., Pesquera Latina, S.A., Pescafina Tampico, S.A., Oyalves, S.L. y Cornapesa. Dichas sociedades son propiedad de los proveedores de productos pesqueros respecto de los cuales PESCAFINA era deudora. La sociedad estima que el plazo máximo de cobro de estos créditos es de como máximo 5 años. Los

administradores han manifestado que en un su mayor parte, la adquisición de estas acciones, tiene la consideración de garantía por los préstamos concedidos.

En el balance de Pescafina (y en el del grupo consolidado Pescanova) aparecen saldos a largo plazo que provienen de cuentas a cobrar a largo plazo a armadores proveedores de Pescafina con contratos de suministro a largo plazo que se recogen en el balance como préstamos a largo o inversiones a largo, para los que se han dotado suficientes provisiones que unidas a las garantías de otro tipo (hipotecas navales y otras prendas) cubren la totalidad del saldo a cobrar a largo plazo.

Una parte de los saldos a cobrar mencionados, se hallan documentados como acciones propiedad de Pescafina. Tales acciones, que representan un 25% y el 30% de las respectivas compañías no han sido consolidadas por el método de puesta en equivalencia sino por el sistema de coste histórico pues a pesar de que Pescafina posee ciertos derechos jurídicos y políticos de las citadas acciones, se estima que en el futuro serán recompradas por sus antiguos propietarios ya que el objetivo primordial de Pescafina (y del grupo Pescanova) no es mantener la propiedad de las acciones sino poder recuperar, mediante el cobro en efectivo, los saldos a cobrar a largo plazo inicialmente adelantados a los citados armadores manteniendo los contratos de suministro de pescado como hasta ahora.

El incremento de la cartera de valores, como se ha visto en los comentarios realizados en la sociedad matriz, tiene básicamente su origen en la OPA que la empresa ZELTIA, S.A ha realizado sobre su filial PharmaMar, S.A entidad de la que la entidad del grupo PESCANOVA, S.A era accionista. A resultas de esta OPA, y de operaciones realizadas sobre este valor, se ha producido un incremento en el valor de esta partida por importe de 3,041 millones de euros.

▪ **Fondo de Comercio de Consolidación**

El saldo final en función de las participaciones que han generado el fondo de comercio de consolidación, corresponde a Polar Ltd sociedad que fue adquirida en el ejercicio 2000 por BOANOVA S.A. (Sociedad participada al 100% por PESCANOVA S.A.) por reestructuración de negocio.

▪ **Inversiones financieras temporales**

Las inversiones financieras efectuadas por el grupo consolidado en el ejercicio 2000 aumentan en 5,506 millones de euros. La incorporación de PESCAFINA, S.A y PEZ AUSTRAL, S.A. en las condiciones anteriormente expuestas, ha desencadenado un fuerte incremento en la concesión de créditos a empresas no directamente relacionadas con el grupo (5,216 millones de euros).

▪ **Intereses de socios externos**

El importe correspondiente a los intereses de socios externos a nivel consolidado se ha incrementado en el ejercicio 2000 respecto al anterior aproximadamente en 12,325 millones de euros como consecuencia de la integración de las compras de participaciones y debidas en su práctica totalidad de PESCAFINA, S.A, del ejercicio 2000.

Esta tendencia se manifiesta tanto en la participación que tiene los socios externos en el capital de las distintas compañías del grupo que consolidan sus estados financieros como en las reservas que forman parte de sus fondos propios.

▪ **Diferencias Negativas de Consolidación**

Las adiciones del año 2000 que suponen un 86% del saldo (4,484 millones de euros) se deben a la toma de control de la filial PESCAFINA, S.A.

▪ **Deudas no comerciales**

El grupo tiene registradas en el pasivo del balance consolidado deudas no comerciales tanto a corto como a largo plazo.

La mayor parte de las deudas no comerciales se corresponde con deudas con entidades de crédito, que en el ejercicio 2000 ascienden a 198,258 millones de euros. El resto de deudas no comerciales existentes al final de dicho ejercicio

importa un total de 111,050 millones de euros. Respecto del ejercicio anterior, dichas cuantías han aumentado considerablemente, en concreto en 22,180 millones de euros y 51,421 millones de euros, respectivamente. No obstante, el aumento de las deudas con entidades de crédito está principalmente motivado por un aumento de las deudas con entidades de crédito a corto plazo. El incremento de las deudas no comerciales tiene su origen, sustancialmente en el corto plazo.

Una parte de las deudas no comerciales a corto plazo está formada por préstamos y créditos de funcionamiento con vencimiento inferior al año que, como práctica general, suelen ser renovados.

PESCANOVA S.A. ha emitido obligaciones simples, no convertibles al portador por 2.000 millones de pesetas (equivalente aproximadamente a 12,02 millones de euros), en títulos de 50 millones de pesetas de nominal (aproximadamente 8.300 euros) con un interés facial del 8% anual, subvencionado por el Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) en un 3% anual durante 7 años, con vencimientos el 15 de junio de 2.003 para 1.000 millones de pesetas (aproximadamente 6,01 millones euros) y el 10 de marzo de 2.004 para los restantes 1.000 millones de pesetas (aproximadamente 6,01 millones euros) y la garantía de PESCANOVA, S.A.

Las deudas no comerciales que tienen garantías reales otorgadas por las sociedades comprendidas en el perímetro de consolidación ascienden a aproximadamente 34,486 millones de euros a 31 de diciembre de 2000. Para ello, en dicho ejercicio, se han instrumentado garantías sobre bienes de activo fijo (determinados barcos y edificios) por valor de 35,459 millones de euros, garantía que ha aumentado en 3,353 millones de euros, en relación con la existente a 31 de diciembre de 1999.

El disponible en pólizas de crédito al cierre del ejercicio en las sociedades del Grupo asciende a más de 15.200 millones de pesetas (91,35 millones de euros aproximadamente) en los últimos tres ejercicios. Adicionalmente, existe una capacidad de financiación a través de descuento de papel comercial superior a 9.500 millones de pesetas (57,09 millones de euros aproximadamente), en los últimos tres ejercicios.

La mayor parte de las deudas a largo plazo con sociedades consolidadas por puesta en equivalencia tienen vencimiento en el año 2003 y devengan un tipo de interés referenciado al Libor.

PESCANOVA, S.A. ha obtenido un crédito subordinado convertible en participativo por importe de 3.000 millones de pesetas (18,03 millones de euros aproximadamente) y vencimiento final el 31 de diciembre del 2.006 y viene obligada a cumplir con determinados "ratios" de endeudamiento y rentabilidad.

A la fecha de presentación del presente folleto se ha cumplido con los "ratios" pactados. El contrato de financiación se describe en el apartado VI.7 del presente Folleto.

▪ **Subvenciones**

Hasta el ejercicio 2000 se han recibido aproximadamente 21,125 millones de euros de diversos organismos oficiales estatales y autonómicos de la Unión Europea principalmente en concepto de subvenciones a inversiones en activos fijos y secundariamente en concepto de ayudas por creación de empleo y ayudas de investigación. Las cuantías recibidas hasta 1998 y 1999 por estos conceptos ascendían a 13,584 millones de euros y a 18,299 millones de euros, respectivamente.

Por otra parte, hasta el ejercicio 2000 se amortizaron aproximadamente 11,473 millones de euros (8,545 millones de euros en 1998 y 9,815 millones de euros en 1999) permaneciendo en el balance de situación consolidado el saldo restante por importe de 9,651 millones de euros (5,016 millones de euros en 1998 y 8,484 millones de euros en 1999).

Se cumplen en todos los casos las condiciones impuestas para el disfrute de las subvenciones.

▪ **Situación fiscal**

PESCANOVA, S.A. se halla acogida al régimen de tributación consolidado de los Grupos de Sociedades. El Grupo tributario está formado tanto en 2000 como en 1999 y 1998 por las siguientes compañías españolas:

- PESCANOVA, S.A.
- PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.
- BAJAMAR SÉPTIMA, S.A.
- FRINOVA, S.A.
- PESCANOVA CHAPELA, S.A.
- PESCAFRESCA, S.A.
- FRIGODIS, S.A.
- BOANOVA, S.A.
- SOFITRANSA DOS, S.L.
- NOVAPESCA TRADING, S.L.

A efectos de la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2000, se han aplicado deducciones por inversión y deducciones por creación de empleo. A 31 de diciembre de dicho ejercicio, quedan pendientes de aplicación en ejercicios futuros deducciones por inversiones cuyas cuantías son poco significativas.

A 31 de diciembre de 2000 las bases imponibles negativas pendientes de compensación sobrepasan los 4.000 millones de pesetas (Aprox 24 millones de euros). Todas ellas podrán ser compensadas, como norma general, en un período de 10 años. Las deducciones pendientes ascienden a unos 230 millones de pesetas.

▪ **Garantías comprometidas con terceros**

A 31 de diciembre del ejercicio 2000, el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a aproximadamente 137,825 millones de euros. Este importe se ha incrementado en relación con las garantías comprometidas en el ejercicio anterior 1999 (+39,730 millones de euros).

No se conocen contingencias significativas que puedan afectar al patrimonio o los resultados del Grupo PESCANOVA S.A.

▪ **Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada**

La evolución de los márgenes y las variaciones interanuales de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas se ven distorsionadas en el ejercicio 2000 por la incorporación al perímetro de consolidación de la empresa PESCAFINA S.A.

El importe correspondiente al valor de la producción correspondiente al Grupo ha seguido su tendencia alcista en el ejercicio 2000, situándose en 761,331 millones de euros. El aumento de las ventas se debe tanto al incremento del importe neto de la cifra de negocios en un 57,76 % (264,229 millones de euros), como a los fondos procedentes del resto de ingresos, que aumentaron en un 322 % (30,256 millones de euros) debido al importante reforzamiento de la actividad comercial del Grupo por la compra de PESCAFINA S.A.

Merece la pena destacarse el fuerte incremento (147% - 10,815 millones de euros) de la partida de ingresos financieros, derivados de un mayor aporte de ingresos provenientes de las empresas del Grupo. No obstante el margen financiero permanece apenas inalterado frente al ejercicio 1999. A pesar de observarse una mejoría de este margen a lo largo de los tres ejercicios estudiados, la asunción por parte del grupo de nuevos créditos (PESCAFINA S.A), junto con la revalorización del dólar frente al euro y a la subida de los tipos de interés, han determinado un incremento de la partida de Gastos Financieros en 12,482 millones de euros.

Dentro de las partidas de resultados extraordinarios hay que destacar el fuerte incremento de provisiones de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control (3,392 millones de euros, de los que 2,273 millones de euros corresponden a amortizaciones de fondo de comercio correspondientes a Polar Ltd), que queda eclipsado por el incremento de resultados extraordinarios. (7,986 millones de euros)

El resultado consolidado del Grupo en los últimos ejercicios, se ha visto reforzado en el año 2000 por la aportación de las nuevas participaciones que ha supuesto un incremento del resultado consolidado del Grupo en 8,723 millones de euros (131%)

V.4. CUADRO DE ENDEUDAMIENTO (INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO)**▪ INDIVIDUAL****Deuda financiera y otras deudas no comerciales (datos en miles de euros)**

	2000	1999	1998
+ Obligaciones y Otros Valores Negociables	12.672	12.712	12.699
+ Entidades de crédito	63.995	60.083	60.460
+ Otros acreedores a largo plazo			
= TOTAL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	76.667	72.795	73.159
Fondos Propios	89.447	83.840	79.697
% sobre Fondos Propios	85,71 %	86,82 %	91,79 %
+ Administraciones Públicas a corto plazo	1.067	1.201	1.131
+ Otros Acreedores no comerciales a corto plazo	264	340	383
= TOTAL DEUDAS NO COMERCIALES (1)	77.998	74.336	74.672
Total Pasivo	210.248	192.117	188.777
% sobre Total Pasivo	37,09 %	38,69 %	39,55 %

(1) No se incluyen las deudas derivadas de la financiación recibida del Grupo.

Ratios de endeudamiento (datos en miles de euros)

	2000	1999	1998
Endeudamiento financiero total	76.667	72.795	73.158
Fondos Propios	89.447	83.840	79.697
% Endeudamiento Finan. Total/ Fondos Propios	85,71%	86,82%	91,79%
Endeudamiento a largo plazo (2)	48.354	60.464	56.838
Deudas Totales	110.664	99.791	100.594
% Endeudamiento LP / Deudas Totales	43,69%	60,59%	56,50%
Endeudamiento a corto plazo (2)	76.667	39.327	43.755
Deudas Totales	110.664	99.791	100.594
% Endeudamiento CP / Deudas Totales	56,30%	39,40%	43,49%
Endeudamiento financiero total	76.667	72.795	73.158
Deudas Totales	110.664	99.791	100.594
% Endeudamiento financ. total / Deudas Totales	69,27%	72,94%	72,72%

(2) Se incluyen las deudas derivadas de la financiación neta del Grupo.

En el último ejercicio objeto de análisis se ha producido una alteración en la estructura del endeudamiento frente a los ejercicios 1999 y 1998. Así, en el ejercicio 2000 se cambia la composición cualitativa desde un punto de vista contable, habiéndose producido un incremento de un 16,9% en el ratio de endeudamiento a corto plazo.

El ratio de endeudamiento financiero sobre fondos propios ha ido disminuyendo a lo largo de los tres años considerados, situándose al final del ejercicio 2000 en 85,71%. Esto es debido a que aunque han aumentado las cifras de endeudamiento financiero y las cifras de deudas no comerciales, también han aumentado en mayor cuantía las cifras de capitalización de la empresa. De este modo, mientras las deudas no comerciales han aumentado en 3,326 millones de euros desde el ejercicio 1999 al 2000, los fondos propios han aumentado en 9,75 millones de euros.

Las deudas no comerciales, cuantificadas de acuerdo con los criterios anteriores, tienen una importancia significativa dentro del pasivo total de la Compañía. Concretamente, en el ejercicio 2000 estas deudas representan un 37,09% del pasivo total, si bien este ratio ha disminuido frente a los ejercicios 1998 y 1999.

El endeudamiento financiero total de la Compañía ha aumentado en 3,509 millones de euros entre los años 1998 y 2000, si bien la capitalización de la Compañía que sirve de garantía para estas deudas también se ha incrementado en el mismo período (concretamente en 9,75 millones de euros).

CONSOLIDADO

Deuda financiera y otras deudas no comerciales (datos en miles de euros)

	2000	1999	1998
+ Obligaciones y Otros Valores Negociables	12.672	12.712	12.699
+ Entidades de crédito	198.258	176.078	188.152
+ Otros acreedores a largo plazo			
= TOTAL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	210.930	188.790	200.851
Fondos Propios	125.295	115.378	106.068
% sobre Fondos Propios	168,16 %	163,62 %	189,36 %
+ Otros Acreedores no comerciales a corto plazo	16.208	18.476	19.484
= TOTAL DEUDAS NO COMERCIALES (1)	227.138	207.266	220.335
Total Pasivo	612.551	465.330	455.651
% sobre Total Pasivo	37,08%	44,54 %	48,35 %

(1) No se incluyen las deudas derivadas de la financiación recibida del Grupo.

Ratios de endeudamiento (en miles de euros)

	2000	1999	1998
Endeudamiento financiero total	210.930	188.790	200.851
Fondos Propios	125.295	115.378	106.068
% Endeudamiento Finan. Total / Fondos Propios	168,16%	163,62%	189,36%
Endeudamiento a largo plazo (2)	129.189	113.861	122.038
Deudas totales	429.451	321.999	327.268
% Endeudamiento LP / Deudas Totales	30,08%	35,36%	37,28%
Endeudamiento a corto plazo (2)	300.262	208.138	205.230
Deudas totales	429.451	321.999	327.268
% Endeudamiento CP / Deudas Totales	69,91%	64,63%	62,71%
Endeudamiento financiero total	210.930	188.790	200.851
Deudas totales	429.451	321.999	327.268
% Endeudamiento Finan. Total/ Deudas Totales	49,11%	58,63%	61,37%

(2) Se incluyen las deudas derivadas de la financiación neta del Grupo.

A nivel de grupo, en el ejercicio 2000 aumentan las cifras tanto de deudas no comerciales como de endeudamiento financiero. Se produce un importante cambio cualitativo en la composición del pasivo, soportándose un mayor endeudamiento a corto plazo.

Sin embargo, se observa una reducción del ratio de endeudamiento financiero total sobre el total de las deudas totales que disminuye en el ejercicio 2000 en un 9,52% respecto al ejercicio 1999, debido a que las deudas totales han aumentado en mayor proporción al endeudamiento financiero.

La integración en el año 2000 de la empresa PESCAFINA S.A, en el perímetro de consolidación ha provocado que las cifras de pasivo circulante, entre las que se encuentran las partidas de endeudamiento financiero, deriven en un mayor apalancamiento a corto plazo. El Grupo estima que en años futuros va a seguir con la política de amortización de deudas, sobre todo las que tiene frente a entidades financieras.

V.5 FONDO DE MANIOBRA

▪ INDIVIDUAL

	2000	1999	1998
+ Existencias	21.876	16.492	21.765
+ Deudores	38.822	39.961	44.938
- Acreedores comerciales	-12.088	-6.787	-6.302
- Otros acreedores	-1.331	-1.541	-1.541
= Fondo de Maniobra de Explotación	47.279	48.125	58.860
- Obligaciones y Otros Valores Negociables	-652	-692	-679
- Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo	-27.661	-11.639	-15.641
+ Inversiones Financieras Temporales	8.057	7.603	6.428
+ Tesorería	3.217	2.285	5.744
= Fondo de Maniobra Neto	30.240	45.682	54.712
= Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	8.364	29.190	32.947

El fondo de maniobra refleja la parte del activo circulante financiada con deuda a largo plazo. La evolución del fondo de maniobra de PESCANOVA, S.A. tanto de explotación como el neto es degresiva, esto es, ha ido disminuyendo significativamente desde 1997 hasta 2000, situándose a 31 de diciembre de este último ejercicio del fondo de maniobra neto en 30,240 millones de euros.

La Sociedad soporta un endeudamiento con entidades de crédito a corto plazo significativo, lo que supone que para atender a las obligaciones de pago de sus créditos necesita utilizar una parte considerable de los fondos generados por su activo circulante disponible.

El endeudamiento con entidades de crédito a corto plazo no supone que PESCANOVA, S.A., no tenga liquidez suficiente para hacer frente, con holgura, a sus deudas a corto plazo, y todavía le queda un remanente que destinará fundamentalmente a amortizar deudas.

▪ CONSOLIDADO

(En miles de euros)

	2000	1999	1998
+ Existencias	177.447	93.928	104.342
+ Deudores	140.932	111.825	88.095
- Acreedores comerciales	-98.643	-57.963	-53.838
- Otros acreedores	-16.208	-18.476	-19.484
= Fondo de Maniobra de Explotación	203.558	129.314	119.115
- Obligaciones y Otros Valores Negociables	-652	-692	-679
- Deudas con Entidades de Crédito a corto plazo	-109.451	-85.036	-85.911
+ Inversiones Financieras Temporales	13.377	7.871	6.462
+ Tesorería	16.533	9.038	12.602
Fondo de Maniobra Neto	123.365	60.495	51.589
= Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	-54.082	-33.433	-52.753

A diferencia que en la empresa matriz, el fondo de maniobra de explotación y el fondo de maniobra neto del Grupo han aumentado significativamente en el ejercicio 2000 respecto al ejercicio anterior. El incremento se produce por un fuerte aumento de las existencias consecuencia derivada de integración de las cuentas anuales de PESCAFINA S.A. dentro del Grupo. Asimismo la situación financiera existente en PESCAFINA S.A. antes de la integración en el Grupo hace que los datos consolidados tras la absorción por parte del Grupo haya motivado un fuerte incremento en las partidas de circulante (Concretamente en las cifras de deudores y acreedores comerciales).

VI.6 RATIOS.

RATIOS FINANCIEROS							
	INDIVIDUAL			CONSOLIDADO			
	2000	1999	1998	2000	1999	1998	
Índices de Liquidez							
Activo Circulante / Pasivo Circulante	1,18	1,71	1,82	1,20	1,13	1,08	
Activo Real / Pasivo Exigible	1,88	1,90	1,86	1,44	1,42	1,36	
Activo Fijo / Pasivo Exigible LP	2,77	2,03	1,88	1,91	1,95	1,82	
Autonomía Financiera							
Pasivo Exigible / Patrimonio neto	1,23	1,19	1,26	3,56	2,79	3,08	
RATIOS ECONÓMICOS							
BaII (*) / Activo Total	2,87%	2,53%	2,90%	5,65%	5,48%	8,04%	
Beneficio Neto Total / Fondos Propios	8,13%	6,36%	5,75%	10,28%	6,41%	4,56%	

(*) Beneficio antes de impuestos.

La disminución del coeficiente de solvencia (Activo Circulante / Pasivo Circulante) en la matriz se debe al incremento del pasivo exigible, fundamentalmente provocado por el endeudamiento con entidades de crédito. Por el contrario, considerando el mismo ratio en el Grupo, el aumento del pasivo exigible derivado, como se ha comentado anteriormente, de la adquisición de PESCAFINA, S.A. se ha visto compensado por el fuerte incremento de existencias resultantes asimismo de la integración contable de las cuentas de PESCAFINA, S.A. Ello ha determinado que el Grupo contablemente haya mejorado sus coeficientes de solvencia.

El ratio Activo real / Pasivo Exigible constituye la garantía frente a terceros formada por todos los bienes reales de la empresa. Como se observa en la tabla anterior, a nivel de grupo se aprecia una tendencia de mejora de este ratio en los años durante el período comprendido entre el año 1998 y 2000 a nivel de Grupo, situación que a nivel de empresa matriz se mantiene más estable, durante el período objeto de estudio.

El ratio Activo Fijo / Pasivo Exigible a largo plazo, que es indicativo de una mayor dimensión de la empresa, ha aumentado en el año 2000 debido no obstante, a una disminución del endeudamiento a largo plazo, situación que es más acusada en la empresa matriz. Sin embargo, dada la política de inversiones del Grupo y de la matriz, hay que destacar que la tendencia mostrada en los ejercicios 1999 y 1998 se debe a la materialización de unas mayores inversiones.

El ratio de autonomía financiera (Pasivo Exigible / Patrimonio Neto) ha sufrido un cambio de tendencia tanto a nivel de matriz como de grupo a lo largo de los tres años objeto de análisis. Si en el año 1999 se consiguió reducir la dependencia de recursos ajenos como fuente de financiación, en el año 2000 como consecuencia de la adquisición de PESCAFINA, S.A. hay un cambio de tendencia acusado, al asumir el Grupo parte del endeudamiento a corto plazo de PESCAFINA, S.A.

Los ratios económicos, indicativos tanto de la rentabilidad sobre activos como de la rentabilidad sobre fondos propios, reflejan globalmente, una evolución positiva en los tres años considerados (1998, 1999 y 2000).

CAPÍTULO VI

**LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y
EL CONTROL DEL EMISOR**

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN.

VI.1.1. Miembros del Órgano de Administración.

VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado.

VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL PUNTO VI.1.

VI.2.1. Acciones y otros valores de los que dichas personas son titulares o representantes, directa o indirectamente, a la fecha de registro del presente Folleto Informativo.

VI.2.2. Participación de dichas personas en transacciones no habituales y relevantes de la Sociedad.

VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados por las citadas personas en el ejercicio 1999 y durante el ejercicio 2000.

VI.2.4. Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración y directivos actuales y sus antecesores.

VI.2.5. Anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas en favor de las mencionadas personas.

VI.2.6. Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la sociedad.

VI.3. PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE EJERCEN UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA.

VI.4. LIMITACIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD.

VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE PESCANOVA, S.A.

VI.6. NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

VI.7. PRESTAMISTAS EN MAS DEL 20% DE LA DEUDA DE LA SOCIEDAD.

VI.8. CLIENTES O SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS.

VI.9. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

VI.10. HONORARIOS A FIRMAS DE AUDITORÍA POR CONCEPTOS DISTINTOS DEL DE AUDITORÍA.

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1. Miembros del Órgano de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a la fecha actual, son los siguientes:

Consejeros	Cargo	Tipo	Fecha de primer nombramiento
D. Manuel Fernández de Sousa-Faro	Presidente	Ejecutivo	30/11/89
D. Alfonso Paz-Andrade Rodríguez	Consejero-Delegado	Ejecutivo	30/11/89
INVERPESCA, S.A. ⁽¹⁾	Vocal	Dominical	26/05/00
D. Hans Eckart Kramer	Vocal	Externo	29/06/89
D. Robert Williams	Vocal	Externo	26/05/00
D. Fernando Fernandez de Sousa-Faro	Vocal	Externo	30/11/89
CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA ⁽²⁾	Vocal	Dominical	21/04/97
CORPORACIÓN FINANCIERA DE GALICIA ⁽³⁾	Vocal	Dominical	21/04/97
ABADA, S.A. ⁽⁴⁾	Vocal	Externo	27/03/01
Antonio Basagoiti García-Tuñón	Vocal	Externo	27/03/01

(1) Representada por D. William Hugh Neate/D. Pablo Javier Fernández Andrade (suplente).

(2) Representada por D. Luis Carrera Pásaro.

(3) Representada por D. José Luis Méndez López/D. Francisco Domínguez Martínez (suplente).

(4) Representada por D. Manuel Rodríguez Vázquez

Secretario no consejero

D. Luis Bernaldo de Quirós

Consejeros Dominicales	Aquellos que son titulares una participación significativa o representan a un accionista significativo
Consejeros Ejecutivos	Aquellos que tienen delegadas amplias facultades para representar y administrar a la sociedad
Consejeros Externos	Aquellos consejeros que son personas de reconocido prestigio y que no han sido nombrados a propuesta de ningún socio.

INVERPESCA, S.A y CORPORACIÓN FINANCIERA DE GALICIA, han sido nombrados Consejeros a propuesta respectivamente de D. Manuel Fernández de Sousa Faro y Caja de Ahorros de Galicia.

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene designadas comisiones delegadas, teniendo delegadas en favor del Presidente y D. Alfonso Paz-Andrade Rodríguez amplias facultades para representar y administrar a la sociedad, pudiendo realizar cualesquiera actos y contratos dentro del objeto social de la misma.

La Compañía, por el momento, de conformidad con lo que establece la segunda consideración general del Código de Buen Gobierno elaborado por la “Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades”, estima conveniente mantener en estudio el asumir las recomendaciones contenidas en el mencionado código. Dada la estructura accionarial de la compañía y la composición del consejo de administración, no se contempla su aplicación inmediata.

A continuación, se transcriben los artículos de los Estatutos Sociales de PESCANOVA, S.A. que regulan en régimen de funcionamiento del Consejo:

*“Artículo 33º.- **Elección.**- Corresponde a la Junta General de Accionistas la designación de las personas, sean o no accionistas, que habrán de regir, administrar y representar a la Compañía como órgano permanente. Los designados constituirán un Consejo de Administración integrado por un número de miembros no inferior a tres ni superior a quince. Dentro de estos límites corresponde a dicha Junta la determinación del número.*

*Artículo 34º.- **Representación de minoría.**- Las acciones que voluntariamente se agrupen hasta reunir una cifra de capital igual o superior a la que resulte de dividirlo por el número de vocales que haya fijado la Junta General de Accionistas dentro del mínimo y el máximo establecido en el art. 33 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a elegir los que superando fracciones enteras se reduzcan de la correspondiente proporción. Esta norma se aplicará aún tratándose de renovaciones parciales. Para ejercitar el derecho que confiere será indispensable que con antelación de cinco días, al menos, ala fecha de la Junta, que se comuniquen así al Consejo de Administración, por escrito y haciendo constar las acciones depositadas a tal fin.*

Una vez ejercitado tal derecho, las acciones implicadas en el mismo no tomarán parte en la elección de los restantes miembros del Consejo.

*Artículo 35º.- **Incompatibilidad.**- No será exigible la condición de accionista para desempeñar cargos como Administradores de la Compañía. No podrán ser elegidos para los mismos las personas incurso en alguna de las causas de incompatibilidad legalmente establecidas.*

*Artículo 36º.- **Cargos.**- El Consejo de Administración designará, de su seno, a quien ha de ejercer las funciones de Presidente; designará un Secretario, cargo que podrá recaer en persona no consejera; podrá regular su propio funcionamiento; aceptará la dimisión de los Consejeros y podrá designar, de su seno, una Comisión Ejecutiva y uno o más Consejeros Delegados.*

*Artículo 37°.- **Efectividad.**- El nombramiento de Administradores sufrirá efecto desde el momento de su aceptación. A partir de la fecha de ésta, en un término de diez días, se presentará para su inscripción el documento en que conste la aceptación al Registro Mercantil, con expresión de nombre, apellidos, edad, domicilio y nacionalidad, si fueren personas físicas, o su denominación social, domicilio y nacionalidad, si fueren personas jurídicas, y demás datos previstos en el artículo 38 del Reglamento del Registro Mercantil.*

*Artículo 38°.- **Competencia del Consejo.**- El Consejo de Administración se halla investido de las más amplias facultades, correspondiéndole acordar y hacer absolutamente todo aquello que la Ley o estos Estatutos no reserven expresamente a la Junta General.*

Tendrá por tanto la plena representación de la Sociedad, y en su nombre podrá realizar toda clase de actos y contratos ya sean de administración ordinaria o extraordinaria, de disposición, obligacionales o de riguroso dominio, y ya sean civiles, mercantiles, gubernativos o de cualquier otra naturaleza, pudiendo hacer, por consiguiente, todo cuanto la Sociedad por sí misma pudiera realizar sin otra excepción que la recogida en el precedente párrafo de este artículo.

A tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y con los requisitos exigidos en la misma, el Consejo de Administración podrá delegar en una Comisión Ejecutiva y en los Consejeros Delegados, con carácter permanente o transitorio, todas o parte de sus facultades a excepción de las que son legalmente indelegables.

*Artículo 39°.- **Del Presidente.**- Ostentará la máxima autoridad y representación de la Sociedad, presidiendo las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas y del Consejo de Administración. Podrá convocar sesiones del Consejo de Administración cuando lo estime oportuno y dirimir, con su voto de calidad, los empates que en su seno pudieran producirse.*

*Artículo 40°.- **Del Secretario.**- Corresponde a este cargo dar fe de los acuerdos del Consejo y de la Junta General. Asimismo cuidará de la redacción de las actas y de la custodia de los archivos de la Compañía.*

En caso de ausencia, imposibilidad o vacante, le sustituirá en dichas funciones el Consejero de menor edad o, en su defecto, el Consejero que por mayoría designen los miembros del Consejo.

*Artículo 41°.- **Responsabilidad y remuneración.**- Los Consejeros, desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado comerciante y de un representante leal. Están sujetos a la responsabilidad determinada en la Ley de Sociedades Anónimas y cualquier otra que resulte legalmente aplicable.*

Los Consejeros tendrán derecho a una retribución anual fija y dieta por asistencia, así como a que se les reponga de los gastos de desplazamiento.

Las percepciones anteriores, serán compatibles e independientes, de las remuneraciones o prestaciones económicas de carácter laboral que algún consejero pudiera percibir por servicio o función distinta del desempeño del cargo de Consejero.

*Artículo 42°.- **Duración del mandato.**- Se establece en cinco años la duración del mandato de los Consejeros, sin perjuicio de la reelección que pueda hacerse indefinidamente.*

El propio Consejo podrá designar interinamente, entre accionistas, las vacantes que ocurran hasta la primera Junta General que se celebre, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Artículo 43º.- Separación.- La Junta General de Accionistas podrá acordar en cualquier momento la separación de los Administradores, o de cualquiera de ellos, así como las designaciones precisas para cubrir sus vacantes.

Artículo 44º.- Delegación de facultades.- Sin perjuicio de los apoderamientos que el Consejo de Administración estime pertinente otorgar, dicho Consejo podrá delegar todas o parte de sus facultades, excluyendo las que son indelegables. Para la validez de dichos acuerdos de delegación se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los Consejeros y no producirá efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil.”

VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad a nivel más elevado.

El equipo directivo está compuesto por las siguientes personas:

Cargo	Nombre
Director General Área de Alimentación	D. Jesús García García
Director de Auditoría	D. José Tomás Valle Merino
Director Financiero	D. Antonio Táboas Moure
Director General Área de Francia	D. César Real Rodríguez
Director de Recursos Humanos	D. Fernando Ilarri Junquera
Director de Organización	D. Eduardo Fernández Pellicer

VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL PUNTO VI.1

VI.2.1 Acciones y otros valores de los que dichas personas son titulares o representantes, directa o indirectamente, a la fecha de registro del presente Folleto Informativo.

La participación individual de cada Consejero o Director en el capital social de PESCANOVA, S.A. es la siguiente:

Consejeros	Participación directa		Participación Indirecta		Total	
	Nº acciones	%	Nº acciones	%	Nº de acciones	%
D. Manuel Fernández de Sousa-Faro	8.768	0,079	2.472.162	22,473 ¹⁾	2.480.930	22,552%
D. Alfonso Paz-Andrade Rodríguez	1.484	0,013%	580.488	5,280% ⁽²⁾	581.972	5,293%
INVERPESCA, S.A.	1.078.676	9,806%	--	--	1.078.676	9,806%
D. Fernando Fernández de Sousa-Faro	38.105	0,346%	--	--	38.105	0,346%
CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E	554.196	5,048	--	--	554.196	5,048

PONTEVEDRA, S.A. CORPORACIÓN FINANCIERA DE GALICIA	1.100.000	10%	--	--	1.100.000	10%
D. Robert Williams	125	0,001%	---	---	125	0,001%
ABADA, S.A. Antonio Basagoiti	772.100	7,019%	---	---	772.100	7,019%
D. Hans Eckart Kramer	---	---	---	---	---	---

⁽¹⁾ A través de INVERPESCA, S.A., GICSA, SODESCO y Kiwi España, S.A.

⁽²⁾ A través de SIPSA, IBER COMERCIO E INDUSTRIA, S.A. y JOSECHU, S.A.

Ninguno de los consejeros y directivos de la sociedad ostenta representaciones en el capital de la misma, distintas de las que les corresponden por sus participaciones directas o, en su caso, indirectas.

VI.2.2. Participación de dichas personas en transacciones no habituales y relevantes de la sociedad.

No existe ninguna participación de los Consejeros o Directores en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad.

VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados por las citadas personas en el ejercicio 1999 y durante el ejercicio 2000.

En el siguiente cuadro se indican el importe de los sueldos, dietas y/o remuneraciones devengadas en favor de consejeros y directivos durante el ejercicio 1999, el ejercicio 2000 y el primer trimestre de 2001.

Consejeros

Ejercicio	Retribuciones fijas según Estatutos	Salarios	Dietas
1999	19.510.400 Ptas. (117.259,87 Euros)	49.621.341 Ptas. (298.230,27 Euros)	19.051.197 Ptas. (114.500 Euros)
2000	19.126.000 Ptas. (114.949,57 Euros)	76.264.000 Ptas. (458.355,87 Euros)	17.056.000 Ptas. (102.508,62 Euros)
1 ^{er} Trimestre 2001	5.750.000 Ptas (34.558,20 Euros)	20.870.000 Ptas. (124.431,23 Euros)	6.794.000 Ptas. (40.832,76 Euros)

Directivos (los recogidos en el apartado VI.1.2.)

Ejercicio	Retribuciones	Salarios	Dietas
1999	---	111.504.349 Ptas. (670.154, 63 Euros)	10.527.042 Ptas. (63.268,80 Euros)
2000	---	140.868.864 Ptas. (846.638,92 Euros)	11.183.819 Ptas. (67.216,11 Euros)
1 ^{er} Trimestre 2001	---	35.031.000 Ptas. (210.540,55 Euros)	2.830.000 Ptas. (17.008,64 Euros)

No existen remuneraciones de los Consejeros por asistencia a Consejos de otras entidades del Grupo.

VI.2.4. Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración y directivos actuales y sus antecesores.

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración ni respecto de directivos actuales y sus antecesores.

VI.2.5. Anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas en favor de las mencionadas personas.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos, créditos o garantías en favor de miembros actuales y antiguos del Órgano de Administración ni a favor de los directivos ni de sus antecesores.

VI.2.6. Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la sociedad.

Ninguna de las personas citadas en el apartado VI.1 anterior ejerce actividad alguna fuera de la Sociedad que sea significativa en relación con la misma. D. Antonio Basagoiti es consejero además de Director General del BSCH, consejero de Unión Fenosa y vicepresidente de FAES. Asimismo, Alfonso Paz Andrade es consejero de la Caja de Ahorros de Galicia

VI.3. PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE EJERCEN UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA.

Ver apartado VI.5 de este Folleto.

VI.4. LIMITACIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros.

De conformidad con lo exigido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, para asistir a las Juntas Generales de Accionistas es preciso ser titular de cien o más acciones.

VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE PESCANOVA, S.A.

Las participaciones significativas en el capital social a que se refiere el RD 377/1991 de 15 de Marzo, recibidas de los propios accionistas en sus

comunicaciones obligatorias y en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores se detallan a continuación:

TITULAR	Participación directa		Participación indirecta		TOTAL	
	nº de acciones	%	nº de acciones	%	nº de acciones	%
D. Manuel Fernández de Sousa-Faro	8.768	0,079%	2.472.162	22,473% ⁽¹⁾	2.480.930	22,552%
D. Alfonso Paz-Andrade Rodríguez	1.484	0,013%	580.488	5,280% ⁽²⁾	581.972	5,293%
INVERPESCA, S.A.	1.078.676	9,806%	--	--	1.078.676	9,806%
Josechu, S.A.	502.500	4,57%	--	--	502.500	4,57%
SA DESARROLLO Y CONTROL	1.222.025	11,109			1.222.025	11,109
ICS HOLDINGS LTD	2.187.062	19,882%	--	--	2.187.062	19,882%
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	--	--	1.100.000	10% ⁽³⁾	1.100.000	10%
CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA	554.196	5,04%	--	--	554.196	5,04%
CORPORACIÓN FINANCIERA DE GALICIA, S.A.	1.100.000	10%	--	--	1.100.000	10%
FBA-THE ICELANDIC INVESTMENT BANK	500.000	4,545%	--	--	500.000	4,545%
ABADA, S.A.	772.100	7,019 %	--	--	772.100	7,019%
D. Fernando Fernández de Sousa-Faro	38.105	0,346	--	--	38.105	0,346
SOCIEDAD GALLEGA DE IMPORTACIÓN DE CARBÓN, S.A.	130.343	1,185			130.343	1,185

⁽¹⁾ A través INVERPESCA,S.A., GICSA, SODESCO Y Kiwi España
A través de INVERPESCA, S.A.,GICSA y SODESCO

⁽²⁾ A través de SIPSA, IBER COMERCIO E INDUSTRIA Y JOSECHU, S.A.

⁽³⁾ A través de CORPORACIÓN FINANCIERA DE GALICIA, S.A..

VI.6. NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

El número aproximado de los accionistas de PESCANOVA, S.A. a la fecha de verificación del presente Folleto es de 3.539 aproximadamente, según la relación elaborada para la última Junta General de 27 de marzo de 2001.

VI.7. PRESTAMISTAS EN MÁS DEL 20% DE LA DEUDA DE LA SOCIEDAD.

No hay personas o entidades que sean prestamistas de la Sociedad y participen de las deudas a largo plazo en más de un 20% de la deuda de la Sociedad, a excepción de las entidades que se indican a continuación:

Entidad	Importe del préstamo	Vencimiento
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	4.000 millones de Ptas. (24 millones de euros aprox.)	5 vencimientos de 800 millones, siendo el último el 24/3/2002
INTERNATIONAL MEZZANINE CAPITAL B.V.	3000 millones de Ptas. ^(*) (18 millones de euros aprox.)	Año 2006

^(*) La Sociedad tiene concedido un crédito por importe total de seis mil millones de pesetas (36 millones de euros aprox.), del que sólo se han dispuesto tres mil millones. Dicho crédito, concedido por la entidad financiera, INTERNATIONAL MEZZANINE CAPITAL B.V., entidad financiera válidamente constituida y existente bajo las leyes de Holanda, con domicilio social en Amsterdam (Holanda) y que no tiene vinculación alguna ni con los consejeros o directivos de la Sociedad, ni con ésta. El crédito tiene carácter subordinado y es convertible en participativo, a opción de la Sociedad, con destino a la reestructuración de su pasivo a corto plazo en a largo plazo. En el supuesto de que el crédito fuera convertido en participativo, la conversión implicará que la amortización del préstamo se realizará con cargo a los beneficios obtenidos por la sociedad, como es habitual en este tipo de contratos. Adicionalmente, cuando se haya optado por la conversión del crédito en préstamo participativo, sólo podrá amortizarse anticipadamente el mismo, cuando se disponga de fondos propios libremente disponibles resultantes de una ampliación llevada a cabo mediante aportaciones de los socios o porque se hubiesen generado beneficios por la compañía en cantidad suficiente. No se podrán utilizar para la amortización anticipada fondos contabilizados como reservas provenientes de cualquier tipo de revalorización de activos.

El contrato contiene, como es habitual en este tipo de contratos, una serie de compromisos de carácter general, vinculados con la continuidad del negocio del Grupo, así como unos compromisos de carácter financiero, pensados para que la entidad financiera se asegure el conocimiento de la situación patrimonial de la Sociedad y su Grupo. Los compromisos incluyen, como es habitual: cumplir la legislación vigente; no modificar la naturaleza general del negocio del Grupo, mantener debidamente asegurados sus activos y sus responsabilidades por productos, conservar y renovar las licencias; no asumir cargas reales por encima de determinados niveles; cumplir una serie de ratios de endeudamiento y rentabilidad (se hace constar expresamente el cumplimiento por parte de la Sociedad de todos y cada uno de dichos ratios), tal y como se menciona en las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio 2000, así como obtener el consentimiento de la entidad financiera para la realización de operaciones que sobrepasen ciertos umbrales o volúmenes, y para llevar a cabo distribuciones de resultados que excedan de lo que viene siendo la política de distribución de resultados que mantiene la Sociedad, que se sitúa en un tercio del beneficio legalmente distribuible.

El tipo de interés aplicable a las cantidades dispuestas y pendientes de amortización hasta el total reembolso se considera un tipo de mercado.

La Sociedad informa periódicamente a la entidad financiera, remitiéndole los informes de auditoría y las cuentas anuales individuales y consolidadas así como certificaciones acreditativas del cumplimiento de los correspondientes ratios contemplados en el contrato.

VI.8. CLIENTES O SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS.

No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la sociedad sean significativas.

VI.9. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

No existen esquemas de participación del personal, de los directivos ni de los consejeros en el capital social de PESCANOVA, S.A. La Sociedad no contempla a la fecha de registro del presente Folleto la aprobación de ningún plan remuneratorio a empleados, directivos o consejeros basado en acciones de la compañía ni en opciones sobre aquéllas.

VI.10. HONORARIOS A FIRMAS DE AUDITORÍA POR CONCEPTOS DISTINTOS DEL DE AUDITORÍA.

El importe por servicios prestados a la Sociedad y al grupo consolidado, en todo el mundo, por auditoría de cuentas, ascendió aproximadamente a 83 millones de pesetas en el ejercicio 2000. Asimismo se han satisfecho a la firma de auditoría aproximadamente siete millones por otros servicios, tales como informes especiales, certificados para la obtención de subvenciones, etc. Los honorarios satisfechos por servicios distintos del de auditoría ascendieron a 10 millones de pesetas.

CAPÍTULO VII
EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

CAPÍTULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2001.

VII.1.1. Cifra de Negocios.

VII.1.2. Descripción de las tendencias más recientes y significativas.

VII.2. PERSPECTIVAS DE PESCANOVA, S.A. Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO.

VII.2.1. Perspectivas comerciales, industriales y financieras del emisor y de su grupo.

VII.2.2. Política de distribución de resultados y de endeudamiento a largo plazo.

VII.3. ACONTECIMIENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

CAPITULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. EVOLUCION DEL NEGOCIO DEL EMISOR EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2001

Uds.: Millones de Pesetas

<i>ACTIVO</i>		JUNIO 2001	JUNIO 2000
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200		
I. Gastos de Establecimiento	0210	48	29
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	0	0
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221		
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222		
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	391	659
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	23.100	21.337
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250		
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255		
B) INMOVILIZADO (1)	0260	23.539	22.025
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	0280	315	342
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290		
II. Existencias	0300	6.588	3.608
III. Deudores	0310	7.215	7.524
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	2.023	1.033
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330	803	96
VI. Tesorería	0340	224	266
VII. Ajustes por Periodificación	0350	438	398
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	17.291	12.925
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)	0370	41.145	35.292
<i>PASIVO</i>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	10.981	9.983
II. Reservas	0510	3.549	3.746
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520		
IV. Resultado del Periodo	0530	774	404
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550		
A) FONDOS PROPIOS	0560	15.304	14.133
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	0590	1.292	1.002
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600	440	410
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610	2.000	2.000
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615	4.996	7.209
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620		
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625		
V. Otras Deudas a Largo	0630		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	6.996	9.209
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650	28	36
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655	9.530	5.030
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660	5.705	3.350
IV. Acreedores Comerciales	0665	1.620	1.815
V. Otras Deudas a Corto	0670	215	249
VI. Ajustes por Periodificación	0680	15	58
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	0690	17.113	10.538
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0695		
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F)	0700	41.145	35.292

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
Uds.: Millones de Pesetas					
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	0800	11.972	100,00%	11.564	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	0810		0,00%		0,00%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820		0,00%		0,00%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	0830	11.972	100,00%	11.564	100,00%
- Compras Netas	0840	-12.265	-102,45%	-10.844	-93,77%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850	2.592	21,65%	1.363	11,79%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	0860	-1.161	-9,70%	-959	-8,29%
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	0870	1.138	9,51%	1.124	9,72%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	0880		0,00%		0,00%
- Gastos de Personal	0890	-502	-4,19%	-417	-3,61%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900	636	5,31%	707	6,11%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910	-24	-0,20%	-60	-0,52%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915		0,00%		0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)	0920	-19	-0,16%	-26	-0,22%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930	593	4,95%	621	5,37%
+ Ingresos Financieros	0940	1.044	8,72%	425	3,68%
- Gastos Financieros	0950	-935	-7,81%	-686	-5,93%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960		0,00%		0,00%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	0970		0,00%		0,00%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020	702	5,86%	360	3,11%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	1021		0,00%	49	0,42%
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1023		0,00%		0,00%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	1025	113	0,94%	26	0,22%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	1026	-18	-0,15%	-12	-0,10%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	1030	-23	-0,19%	-19	-0,16%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	774	6,47%	404	3,49%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	1042		0,00%		0,00%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1044	774	6,47%	404	3,49%

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Millones de Pesetas ACTIVO	JUNIO 2001		JUNIO 2000	
		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	1200			43
I. Gastos de Establecimiento	1210	246		384
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220	1.892		2.198
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221	129		53
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222	1.763		2.145
III. Inmovilizaciones Materiales	1230	30.244		31.296
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240	7.924		13.572
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250			
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255			
B) INMOVILIZADO (1)	1260	40.306		47.450
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1270	40		357
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	1280	343		743
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290			
II. Existencias	1300	30.966		25.506
III. Deudores	1310	23.847		24.929
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320	1.978		1.754
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330	803		97
VI. Tesorería	1340	2.019		1.268
VII. Ajustes por Periodificación	1350	1.041		1.606
E) ACTIVO CIRCULANTE	1360	60.654		55.160
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	1370	101.343		103.753

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
I. Capital Suscrito	1500	10.981		9.983
II. Reservas Sociedad Dominante	1510	10.044		9.419
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1520	-368		-530
IV. Diferencias de Conversión (17)	1530	-222		-236
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540	1.349		930
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550			
A) FONDOS PROPIOS	1560	21.784		19.566
B) SOCIOS EXTERNOS	1570	3.790		5.488
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1580	606		6.334
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	1590	2.371		1.761
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1600	2.293		1.266
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610	2.000		2.000
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615	14.973		18.119
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625			
IV. Otras Deudas a Largo	1630	3.468		2.854
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1640	20.441		22.973
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1650	28		36
II. Deudas con Entidades de Crédito	1655	23.497		23.951
III. Acreedores Comerciales	1665	21.404		16.537
IV. Otras Deudas a Corto	1670	3.506		4.242
V. Ajustes por Periodificación	1680	1.623		1.599
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	1690	50.058		46.365
H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	1695			
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H)	1700	101.343		103.753

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Millones de Pesetas

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	60.594	100,00 %	54.481	100,00 %
+ Otros Ingresos (6)	1810	480	0,79 %	264	0,48 %
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820	5.754	9,50 %	5.107	9,37 %
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830	66.828	110,29 %	59.862	109,86 %
- Compras Netas	1840	-42.796	-70,63 %	-37.281	-68,42 %
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850		0,00 %		0,00 %
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860	-10.891	-17,97 %	-10.526	-19,32 %
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	13.141	21,69 %	12.055	22,12 %
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880		0,00 %		0,00 %
- Gastos de Personal	1890	-7.685	-12,68 %	-7.276	-13,35 %
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900	5.456	9,00 %	4.779	8,77 %
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910	-2.138	-3,53 %	-1.924	-3,53 %
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915		0,00 %		0,00 %
- Variación Provisiones de Circulante (9)	1920	191	0,32 %	313	0,57 %
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930	3.509	5,79 %	3.168	5,81 %
+ Ingresos Financieros	1940	853	1,41 %	447	0,82 %
- Gastos Financieros	1950	-2.119	-3,50 %	-1.965	-3,61 %
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960		0,00 %		0,00 %
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970		0,00 %		0,00 %
+/- Resultados de Conversión (18)	1980	7	0,01 %	69	0,13 %
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990	21	0,03 %	120	0,22 %
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000	-3	0,00 %	-54	-0,10 %
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010		0,00 %		0,00 %
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	2.268	3,74 %	1.785	3,28 %
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021	11	0,02 %	-50	-0,09 %
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023	-6	-0,01 %	-156	-0,29 %
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025	99	0,16 %	26	0,05 %
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026	-170	-0,28 %	-289	-0,53 %
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030	-10	-0,02 %	160	0,29 %
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040	2.192	3,62 %	1.476	2,71 %
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042	-587	-0,97 %	-368	-0,68 %
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044	1.605	2,65 %	1.108	2,03 %
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050	-256	-0,42 %	-178	-0,33 %
= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060	1.349	2,23 %	930	1,71 %

VII.1.1. Cifra de Negocios.

PESCANOVA, S.A. es la cabecera de un grupo multinacional dedicado a la elaboración y comercialización de productos alimenticios, fundamentalmente pescado, si bien aumentando su diversificación progresivamente en el sector de los congelados.

Como se esperaba, se ha constatado durante el año 2000 y hasta la fecha de verificación del presente folleto la positiva evolución de los negocios del Grupo, en lo que se refiere a recursos pesqueros y reforzamiento del negocio marquista de los productos, todo lo cual ha propiciado buenos resultados hasta el momento, a pesar de las oscilaciones del precio del crudo y de la cotización del euro.

En cuanto a las últimas cuentas del grupo, el resultado neto ascendió a 12,89 millones de euros (2.145 millones de pesetas), lo que supuso un incremento del 74% sobre el del año anterior y representa un 10,3% sobre el patrimonio neto consolidado del grupo. Por su parte, la cifra de negocios del grupo empresarial alcanzó la cifra de 721,7 millones de euros (120.081 millones de pesetas), un 57% más respecto del ejercicio anterior.

Para el año 2001, el Grupo PESCANOVA presupuesta alcanzar 135.000 millones de cifra de negocio, un 12,4% más que el año anterior. En los primeros tres meses del año el crecimiento de las ventas alcanzó un 16,8%.

El beneficio del Grupo Pescanova durante el primer trimestre de 2001 alcanzó 747 millones, un 75% más que el alcanzado durante el mismo período el ejercicio anterior. Este incremento viene determinado por el de las ventas que llegan a 30.607 millones, un 72% más que las registradas en el año anterior (en términos homogéneos, las ventas crecen un 16,8% más que el primer trimestre de 2000). Los resultados ordinarios han crecido el 73%, habiéndose alcanzado 1.128 millones.

VII.1.2. Descripción de las tendencias más recientes y significativas.

Desde finales del año pasado se ha observado en España y en otros países europeos una tendencia de mayor consumo de pescado, como consecuencia del descenso en el consumo de carne de vacuno provocada por la denominada crisis de “las vacas locas” y más recientemente por los casos detectados de fiebre aftosa.

PESCANOVA, S.A, con una cuota de mercado del 60,6% en la venta del pescado natural congelado y con producción y capturas propias, se ha visto claramente beneficiada por el aumento de la demanda.

VII.2. PERSPECTIVAS DE PESCANOVA, S.A. Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO.

VII.2.1. Perspectivas comerciales, industriales y financieras del emisor y de su grupo.

La estrategia de PESCANOVA, S.A., centrada en la explotación de sus principales ventajas competitivas (estructura de costes muy contenida, amplia red de distribución e imagen de marca), contribuirá a potenciar el proceso de desarrollo de la compañía y la introducción de nuevos productos y formatos, fundamentalmente en elaborados y preconizados que son los que presentan mejores perspectivas además de proporcionar un mayor valor añadido.

Desde una perspectiva comercial, habiendo ya consolidado su presencia en Europa, el Grupo PESCANOVA tiene previsto iniciar una política de posicionamiento en los mercados americanos, siendo Brasil y Estados Unidos dos de los países prioritarios de crecimiento.

La actividad de las diferentes compañías pesqueras integrantes del Grupo PESCANOVA se desarrolló de forma diversa. La tendencia de la compañía sigue siendo impulsar en el presente año las actividades de acuicultura en línea con su estrategia de potenciar su presencia en la producción de recursos pesqueros con capacidad de crecimiento futuro, esperando poder a medio plazo contar con una presencia significativa en este sector cuyas tendencias de crecimiento mundial son importantes. En concreto el aumento esperado, según los expertos, del peso relativo del pescado cultivado hasta la mitad del total del consumo en España, se debe principalmente a que la demanda de pescado supera con creces la producción nacional, siendo necesario que PESCANOVA, S.A. desarrolle su presencia en este sector a efectos de mantener su posición en el mercado e incluso ir mejorándola progresivamente.

El Grupo PESCANOVA, S.A. tiene previsto abrir en fechas próximas, a través de su filial PESCANOVA ALIMENTACIÓN, el primer local de comida rápida bajo el nombre de *‘El Grumete’*, que atenderá la demanda de pescado frito y rápido en el mercado de alimentación fuera del hogar. La intención de la compañía es que se convierta en una cadena y el primer local en prueba se abrirá en Vigo. Dependiendo del resultado de este primer local se estudiará la apertura de otros locales no existiendo por tanto en la actualidad ninguna decisión tomada al respecto.

La división de acuicultura fuera de España durante el ejercicio 2001 tiene previsto producir más de 1.500 toneladas de langostino y en tres (3) años se prevé llegar a las diez mil toneladas. En la producción de esta especie sólo hay dos productoras en el mundo que superan las cien mil toneladas.

Se pretende asimismo un incremento de la producción de acuicultura de los centros que mantiene en Chile, para pasar de las 15.000 toneladas de producción anual actual a 22.000 toneladas anuales en el ejercicio 2001, teniendo previsto en cinco años alcanzar las 92.000 toneladas anuales.

Las estimaciones para la producción de langosta cubana, que se comercializará a través del acuerdo firmado con CARIBEX al cual ya se ha hecho referencia en el epígrafe IV.2.1.2. del Folleto se sitúan en 2.500 toneladas al año, lo que generará un volumen de ventas aproximado de 36,06 millones de euros (6.000 millones de pesetas aproximadamente).

Con el objeto de conseguir que el negocio de la acuicultura pueda representar un tercio de la actividad total del Grupo para lo que se están realizando inversiones importantes en jaulas flotantes en el sur de Chile para potenciar la producción de salmones salar y coho y de trucha arco iris con destino a los mercados japonés y estadounidense cuya demanda crece aceleradamente.

VII.2.2. Política de distribución de resultados y de endeudamiento a largo plazo.

La Sociedad suele utilizar como criterio de distribución de resultados el de destinar a dividendos la tercera parte de los beneficios y aplicar el resto a reservas para futuras inversiones una vez satisfechas las obligaciones tributarias.

Con fecha 27 de marzo de 2001 la Junta General de Accionistas acordó autorizar al Consejo para la emisión de obligaciones y otros valores de renta fija convertibles y consiguiente autorización para aumentar el capital social en la cuantía que dicha emisión requiera, fijándose como límite la mitad del capital social en el momento de la autorización y dentro del plazo máximo de cinco años.

Asimismo, la referida Junta General de Accionistas acordó autorizar al Consejo de Administración para la emisión de bonos, obligaciones o valores similares, simples o garantizados, no convertibles en acciones en la modalidad y cuantía que decida el Consejo hasta el máximo legalmente establecido en el artículo 282 de la Ley de Sociedades Anónimas. El plazo fijado para el ejercicio de la autorización conferida es de cinco años.

No obstante lo anterior, PESCANOVA, S.A. no prevé la necesidad de solicitar financiación externa para las inversiones que tiene proyectadas, que se financiarán con recursos propios.

VII.3. ACONTECIMIENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

Como se indicó, a inicios del ejercicio 2001 se ha producido una fuerte subida del valor de la acción y de la capitalización bursátil al coincidir distintas circunstancias entre las que figuró las expectativas generadas por la denominada crisis ganaderas que (“vacas locas” y “fiebre aftosa”).

Además, debe reseñarse que en orden a dar respuesta a la creciente demanda de pescado el Grupo PESCANOVA, a través de su filial PESCAFINA, ha firmado un contrato con la compañía cubana CARIBEX para la comercialización en exclusiva del langostino de acuicultura cubano durante los próximos 30 años.

También a través de esta filial PESCAFINA, S.A., ha renovado el contrato con CARIBEX para la comercialización de langosta cubana en exclusiva por un período de seis (6) años.

Finalmente, debe destacarse que ha sido a comienzos del ejercicio 2001 cuando se ha producido la ejecución bursátil del aumento de capital acordado por la Junta General de Accionistas de PESCANOVA, S.A. el 26 de mayo de 2000, así como de la reducción por amortización de 30.000 acciones propias.